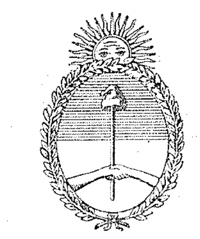
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 20 DE ABRIL DE 1995 AÑO CIII $ 0,30

Nº 28.127

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

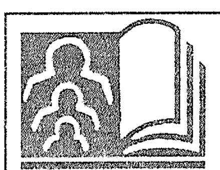
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCESS COMPUTER VERTRIEB GMBH

Se comunica que de acuerdo con la resolución de fecha 12 de diciembre de 1994, la sociedad extranjera ACCESS COMPUTER VERTRIEB GMBH, inscripta en los términos del art. 123 de la Ley 19.550 (Accionista Extranjero) en la Inspección General de Justicia, ha modificado su denominación social por COMPUTER 2000 LATEIN AMERIKA HOLDING GMBH.

Autorizado - Carlos María Brea
Nº 26.451

ALCANFORES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme artículo 10 Ley 19.550 se hace saber por un día: 1) Socios: 1. Fernando Luis Ratti, nac. el 9/6/65, soltero, argentino, abogado, dom. Rivadavia 2643, 8º piso, dep. D de Cap. Fed. D. N. I. 17.406.229; 2. Luis Fernando Ratti, nac. 21/1/36, divorciado, argentino, abogado, dom en Viamonte 1336, 4to. piso, of. 26 de Cap. Fed., DNI 4.168.828. 3. Martín Alejandro Ratti, nac. el 2/11/70, soltero, argentino, estudiante, dom. Rivadavia 2643, 8º p., dep. D de Cap. Fed. DNI 21.833.307. 2) Constitución: esc. 114 del 7/4/95 ante reg. 1464 de Cap. Fed.; 3) "ALCANFORES S. A."; 4) Capital Federal. Actual: Viamonte 1336, 4º piso, of. 26; 5) Objeto: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo incluyendo equinos. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos. Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos propios como de terceros. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas de todo tipo. Explotación agrícola ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas. cría, adiestramiento, pensión y venta de animales yeguarizos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde insc. en I. G. J.; 7) Capital Social: $ 20.000 integrado en un 25 % y el resto dentro del año desde insc. en I. G. J., representados por dos mil acciones ordinarias y al portador de diez pesos cada una y un voto por acción; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, quienes durarán tres ejercicios. Actual: Presidente: Fernando Luis Ratti; Vicepresidente: Martín Alejandro Ratti; Director: Luis Fernando Ratti, quienes ya aceptaron cargos. Sindicatura: se prescinde. 9) Repres. legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 31/3 de cada año.

Autorizado - Fernando Luis Ratti
Nº 26.483

ALFA LAVAL AGRI

SOCIEDAD ANONIMA

EX TETRA PAK BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 3.4.95 TETRA PAK BUENOS AIRES S. A. ha resuelto: a) cambiar la denominación de TETRA PAK BUENOS AIRES S. A. por ALFA LAVAL AGRI S. A., y b) reformar los Artículos 1º y 3º del Estatuto Social, los cuales han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo 1º: La sociedad se denomina ALFA LAVAL AGRI S. A.; fue constituida originariamente bajo la denominación de TETRA PAK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, pasando luego a denominarse TETRA PAK BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.". "Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: (a) la fabricación en establecimiento propio o de terceros, por cuenta propia o ajena de equipos para la mecanización de tambos y sus afines, fabricación de aparatos intercambiadores de calor y sus afines, para integrar o no plantas, bombas, equipos e instalaciones térmicas para las industrias alimenticias o para cualquier otra industria que requiera este tipo de equipamiento; la fabricación de bombas, tanques de frío, motores, piezas, partes, repuestos, herramientas, detergentes, accesorios y elementos relacionados con las máquinas y equipos mencionados en este inciso; b) importar y exportar al por mayor y al por menor, todo tipo de máquinas, equipos, accesorios y elementos relacionados o no con los enumerados en el inciso anterior; y c) la realización de inversiones de capital en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por los presentes estatutos, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables.

Escribano - Francisco J. del Castillo
Nº 26.527

ALTOS DE YERBAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodolfo Liberman, casado, argentino, ingeniero, L. E. 7.638.691, 20-11-48, Treinta y Cuatro Nº 3750, San Martín, Prov. Bs. As. y Rubén Jorge Barrientos, DNI 7.711.977, argentino, 6-1-41, casado, industrial, Gavilán 1050, Cap. Fed. 2) 4-4-95. 3) ALTOS DE YERBAL S. A. 4) Gavilán 1050, Cap. 5) Objeto: único y exclusivo dedicarse a la explotación del inmueble sito en el Partido de San Isidro de esta Provincia, con frente a la calle Yerbal, esquina Perito Moreno, edificado en la Parcela 14 b. de la Fracción I, se a través de su arrendamiento; subdividirlo en fracciones, loteada, o por la Ley 13.512, realizar todo tipo de construcciones urbanas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. 6) 99 años desde inscripción I. G. J. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Rodolfo Liberman; Director Suplente: Rubén Jorge Barrientos, se prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) diciembre 31 de cada año.

Apoderado - Horacio R. Currais
Nº 12.342

BURA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 87 del 24/3/95. Accionistas: Antonio Martín Ramponi, 46 años, argentino, casado, comerciante, C. I. 5.810.126, Alfredo R. Bufano 2957 P. B. "1", Capital; José Luis Capone; 44 años, argentino, casado, comerciante, C. I. 6.298.187, Av. La Plata 331, 6º "D", Capital. Denominación: "BURA S. A.". Duración: 10 años. Objeto: 1) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de artículos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, paneles fotovoltaicos, equipos de computación, todo elemento de la industria informática, accesorios y periféricos y de entrada y salida, multimedia, componentes electrónicos para robótica, todo tipo de sistemas y servomecanismos de control; tarjetas magnéticas, equipos de comunicaciones, productos derivados de las industrias metalúrgica, del plástico, del caucho, sus materias primas, insumos, repuestos y accesorios. 2) Servicios: a) Instalación, montaje, reparación, mantenimiento, servicio y asistencia técnica, renovación, reconstrucción y asesoramiento integral, de los bienes que comercializa. b) Asesoramientos jurídicos, económicos, financieros, informaciones y estudios en las áreas de la medicina legal, negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, planeamiento estratégico de gestión, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos, investigaciones de mercado y de comercialización interna, acerca de los rubros mencionados. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 3) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. 4) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de

la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 5) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras; pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales. 6) Importación y Exportación: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 7) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma conjunta. fiscalización; sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente; José Luis Capone, Vicepresidente: Antonio Martín Ramponi, Director Suplente: Julio Fiorilli. Sede Social: Lavalle 1783 7º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.429

CDSI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime Nº 1, celebrada el día 28/3/95, se resolvió: 1) Cambiar la fecha de cierre del ejercicio social al 30 de junio de cada año; y 2) modificar el Artículo 14º del Estatuto Social de la Sociedad".

Abogada - María Victoria Ludmer
Nº 26.480

COMPAÑIA AMERICANA DE TRADING INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/3/1995 pasada a escritura pública Nº 17 del 15/3/1995 se dispuso la modificación del objeto social con la reforma del artículo tercero: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del exterior las operaciones: Industriales: Consiste en la fabricación de maquinarias, accesorios y repuestos a emplearse en industria extractivas, particularmente la minera, la agropecuaria y la construcción. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, y acopio de productos y subproductos agropecuarios, productos alimenticios, metales, minerales, productos químicos, hidrocarburos petroquímicos y sus derivados, fertilizantes y materiales de la construcción. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria y Forestal: enderezado a la explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos y forestales; Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantía reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran concurso público.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.443

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA

SOCIEDAD ANONIMA

COVIARES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 573 del 29.3.95. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23.2.95. Se resuelve aumentar el Capital Social en la suma de $ 17.670.000 mediante la emisión de 17.670.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v/n c/u., y con derecho a un voto por acción, la modificación de los artículos 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 27, 32 y 33, la derogación de los artículos 8, 13, 26, 29, 31 y 35 y el agregado de un nuevo texto (Artículo 30), se ordene la numeración correlativa de los artículos del Estatuto Social y se transcriba íntegramente el Estatuto Social en su nueva redacción en el Acta de la presente Asamblea. Estatuto Social: Artículo 1º: La sociedad se denomina "CONCESIONARIA VIAL ARGENTINA ESPAÑOLA SOCIEDAD ANONIMA (COVIARES S. A.). Artículo 2º: Objeto: a) La construcción, conservación y explotación de la Obra: Autopista La Plata, Buenos Aires, Ribereña de la Capital Federal y Puente sobre el Riachuelo y sus correspondientes Accesos, conforme a la Concesión otorgada (Ley 17.520 y sus modificatorias) así como el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones emergentes de dicha concesión. b) El ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones resultantes de la concesión y/o adjudicación de cualquier otra autopista en los aspectos de promoción y/o construcción y/o conservación y/o explotación y/o financiación por el sistema de la Ley 17.520 y sus modificatorias o por el de cualquier otra disposición legal que regule la concesión de autopistas. c) Las actividades dirigidas a la explotación de las llamadas "Areas de Servicio" que realizará la sociedad, por sí o cuando las normas aplicables así lo exijan, por terceras personas mediante subcontratos y d) la promoción de autopistas en régimen de concesión. A los fines anteriores, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables, o mediante la concertación de los negocios jurídicos idóneos que autorice la legislación vigente. Artículo 3º: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Artículo 4º: Plazo: 99 años. Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de $ 117.670.000 (ciento diecisiete millones seiscientos setenta mil pesos) representado por 117.670.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso v/n c/u. y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el art. 188 de la Ley 19.550. Artículo 6º: Las acciones que se emitan en el futuro deberán ser nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas, las acciones preferidas podrán tener derecho a un pago preferente. Artículo 7º: Los aumentos de capital social podrán ser integrados en efectivo o en especie. Artículo 8º: Las acciones y certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones y los requisitos previstos por las Leyes 19.550, 20.643 y 22.399 y sus reglamentacs. y el art. 13º de este Estatuto. Artículo 9º: En caso de mora en la integración del capital, el Directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado en el art. 193 de la Ley 19.550. Artículo 10º: en la suscripción de nuevas acciones se seguirá el procedimiento previsto en el art. 194 de la Ley 19.550. Artículo 11º: Cada acción ordinaria suscripta conferirá derecho a un voto. Las acciones preferidas no conferirán derecho a voto, pero tendrán un voto por acción en los supuestos contemplados en el art. 217 de la Ley 19.550. Artículo 12º: Los accionistas solo podrán transferir sus acciones sean ordinarias y/o preferidas y/o los cupones de las mismas, siempre y cuando se dé previamente opción preferente para adquirir dichas acciones, a los restantes accionistas, o en su caso a la Sociedad. Artículo 13º: Cualquier transferencia de acciones que no se ajuste a las normas previstas en el art. 12 de este Estatuto Social, será inoponible a los restantes accionistas y a la sociedad, careciendo los adquirentes de todos los derechos sociales. Artículo 14º: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio, mínimo cuatro, máximo 20 titulares y el mismo número de suplentes por tres años en sus funciones. Presidente y Vicepresidente. Artículo 15º: Los directores deberán prestar la sgte. garantía: $ 500 en efectivo o en títulos públicos c/u. Artículo 16º: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes sociales incluso aquellos para los cuales la Ley requiere poderes especiales. Artículos 17º: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una comisión fiscalizadora, compuesta por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, elegidos por el término de un año. Artículo 18º: La comisión fiscalizadora sesionará con la presencia de 2 de sus miembros y resolverá por mayoría. Se designará de entre sus miembros al Presidente. Artículo 19º: Las Asambleas serán convocadas de acuerdo con las disposiciones del art. 237 de la Ley 19.550. Artículo 20º: Para las Asambleas Ordinarias rigen el quórum y mayoría determinado por el art. 243 de la Ley 19.550; para las Asambleas Extraordinarias rigen el quórum y mayoría previstos en el art. 244 de la Ley 19.550. Artículo 21º: Las Asambleas serán presididas por el Presidente del Directorio y en ausencia por el Vicepresidente y en caso de ausencia de ambos por el Director o el accionista que decida la Asamblea. Artículo 22º: Las convocatorias a Asambleas Ordinarias. y Extraordinarias. de accionistas deberán ser comunicadas a la I. G. J. y al órgano de control de las concesiones de la red de accesos a la ciudad de Buenos Aires (Decreto 1994/93) con una antelación mínima de 10 días. Artículo 23º: Cierre de ejercicio: 30.6 de c/año. Artículo 24º: Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1º) el 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital social al fondo de reserva legal; 2) El excedente se destinará a: a) A la remuneración del Directorio, b) A remuneración de la Comisión Fiscalizadora, c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos y d) El saldo en todo o en parte, se destinará a participación adicional de las acciones preferidas y/o a dividendos de las acciones ordinarias y/o al destino que resuelva la Asamblea. Artículo 25º: Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Artículo 26º: La sociedad no podrá transformarse en otro de los tipos previstos por la Ley 19.550 y deberá mantener la forma jurídica adoptada, hasta que proceda a su disolución. Artículo 27º: La sociedad se disolverá por cualquiera de las causas previstas en el art. 94 de la Ley 19.550. Artículo 28º: La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea de Accionistas bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Artículo 29º: La Asamblea de Accionistas conservará durante la etapa de liquidación social, las mismas atribuciones que durante la existencia de la sociedad. Artículo 30º: Toda materia no prevista expresamente en el presente estatuto será regida y deberá en consecuencia, tenerse como incorporada al mismo, por las disposiciones establecidas por la Ley 19.550, sus modificatorias y demás normas legales vigentes.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 26.411

COPROM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7.4.95 Nº 104 del Registro 676 de Cap. Fed.; Adolfo Edgardo Schapira, argentino, 51 años, divorciado, comerciante, D. N. I. Nº 4.417.694, domiciliado Beruti 3340, Cap. Fed.; y Zunilda Fernández, argentina, 42 años, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 10.487.775, domiciliada Av. Corrientes 5489, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: COPROM S. A. Duración: 99 años. Domicilio; Dr. Juan F. Aranguren 2990/3000 esq. Argerich 591, Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, consignación, comisión, representación, importación, exportación y distribución de productos químicos y químicos industriales, productos cosméticos y de uso higiénico, insecticidas, plaguicidas y drogas químicas, y todo otro producto químico relacionado con la industria química, veterinaria farmacéutica y/o medicinal. Capital: $ 12.000. Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: presidente: Adolfo Edgardo Schapira; y Directora Suplente: Zunila Fernández Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme artículos 284 y 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año.

Escribano - Roberto Hugo Blanco
Nº 26.543

DATACRYPT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 17/4/95. Socios: César Enrique Bastien, arg., cas., licenciado en Economía, nac. 9/2/59, DNI 12.986.285, dom. Av. Corrientes 534, piso 8, Cap. Fed.; Gustavo Humberto Malvasio, arg., cas., licenciado en Administración, nac. 31/10/45, L. E. 8.247.160, dom. Sucre 2049, Piso 4, Cap. Fed.; Enrique Alberto Chaparro, arg., cas., licenciado en Matemática, nac. 7/12/56, DNI 12.708.983, dom. Estados Unidos 753, Piso 1, Cap. Fed. Denominación y Sede Social: DATACRYPT S. A. Corrientes 543, Piso 8, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la venta, comercialización, desarrollo, fabricación, prestación de servicios, de asesoramiento y mantenimiento integral de bienes y servicios, para seguridad de sistemas de información en todos sus aspectos y alcances, así como la importación y exportación. Capital: treinta mil pesos. Cierre de Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Administración y Representación: Presidente, César Enrique Bastien, Directores: Gustavo Alberto Malvasio y Enrique Alberto Chaparro. Distribución de utilidades: en proporción al capital aportado.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 12.378

DE Y DE (DESOBSTRUCCIONES Y DESAGOTES)

SOCIEDAD ANONIMA

29/6/89 Nº 3766, Lº 107, Tº A, Escritura: 7/4/95. Aumento de capital y reforma arts. 4º y 5º resuelto por asamblea del 22/3/95. Capital: $ 100.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 26.450

DINO & VRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Esc. Nº 151 del 6-2-95 y pasada ante Esc. Badara, Reg. 345 de Cap. Fed., se constituyó "DINO & VRAC S. A." Socios: José María Mondino, arg., cas., comerc., nac. 12-5-60, D. N. I. 14.069.622 y Elisabeth Jullien, francesa, cas., comerc., nac. 4-6-63, D. N. I. 92.718.115, ambos domic. en Paraná 1063, 4º "D", Cap. Fed. Sede Social: Paraná 1063, 4º "D", Cap. Fed.: Objeto: Por cta. propia, de terc. o asociada a terceros a las sig. actividades: Comercial: Administración, explotación y alquiler de automóviles, camiones y camionetas, taxímetros y remises. Importación y Exportación de toda clase de bienes, no prohibidos por las normas legales en vigencia, de bienes, productos y mercaderías tradicionales o no. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, administración y/o construcción de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, e incluso los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y decretos reglamentarios. Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías. Aportes de capitales a personas o a sociedades para la financiación de actividades societarias. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Agrícola y Ganadera: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, ganadería, arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, a la fruticultura; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Servicios y mandatos: Todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones; intermediación, promoción, organización y atención comercial, industrial y técnica; selección y contratación de personal; investigaciones e informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción. Duración: 99 años. Capital social: $ 12.000. Organo de administración: a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Primer Directorio: Presidente: José María Mondino. Directora suplente: Elisabeth Jullien. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.

Autorizada - Fernanda Graciela Badra
Nº 26.511

DINTRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Héctor Bove, nacido el 1/4/1951, ingeniero electricista, LE 8.489.125; y Ana María Cirocco, nacida el 19/10/1952, DNI 10.795.027, ambos argentinos, casados y domiciliados en Warnes 1040, Florida, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 24/3/1995. 3) DINTRA S.A. 4) Fructuoso Rivera 6149 de Cap. Fed. 5) a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción permuta y/o administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, mineras y cualquier otra obra de carácter público o privado. c) Industrial: Mediante la construcción de equipamiento eléctrico, electrónico, mecánico para uso industrial o comercial, sus repuestos y accesorios. d) Comercial: Representación y venta de productos de cualquier tipo vinculados con la construcción y afines. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente:

Daniel Héctor Bove; Vicepresidente: Ana María Cirocco; Director Suplente: Eduardo Oscar Rembado. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de c/año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 12.372

EL OREJANO

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA
INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Esc. Nº 21 del 11/4/95 Fº 65, Reg. 1641, a cargo del Esc. Gustavo R. Romero, la Asamblea del 5/9/94 de "EL OREJANO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA y AGROPECUARIA" aprobó un aumento de capital por $ 135.000 emitiendo las acciones y reformando el art. 4º "El Capital Social es de $ 150.000 dividido en 15.000 acciones con derecho a 1 voto vn $ 10 c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.

Presidente - Alberto Daniel Sciaroni
Nº 26.548

FAYTH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 40 del 31/3/95. Accionistas: Carlos Roberto Ganem, 49 años, argentino, casado, contador, DNI 8.242.619, Av. Dorrego 2699 8º "1" Capital; Eugenio Ricardo Barone, 54 años, argentino, casado, comerciante, DNI 4.313.712, Scalabrini Ortiz 2553 1º "B" Capital. Denominación: "FAYTH S.A.". Duración: 30 años. Objeto: Asesoramiento, consultoría, servicios y gestoría: a) Mediante la realización de estudios, investigaciones, relevamientos y proyectos relativos a inversiones de bienes y prestación de servicios, a operaciones inmobiliarias y de fondos de comercio, en sus aspectos físicos, técnicos, económicos, jurídicos y sociales; el asesoramiento integral y la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente, pudiendo intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas. b) Podrá también gestionar y tramitar en general toda clase de documentación ante los organismos oficiales nacionales, provinciales y municipales, y/o privados y ante empresas prestadoras de servicios públicos; y ejercer representaciones, mandatos, concesiones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones de bienes y servicios. Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y fondos de comercio, y entender en toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento, subdivisión y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, barrios cerrados, parques industriales y clubes de campos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Eugenio Ricardo Barone. Director Suplente: Carlos Roberto Ganem. Sede Social: Berutti 3422 8º "A" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.431

FOJAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 30/3/1995, Fº 215, Reg. 149, Capital Federal. Socios: Juan Dajnowski, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/2/1938, LE 4.274.198, domicilio Francisco Beiró 5337, Capital. Sandra Claudia Dajnowski, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/5/1964, DNI 17.595.173, domiciliada en La Pampa 1602, 18º, Capital; Fabio Marcelo Dajnowski, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/1/1968, DNI 20.007.011, domiciliado en La Pampa 1602, 18º, Capital. Denominación: "FOJAS S.A.", con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, consignación, representación, intermediación, permuta y comercialización de toda clase de rodados de bebés de cualquier clase y tamaño y/o sus partes integrantes en forma parcial o total, sus repuestos, juguetes de todo tipo, materias primas para dichos rubros, comestibles y todo tipo de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, tabacos, cigarros y cigarrillos; artículos de regalos, bazar, vajilla y artículos para el hogar; artículos de librería y útiles escolares; b) Importación y Exportación: De todos los artículos y productos mencionados en el inciso a) y de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia; de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. c) Industriales: Fabricación, ensamble total o parcial, armado etcétera, de los artículos mencionados en el apartado a) del presente. d) Representaciones y Mandatos: Mediante la obtención de licencias, distribuciones, mandatos y representaciones exclusivas de marcas del exterior o del país de los artículos mencionados en el inciso a). e) Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para toda clase de actividades financieras vinculadas con su objeto con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias al portador de pesos mil cada una, con derecho a un voto por acción. Administración: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de seis titulares, pudiendo la asamblea designar suplentes de igual número o menor que los titulares y por el plazo de dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Juan Dajnowski. Vicepresidente: Sandra Claudia Dajnowski. Director Suplente: Fabio Marcelo Dajnowski. Sede social: Víctor Hugo 1345, Capital Federal.

Escribana - Agueda L. Crespo
Nº 26.423

GAUSS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace saber que según Asamblea Gral. Extraordinaria del 17/2/94, GAUSS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Solís 443, 3º, Cap. Fed. aumentó el capital social a $ 150.000, canjeó 3200 acciones ordinarias, al portador, de $ 0,0001 valor nominal, de 1 voto cada una, emitió 15.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 10 valor nominal cada una, de 1 voto por acción y reformó el artículo 4º del Estatuto Social. La asamblea se protocolizó por Esc. del 11/7/94, pasada al folio 870 del Reg. 1381, Cap. Fed.

Escribana - María Nélida Sagua
Nº 26.513

HARAS LOS CERRILLOS

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA
AGROPECUARIA

Hace saber por un día, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 15 de marzo de 1994, la sociedad del epígrafe procedió a aumentar su capital social a la suma de $ 800.000, emitir las acciones correspondientes, y reformar su estatuto social por modificación de su artículo 4º.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 26.501

HIDROELECTRICA ALICURA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria del 18 de julio de 1993, se resolvió modificar los artículos 4º, 5º, 9º, 10º, 11º, 17º, 18º, 28º, 29º y 42º de los Estatutos Sociales. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16 de febrero de 1994 se resolvió modificar el artículo 25º de los Estatutos Sociales. Por Asamblea Extraordinaria del 30 de setiembre de 1994 se resolvió modificar los artículos 5º, 6º, 7º, 9º, 33º, 37º y 38º de los estatutos sociales. En consecuencia los artículos mencionados han quedado redactados de la siguiente manera: "Artículo 4. — La sociedad tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque mediante la utilización del Complejo Hidroeléctrico correspondiente al contrato de concesión que celebre con el Estado Nacional. Al desarrollar sus actividades cumplirá con las prioridades fijadas en el Artículo 15 de la Ley Nº 15.336. La Sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social, debiendo sujetar su actuación a los términos y las limitaciones establecidos por las Leyes Nº 15.336 y Nº 24.065. A esos efectos tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, estos Estatutos, el decreto por el cual se constituyó esta sociedad, el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional para la Venta del cincuenta y nueve por ciento (59 %) de las acciones de HIDROELECTRICA ALICURA SOCIEDAD ANONIMA, el contrato de concesión antes referido y cualquier otra norma que le sea expresamente aplicable. Artículo 5. — El capital social es de doscientos noventa y un millones de pesos ($ 291.000.000), representado por ciento cincuenta y tres millones (153.000.000) de acciones ordinarias escriturales Clase "A" de noventa y siete centavos ($ 0,97) de valor nominal cada una y de un (1) voto por acción, ciento cuarenta y un millones (141.000.000) de acciones ordinarias escriturales Clase "B" de noventa y siete centavos ($ 0,97) de valor nominal cada una y de un (1) voto por acción, y seis millones (6.000.000) de acciones ordinarias escriturales Clase "C" de noventa y siete centavos ($ 0,97), de valor nominal cada una y de un (1) voto por acción. Las acciones Clase "A" estarán limitadas en su disponibilidad de acuerdo con las previsiones de este Estatuto y las del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional para la venta del 59 % de las acciones de Hidroeléctrica Alicurá S.A., Hidroeléctrica El Chocón S.A. e Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A. Las acciones Clase "B" serán de libre disponibilidad y las que permanezcan en poder del Estado Nacional Argentino —Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos— Secretaría de Energía una vez transcurrido el plazo para el ejercicio del derecho de preferencia previsto en el Pliego mencionado a favor de las Provincias del Neuquén y Río Negro, serán transferidas a terceros a través del procedimiento de oferta pública de acciones. Las acciones Clase "C", representativas del dos por ciento (2 %) del capital que hubieran sido transferidas en virtud del Programa de Propiedad Participada, y respecto de las cuales su adquirente hubiere completado el pago del precio de adquisición podrán convertirse en acciones Clase "B" si así lo resolviera una asamblea especial de accionistas de la Clase "C" por simple mayoría de votos; el manejo y condiciones de transmisibilidad de las acciones Clase "C" se regirán por el Acuerdo General de Transferencia, el Convenio de Sindicación de Acciones y el Contrato de Fideicomiso suscriptos por los adherentes, así como por las previsiones de estos Estatutos. Artículo 6. — El directorio anualmente, luego de que la Asamblea de accionistas apruebe para cada Ejercicio Económico anual la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, y previo cumplimiento, en su caso, de los requisitos legales que deban satisfacerse para una reducción de capital, podrá implementar la Reducción del Capital Social aprobada de conformidad con el presente artículo en una suma igual a la que surja de reducir en tres centavos ($ 0,03) el valor nominal de cada una de las acciones en circulación. La mencionada suma no podrá exceder de nueve millones de pesos ($ 9.000.000) o el valor que surja de multiplicar tres centavos ($ 0,03) por la cantidad total de acciones en circulación. El ejercicio de la facultad otorgada precedentemente al directorio, estará sujeto al cumplimiento de las siguientes condiciones: a) que el resultado del Ejercicio Económico en consideración, antes de Amortizaciones de Bienes Intangibles, tuviera utilidades por un monto superior a nueve millones de pesos ($ 9.000.000) o el valor que surja de multiplicar tres centavos ($ 0,03) por la cantidad total de acciones en circulación; b) que el resultado del Ejercicio Económico en consideración, antes de Amortizaciones de Bienes Intangibles, tuviera utilidades por un importe superior a las pérdidas acumuladas, antes de amortizaciones de Bienes Intangibles de Ejercicios Económicos anteriores sin absorber; y c) que la Asamblea de accionistas al aprobar los estados contables del Ejercicio Económico en consideración, no considerare que la Reducción de Capital Social resulta inconveniente para la marcha de la sociedad o para el cumplimiento del Contrato de Concesión suscripto con el Estado Nacional Argentino el 12 de julio de 1993. Las Reducciones de Capital Social que no se implementen en determinados Ejercicios Económicos por no haberse cumplido las condiciones establecidas en este artículo, podrán implementarse en Ejercicios Económicos posteriores en adición a las que correspondan al Ejercicio Económico de que se trate, siempre y cuando: a) En el Ejercicio Económico de que se trate se obtengan utilidades suficientes, antes de Amortizaciones de Bienes Intangibles, que permitan la Reducción de Capital Social prevista y no quedaran pérdidas acumuladas, antes de Amortizaciones de Bienes Intangibles, sin absorber; y b) que la Asamblea de accionistas al aprobar los estados contables del Ejercicio Económico en consideración, no considerare que la Reducción de Capital Social resulta inconveniente para la marcha de la sociedad o para el cumplimiento del Contrato de Concesión suscripto con el Estado Nacional Argentino el 12 de julio de 1993. El directorio queda debidamente facultado para implementar las Reducciones de Capital Social referidas, y para efectuar todos los actos tendientes al cumplimiento de la decisión adoptada, para otorgar todos los documentos públicos y privados y realizar todas las inscripciones que correspondan, mediante la o las personas que al efecto designe. La implementación de la Reducción de Capital Social se efectuará disminuyendo el valor nominal de cada una de las acciones en las que se encuentra representado el capital social en tres centavos ($ 0,03) y entregando a los tenedores de cada acción dicha suma en los plazos que establezca el directorio, salvo lo previsto para los tenedores de acciones Clase "C". Los derechos que les corresponden a los accionistas tenedores de la Clase "C" de percibir los fondos que se distribuyan como consecuencia de las Reducciones de Capital Social que se implementen por el directorio, son cedidos por sus beneficiarios, en forma individual, al Estado Nacional Argentino a fin de que dichos fondos sean aplicados al pago parcial, y hasta la cancelación total, de la deuda que cada uno de esos accionistas mantenga con el Estado Nacional Argentino por el precio de la transferencia de esas acciones a sus tenedores, según lo dispusiera el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional número 265/93. Artículo 7º. — Toda modificación del capital social deberá hacerse en la proporción de cincuenta y uno por ciento (51 %) de acciones Clase "A", cuarenta y siete por ciento (47 %) de acciones Clase "B" y dos por ciento (2 %) de acciones Clase "C", salvo el caso en que se hubieran convertido acciones Clase "C" en acciones Clase "B" de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos, en cuyo caso las modificaciones del capital social deberán reflejar las proporciones existentes entre estas dos Clases de acciones. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en la suscripción de las nuevas acciones que emita la sociedad, dentro de su misma Clase y en proporción a sus respectivas tenencias accionarias; también tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto en cada oportunidad. El remanente de acciones no suscripto por los accionistas de cada clase, deberá ser ofrecido a otros accionistas y el remanente no suscripto por éstos podrá ser suscripto por terceros. En tanto las acciones Clase "C" no sean convertidas en acciones Clase "B" frente a un aumento de capital, las acciones Clase "C" serán ofrecidas a los empleados adquirentes y de existir un sobrante, por orden de prelación a los demás empleados que no hubieren ingresado al Programa de Propiedad Participada con anterioridad y al Fondo de Reserva, Garantía y Recompra. Antes de ofrecer a terceros las acciones Clase "C" resultantes del aumento se otorgará a quienes gozan del derecho de preferencia respecto de las acciones Clase "C" un plazo de doscientos setenta (270) días para su ejercicio. Artículo 9.— Las acciones escriturales deberán inscribirse en cuentas llevadas a nombre de los titulares en un registro de acciones escriturales llevado por la sociedad o por un banco, caja de valores u otra institución autorizada que aquella designe. El registro se llevará con las formalidades indicadas en el artículo 213 de la ley de sociedades 19.550 en lo pertinente y con los asientos correspondientes de acuerdo con este Estatuto, el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Internacional para la Venta del 59 % de las acciones de Hidroeléctrica Alicurá S.A., Hidroeléctrica El Chocón S. A. e Hidroeléctrica Cerros Colorados S. A. y del Contrato de Concesión, debiendo atenderse a las limitaciones a la transmisibilidad establecidas en ellos. Deberá dejarse expresa constancia de las limitaciones a las transferencias de acciones en el registro de las acciones. La calidad de accionista se presume por las constancias de las cuentas abiertas en el registro de acciones escriturales, salvo lo previsto en el Programa de Propiedad Participada instaurado respecto de las acciones Clase "C". La sociedad es responsable ante los accionistas por los errores o irregularidades de las cuentas. Quien lleve el registro debe otorgar al accionista comprobante de la apertura de cuenta y de todo movimiento que inscriba en ella. Todo accionis-

ta tiene además derecho a que se le entregue en todo tiempo, constancia del saldo de su cuenta, a su costa. Las constancias de las cuentas de acciones escriturales que emita quien lleve el registro, contendrán las constancias exigidas por las disposiciones legales vigentes. La transmisión de las acciones escriturales y de los derechos reales que las graven deberá notificarse por escrito a la sociedad e inscribirse en el registro pertinente. Surte efecto contra la sociedad y los terceros desde su inscripción. La sociedad o entidad que lleve el registro cursará aviso al titular de la cuenta en que se efectuó un débito por transmisión de acciones dentro de los diez (10) días de haberse inscripto, en el domicilio que el accionista haya constituido en la sociedad. Artículo 10. — Los accionistas titulares de las acciones Clase "A" no podrán transferir ni dar en usufructo sus acciones durante los primeros cinco (5) años contados a partir de la Toma de Posesión o Entrada en Vigencia prevista o definida en el Concurso, sin contar con la previa aprobación de la Secretaría de Energía. En la solicitud respectiva deberá indicarse el nombre del comprador o beneficiario, el número de acciones a transferirse o darse en usufructo, el precio, y las demás condiciones de la operación. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la aprobación la Secretaría de Energía no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aprobada. Se aplicarán también las limitaciones y procedimientos para la transferencia, contempladas en el Pliego del Concurso Público Internacional para la venta del cincuenta y nueve por ciento (59 %) de las acciones de HIDROELECTRICA ALICURA SOCIEDAD ANONIMA. Salvo el caso expresamente previsto en el Pliego del Concurso Público Internacional antes referido, ninguna de las acciones de la Clase "A" podrá ser prendada o de cualquier manera dada en garantía sin contar con la previa aprobación de la Secretaría de Energía. Si dentro de los treinta (30) días de solicitada la aprobación, la Secretaría de Energía no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aceptada. Toda transferencia de acciones, gravamen o prenda que se realice en violación a lo establecido en estos Estatutos carecerá de toda validez. Artículo 11. — La Sociedad deberá cumplir con los trámites y formalidades que sean necesarios para que el Estado Nacional proceda, en el plazo que considere oportuno, a la venta de las acciones de su propiedad. Artículo 17. — La Asamblea Extraordinaria se reúne en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen el setenta por ciento (70 %) de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria se requiere la concurrencia de accionistas que representen el treinta y cinco por ciento (35 %) de las acciones con derecho a voto. Las resoluciones en ambos casos serán tomadas por la mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión. Cuando se tratare de la transformación, prórroga, reconducción, disolución anticipada, transferencia del domicilio al extranjero, oferta pública o retiro de la cotización de las acciones que componen el capital de la sociedad, cambio fundamental del objeto, reintegración total o parcial del capital, fusión o escisión, inclusive en el caso de ser sociedad incorporante, o de la rescisión o resolución del Contrato de Concesión otorgado a la Sociedad por el Estado Nacional, tanto en primera como en segunda convocatoria, las resoluciones se adoptarán por el voto del ochenta por ciento (80 %) de las acciones con derecho a voto sin aplicarse la pluralidad de votos. Artículo 18. — Durante los primeros cinco (5) años contados a partir de la Toma de Posesión del Complejo Hidroeléctrico por parte del adjudicatario del Concurso Público Internacional para la Venta del cincuenta y nueve por ciento (59 %) de las acciones de HIDROELECTRICA ALICURA SOCIEDAD ANONIMA, toda reforma de los estatutos deberá contar con la previa aprobación de la Secretaría de Energía, debiendo la Asamblea respectiva considerar y aprobar la reforma "ad referendum" de la Secretaría. Transcurrido tal período sólo se requerirá la aprobación previa de la Secretaría de Energía para los siguientes supuestos: transformación, escisión, fusión, reconducción, disolución anticipada, transferencia del domicilio al extranjero, oferta pública o retiro de la cotización de las acciones que componen el capital de la sociedad y cambio del objeto. Si dentro de los noventa (90) días de solicitada la resolución, la Secretaría de Energía, no se manifestara, se entenderá que la solicitud fue aprobada. Hasta tanto se otorgue la mencionada autorización, la resolución adoptada por la Asamblea no será oponible por la Sociedad a terceros. Artículo 25. — El Directorio se reunirá, como mínimo, una (1) vez cada tres meses. El Presidente o quien lo reemplace estatutariamente podrá convocar a reuniones cuando lo considere conveniente o cuando lo solicite cualquier Director o la Comisión Fiscalizadora. La convocatoria para la reunión se hará dentro de los cinco (5) días de recibido el pedido; en su defecto, la convocatoria podrá ser efectuada por cualquiera de los Directores. Las reuniones de Directorio deberán ser convocadas por escrito y notificadas al domicilio denunciado por el Director en la Sociedad, con indicación del día, hora y lugar de celebración, e incluirá los temas a tratar; podrán tratarse temas no incluidos en la convocatoria si se verifica la presencia de la totalidad de sus miembros y la inclusión de los temas propuestos fuera aprobada por el voto unánime de aquellos. Artículo 28. — La comparecencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone ausencia o impedimento del Presidente y obliga a la sociedad, sin necesidad de comunicación o justificación alguna. Artículo 29. — El Directorio tiene los más amplios poderes y atribuciones para la organización y administración de la Sociedad, sin otras limitaciones que las que resulten de la ley, el Decreto que constituyó esta sociedad, el contrato de concesión celebrado con el Estado Nacional y el presente Estatuto. Se encuentra facultado para otorgar poderes especiales, conforme al Artículo 1881 del Código Civil y el Artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63, operar con instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas, poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente; nombrar gerentes y empleados, fijarles su retribución, removerlos y darles los poderes que estimen convenientes; proponer, aceptar o rechazar los negocios propios del giro ordinario de la Sociedad; someter las cuestiones litigiosas de la Sociedad a la competencia de los Tribunales judiciales, arbitrales o administrativos, nacionales o del extranjero, según sea el caso; cumplir y hacer cumplir el Estatuto Social y las normas referidas en el mismo; vigilar el cumplimiento de sus propias resoluciones; y, en general, realizar cuantos más actos se vinculen con el cumplimiento del objeto social. La representación legal de la Sociedad será ejercida indistintamente por el Presidente y el Vicepresidente del Directorio, o sus reemplazantes, quienes podrán absolver posiciones en sede judicial, administrativa o arbitral; ello sin perjuicio de la facultad del Directorio de autorizar para tales actos a otras personas. Artículo 33. — La Comisión Fiscalizadora se reunirá por lo menos una vez cada tres (3) meses; también será citada a pedido de cualquiera de sus miembros o del directorio, dentro de los cinco (5) días hábiles de formulado el pedido al Presidente de la Comisión Fiscalizadora o del directorio en su caso. Todas las reuniones serán notificadas por escrito al domicilio que cada síndico indique al asumir sus funciones. Las deliberaciones y resoluciones de la Comisión Fiscalizadora se transcribirán a un libro de actas, las que serán firmadas por los síndicos presentes en la reunión. La Comisión Fiscalizadora sesionará con la presencia de sus tres (3) miembros y adoptará las resoluciones por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos por la ley al síndico disidente. Será presidida por uno de los síndicos elegido por mayoría de votos en la primera reunión de cada año. En dicha ocasión también se elegirá reemplazante para el caso de vacancia del Presidente de la Comisión Fiscalizadora por cualquier motivo. El Presidente representa a la Comisión Fiscalizadora ante el directorio. Artículo 37. — Los dividendos en efectivo serán pagados a los accionistas en proporción a las respectivas integraciones dentro de los treinta (30) días corridos de su aprobación por la asamblea respectiva y los dividendos en acciones dentro de los tres (3) meses de su sanción. Artículo 38. — Los dividendos en efectivo aprobados por la Asamblea y no cobrados prescriben a favor de la sociedad luego de transcurridos tres (3) años a partir de la puesta a disposición de los mismos. En tal caso, integrarán una reserva especial, de cuyo destino decidirá la Asamblea de accionistas. Los dividendos en acciones también prescriben en el mismo plazo debiendo la sociedad proceder conforme establece el artículo 221 de la Ley 19.550. El producido de su realización integrará una reserva especial, de cuyo destino decidirá la asamblea de accionistas. Artículo 42. — Hasta tanto el Poder Ejecutivo Nacional transfiera la propiedad de las acciones objeto del concurso al adjudicatario del Concurso Público Internacional para la venta del cincuenta y nueve por ciento (59 %) de las acciones de HIDROELECTRICA ALICURA SOCIEDAD ANONIMA, el Directorio y la Sindicatura de la sociedad serán unipersonales, y estarán integrados por un (1) miembro titular y un (1) suplente.

Director Titular - Mariano F. Grondona
Nº 26.528

HOTEL NOGARO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escr. Nº 63/1995-Fº 159-Reg. 411, Cap. Fed., la sociedad ha modificado sus estatutos en su art. 3ro., ampliándolo al rubro Transporte y Turismo, quedando redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicio y atención de sus clientes y cualquier otra explotación relacionada directa o indirectamente con los efectos mencionados precedentemente. b) Financieras: Mediante inversiones de aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros. Compra, venta de títulos, acciones, debentures u otros sectores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión expresa de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Mandataria: La soc. podrá ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Asimismo podrá cumplir mandatos y comisiones, conexos con sus operaciones. d) Inmobiliaria: La compra, venta, arrendamientos y administración de inmuebles, urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras, loteos y urbanizaciones y toda operación comprendida en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea como condominio, consorcistas o socia en sociedades dedicadas a esa actividad inmobiliaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. e) Transporte y turismo: Mediante el transporte de pasajeros ya sea por cuenta propia o de terceros dentro del ámbito portuario, aeroportuario y turístico de la República Argentina, por medio de automotores, operando la categoría de excursión, turismo, cumplimentando las leyes vigentes en la materia. Podrá operar en la reserva y venta de pasajes, ya sean de corta o larga distancia, aéreos, terrestres, marítimos o de cualquier tipo, pudiendo organizar turismo y visitas guiadas, en forma individual o colectiva, incluyendo la venta de alojamiento en hoteles o afines, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos".

Apoderada - Elena Mabel Delgado
Nº 26.488

INDUSTRIAS GUIDI

S. A. C. I. y F.

Escritura Nº 50 del 15/3/95. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/94. Se resolvió un aumento del capital social en la suma de $ 560.000. En virtud de lo expuesto se aprueba también una reforma de los estatutos sociales en su artículo cuarto el cual queda redactado de la sgte manera: Artículo Cuarto: El capital queda fijado en la suma de $ 1.960.000, dividido en 1.960.000 acciones de $ 1 v/n c/u., representado por 1.960.000 acciones al portador de las cuales 362.600 son clase A, 5 votos; 1.117.200 son clase B, 1 voto y 480.200 son preferidas sin voto.

Autorizado - José Mangone
Nº 26.414

INTERCONTINENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación del B. O. de fecha 29/3/1995 Rbo. Nº 24.002, por renuncia de los directores Mehmet Aykut Eken y Victoire Marie Eliane Godaert se designan como tales a: Hinz Tanzer como Presidente con domicilio en Rosales 2810, Piso 1º, Olivos, Pcia. de Bs. As. y a Melita Monika Rubuls, como Directora Suplente, con domicilio en Sánchez de Bustamante 2173, piso 1º "G", Cap. Fed.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.445

INVERSORA IMOSOI

SOCIEDAD ANONIMA

Apertura de sucursal en la Argentina 1) Constituida en Montevideo el 27/12/89. 2) Inscripta de acuerdo a las leyes de su país. 3) Integrantes: Israel Lublinerman y Esther Feitzes. 4) Objeto: inversiones en títulos, importar, exportar, operaciones financieras, comerciales e industriales. 5) Acta Directorio del 3/4/95. Designan representante a Raúl Alberto Ianowsky, domicilio: Av. Corrientes 2166, Piso 11º A. C. F. para ejercer actos contemplados en Art. 118, Ley 19.550. La S. A. no realizará operaciones de seguros, reaseguros y de la Ley Entidades Financieras. 6) Cierre ejercicio: 30 abril de cada año. No se le asigna capital a la sociedad. Domicilio extranjero: Treinta y tres Nº 1420/25, Montevideo, Uruguay.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit
Nº 12.356

ITALIANSPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Insc.: 14/5/84. Nº 2859, L. 99, T. A. de S. A. Por Esc. del 11/4/95 la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 años, reformando arts. 1º y 8º. Representación legal: Presidente o Vice, en su caso. Presidente: Manuel Traiman; Director Suplente: José Alberto Urgel Orías.

Escribano - Mariano Grincajger
Nº 12.349

JUEGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Horacio Alberto de la Cruz, argentino, nacido el 14 de octubre de 1947, soltero, comerciante, LE 8.421.878, domiciliado en Rodríguez Peña número 1524, 1º de esta Ciudad; Jorge Antonio de la Cruz, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1948, soltero, comerciante, LE 5.403.603, domiciliado en Rodríguez Peña 1524, 1º de esta ciudad; Ovidio Ridruejo, argentino, nacido el 9 de junio de 1940, soltero, médico, LE 4.312.003 domiciliado en Juncal 2340, 9º "A" de esta ciudad; Roberto Ramón Carranza, argentino, nacido el 21 de junio de 1946, soltero, comerciante, DNI 4.543.907, domiciliado Juncal 3061, 5º "B" de esta Ciudad. 2) 11 de abril de 1995, folio 50, Registro 1480 de Capital. 3) "JUEGO S.A.". 4) En la Ciudad de Buenos Aires: José E. Uriburu 1628, PB. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Explotación del ramo de confitería, casa de lunch; organización de eventos sociales de toda índole, bar, pizzería, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. b) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión, división y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse e inclusive con las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550. Se designa el primer directorio: Presidente: Jorge Antonio de la Cruz. Vicepresidente: Ovidio Ridruejo. Directores Titulares: Horacio Alberto de la Cruz y Roberto Ramón Carranza. Director Suplente: Adela Josefina Carranza de Jaureguí. 9) Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo.

Autorizada - Mónica B. Juárez
Nº 26.541

LANART

S. A. C. I.F. e I.

Ult. Insc.: 5/11/92. Nº 19.661. Lº 112. T. A. de S. A. por Esc. del 11/4/95 se resolvió prescindir de Sindicatura reformando el art. 12º.

Escribano - Mariano Grincajger
Nº 12.351

LAQUE

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 1.602.079, por acta del 10/4/95 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Griveo 3149, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
Nº 26.458

LAS GRUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Const. por esc. del 10/3/95, Nº 105, Reg. 476, Denominación: LAS GRUTAS S. A. Socios: Juan Ferreyra nac. 2/10/26, LE 4.033.669, dom. Av. Callao 1322, piso 9º, Cap. Fed., divorciado; argentino, comerciante. Beatriz Hilda Barreiro, LC 5.201.296, nac. 6/6/45, soltera, comerciante, argentina, dom. Av. Callao 1322, piso 9, Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones dentro del pais: Compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, edificados o baldíos, fraccionamiento de campos o loteos en todo el territorio de la República Argentina y/o cualquier país del extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 40.000 en dinero efectivo, en 40.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 c/u. Suscripción e integración: Cada uno de los socios suscribe 20.000 acciones e integra el 25 %. Administración: a cargo de un directorio, compuesto de 1 a 6 mbros. por 3 ejercicios, reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/12. Se prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Juan Ferreyra. Vicepresidente: Beatriz Hilda Barreiro. Domicilio: Av. Pueyrredón 689, Cap. Fed.

Apoderada - Daniela Traverso
Nº 12.338

MADO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Isabel Zima, nació 18/8/1937, LC 3.617.125, comerciante, Aguirre 360; Gabriela Edith Soifer, nació 6/9/1967, DNI 18.525.920, médica, Mercedes 496, 5º, ambas argentinas, solteras, de Cap. Federal. 2) 10/4/1995. 3) MADO S. A. 4) Aguirre 360, Cap. Federal. 5) Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos y textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. Compra, venta, consignación, distribución y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. Proyectos, administración, construcción y refacción de obras públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos con o sin garantía, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito, constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Explotación de granjas y establecimientos agrarios, forestales y ganaderos. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Realización de mandatos y servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 7 Directores por 3 ejercicios. Presidente: Ana Isabel Zima; Directora suplente: Gabriela Edith Soifer. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 26.496

MAGNA MEDICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que "MAGNA MEDICA S. A." inscripta en la I. G. J. bajo Nº 1559 del Lo. 116 Tomo A de S. A. el 24/2/95 ha resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 15/3/95 la modificación de su denominación, quedando redactado el Art. 1 de sus Estatutos así: " Artículo 1: La Sociedad se denomina "ADESSA S. A.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Tomás Antonio Mira
Nº 26.425

MARIA EMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. 5-4-95, se constituyó la sociedad; Socios: María Inés Pratto, español, casada, 31-8-55, DNI. Nº 11.837.981; Francisca Angela García, 1-3-27, DNI. 2.580.709, ambos: arg., comerciantes, Caseros 467, La Matanza; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: compraventa, distribución, permuta, consignación, comercialización y fraccionamiento de todo tipo de mercaderías, bienes, materias primas y frutos del país. Importación y Exportación en gral.; compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles inclusive las comprendidas en el régimen sobre la propiedad horizontal; realizar en gral. operaciones financieras, mediante el aporte de capitales a personas o empresas para negocios realizados o a realizarse, constitución, transferencias de hipotecas y la compraventa y administración de debentures y demás val. mobiliarios, financiación de operaciones a realizar mediante el otorgamiento de préstamos con dinero propio quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de E. Financieras u otras que requieran el concurso público; Capital: $ 12.000; Presidente: María Inés Pratto; D. Suplente: Francisca Angela García.; Cierre Ej: 31-12 c/año; sede: Arribeños 2606, Capital.

Presidente - María Inés Pratto
Nº 12.330

MARITIME SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general Ordinaria y extraordinaria del 10/12/1994 pasada a escritura pública Nº 28 del 29/3/1995 se dispuso la Reconducción, Prórroga y Reforma del Art. 2º. Segundo: Su plazo de duración es de Treinta Años contados desde la inscripción de la presente Reconducción. 11/12/91 Nº 10.691 L 110 T "A" de S. A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.446

OBRASTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea del 9 de febrero de 1995, la Sociedad OBRASTAR S. A., cambió su denominación social por V. L. G. AMERICAS S. A., modificándose por consiguiente la denominación de la sucursal.

Autorizada - Adriana De Florio
Nº 26.452

PAPELERA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 99 del 5/4/95. Accionistas: Jacinto Alberto Nagle, 49 años, argentino, divorciado, empresario, DNI: 4.533.527, Av. Sáenz 531, Capital; Saverio Roberto Conte, 60 años, argentino, casado, empresario, LE: 4.132.940, Pilar 3826, Capital. Denominación: "PAPELERA AMERICANA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, de papel, cartón, cartulinas, tintas y afines. b) Industrial: Explotación de los ramos de artes gráficas y editorial en todos sus aspectos, la producción, fabricación y transformación de papeles, cartones, tintas, artículos de librería y escolares; c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles en general ya sean urbanos o rurales inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Jacinto Alberto Nagle. Director Suplente: Saverio Roberto Conte. Sede Social: Av. Sáenz 531 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.432

PENTACON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Miguel Angel Sassano, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1959, casado, médico, DNI, 13.431.823, domiciliado en José León Cabezón 3009 de esta Ciudad; Diego Martín Grisotto, argentino, nacido el 25 de agosto de 1970, soltero, publicitario, DNI. 21.820.290, domiciliado en Avellaneda 664 de esta Ciudad. 2) 11 de abril de 1995, folio 255, Registro 81 de Capital. 3) "PENTACON S. A.". 4) En la Ciudad de Buenos Aires: José León Cabezón 3009. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, administración, arrendamiento, subdivisión, división y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. b) Comercial: construcción, demolición, reciclaje de todo tipo de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos o rurales, inclusive aquellos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura conforme al Art 284 de la Ley 19.550. Se designa el primer directorio: Presidente: Miguel Angel Sassano. Director Suplente: Diego Martín Grisotto. 9) Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

Autorizado - Carlos A. Paniagua
Nº 26.540

PROMECO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia que por Asamblea del 1/8/94 se resolvió aumentar el capital social y reformar el Art. 4: El capital social es de Pesos Cincuenta Mil representado por acciones nominativas no endosables de valor nominal de Pesos Diez c/u. Inscripta el 15/2/91, bajo el Nº 579, Lº 109, Tº "A" de Soc. Anó.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 26.474

PROMOCIONES DEPORTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Rubén Andrés Cano, casado, empresario, nacido 5/2/51, L. E. 8.456.041, Loria 111, 7º B, Cap. Fed.; Mauricio Novach, soltero, comerciante, nacido 7/10/61, D. N. I. 14.701.317, Cerrito 530, Bernal (Bs. As.), ambos argentinos. 2) 16/12/94. 3) PROMOCIONES DEPORTIVAS S. A. 4) Castelli 36, 3º "A", Cap. Fed. 5) A) Asesoramiento, promoción y gestión: en materia deportiva para clubes, asociaciones, federaciones y deportistas individuales.) Intermediación: en la contratación de deportistas. 6) 99 años desde inscripción Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Mauricio Novach. Director suplente: Rubén Andrés Cano. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12 cada año.

Autorizado - Jorge Héctor Conti
Nº 26.539

RECTI-PRES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

RECTI-PRES S. A.; Inscripta el 7-10-68; Escrituras del 18-10-93; y Escritura Aclaratoria del 29-8-94; Actas de Asamblea General Extraordinaria Unánimes del 13-1-93 y del 18-8-94; Aumento de Capital de $ 0,000005, a $ 80.000; Supresión de sindicatura; Nueva redacción del Estatuto; 1º) RECTI-PRES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Juncal 1960, 6º D, Capital Federal; 2º) Plazo: 99 años; 3º) Obj.: Industriales: mediante la fabricación, terminación y transformación de todo tipo de matrices, dispositivos de control y herramientas en general y de productos y subproductos metalúrgicos y demás bienes relativos a dicha manufactura; b) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y cualquier otra forma de negociación comercial, de los productos indicados en el punto anterior, sus repuestos, partes componentes y correspondientes anexos; y c) Financieras: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras: aportes de capital a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, préstamos con o sin garantía real, así como la compra, venta, caución o negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. La sociedad no desarrollará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, o cualquier otra que requiera del ahorro público; 4º) Capital social: $ 80.000; 8º) Adm.: mínimo de 2, máximo de 6, por 3 ejercicios; 10º) Representación legal: El presidente o en su ausencia o impedimento la tendrá el vicepresidente; 11º) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 15º) Cierre ejercicio: 30-4.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.344

ROBERTO WAGNER.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7/4/95, Asamblea Extraordinaria del 20/12/93, Reforma los Artículos 4, 7 y 10, Artículo 4º, El capital es de pesos 100.000, representado por 100.000, acciones de $ 1 en acciones ordinarias al portador valor nominal un peso cada una, Artículo 7º Ad/Rep. de la sociedad; Mínimo uno, Máximo Cinco por Tres años, Artículo 10º La sociedad Prescinde de la Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550.

Autorizado - José D. Mangone
Nº 26.412

ROCHAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea no unánime del 19/12/94 y escritura pública del 27/3/95 ante esc. Adrián Comas, se resolvió: reformar el art. octavo del est.: Administración: Directorio de 2 a 4 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente conjuntamente c/un Director.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 26.489

SANTIBE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Hace saber por un día, de acuerdo a lo establecido por el artículo 10 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria de Accionistas del 19 de setiembre de 1994, la sociedad del epígrafe procedió a aumentar su capital social a la suma de $ 1.250.000, emitir las acciones correspondientes y reformar su estatuto social por modificación de sus artículos 4º y 9º.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta
Nº 26.499

SCHWARSKOF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 98 de fecha 5/4/95. Accionistas: César Luis Gatto, 43 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 10.089.760, Antártida Argentina 586, Turdera; Santiago Celada del Río, 31 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 16.895.188, Pilar 1642, Depto. "A", Capital. Denominación: "SCHWARSKOF S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial: Fabricación, elaboración envasamiento y fraccionamiento de artículos de cosmética, higiene y tocador, especialidades medicinales y productos naturistas. Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, licencias, mandato y cualquier tipo de comercialización de productos y/o subproductos, elaborados, semielaborados o a elaborarse, de cosmética, higiene, tocador, farmacéuticos y alimenticios; explotación de concesiones, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, todo ello relacionado con el objeto industrial. Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda

clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y rurales, sea o no bajo el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Importación y Exportación: de materias primas, materiales de empaque, de envase, promoción, maquinarías y otros productos elaborados, semielaborados de cosmética, higiene, tocador, farmacéuticos y alimenticios. Actuar como comisionista, licenciataria y representante de empresas extranjeras o nacionales. Asesoramiento: Empresarial, técnico, jurídico, administración para la industria y/o empresas de cosmética, higiene, tocador, farmacéutica, turismo, alimenticios, publicitaria, arquitectura y otros; tanto nacionales como extranjeras. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: César Luis Gatto, Director Suplente: Santiago Celada del Río. Sede social: Pilar 1642, Depto. "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.428

SEARS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. Nº 8827/115 por A. G. E. del 31/3/95 reforma art. 3º incorporando al mismo: Servicios de consultoría en organización, sistematización y racionalización de empresas. Asesoramiento financiero y de marketing. Fija domicilio en Juan Bautista Alberdi 6172, 3º y designa presidente a Florencio Lidio Echeafer y Suplente Mariela Cristina Muñoz de Corrales.

Presidente - Florencio Echeafer
Nº 26.460

SERCLAFER

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima insc. 19-1168, bajo el Nº 4074, folio 404 del Libro 66, Tomo a de Estatutos Nacionales. Boletín ampliatorio, del publicado el 30/11/94, Recibo Nº 0043-00013541. Por Esc. Nro. 547 del 24/10/94, Escribana Fortunata S. de Jabbaz, Reg. 1326, Cap. Fed. La Sociedad SERCLAFER S. A. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción, adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal.

Escribana - Fortunata Suaya de Jabbaz
Nº 26.554

SIGNO PUBLICITARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 153 del 7/4/95. Pablo Broder, 26/11/40, Contador Púb. Nacional, CIPF: 4.368.988 y Juana Forer de Broder, 21/7/43, ama de casa, CIPF: 4.778.228, ambos argentinos, casados y domiciliados en Tucumán 1455, 11º "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: a) Publicidad y Propaganda: Producción periodísticas y publicitarias, por medios radiales, telegráficos, de televisión, radio, carteleras, impresos, películas cinematográficas y en especial por la prensa escrita; pudiendo utilizar para su cumplimiento todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. b) Comercial: Mediante la compra, venta, de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad u otros medios, consignaciones y representaciones. c) Industrial: mediante la fabricación; compra-venta y/o distribución de los materiales y sus accesorios que se relacionen con las actividades mencionadas precedentemente en los ptos. a y b. d) Inmobiliaria: compra, venta o permuta de bienes inmuebles y su fraccionamiento, loteo o división para su venta por el régimen de la Ley 13.512. e) Representaciones y mandatos: prestación de servicios de asesoramiento, consultoría e intermediación en ventas. Como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos a empresas sociedades constituidas o a constituirse para llevar a cabo cualquiera de las actividades citadas precedentemente. f) Importación y exportación: de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Capital: Doce mil pesos, representado por 12.000 accs. de $ 1 v/n c/u. Adm. y Rep.: mínimo uno, máximo tres, por 2 ejercicios. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Pablo Broder. Director Suplente: Juana Forer de Broder. Sede social: Tucumán 1455, 11º "D", Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 26.415

SUPREME PRODUCTS DEVELOPMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Esc. 80. Fº 265, 10/4/1995. Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. Not. 982, Cap. Martín Fernández Barbiero, arg., soltero, DNI 22.200.856, comerc. 28/4/1971, dom. Belgrano 2449, Cap. Fed. y Alejandra Bettina Joudrier, arg., soltera DNI 20.201.266, 2/4/1971; comerc. dom.: Alte. Seguí 2492, Cap. Fed. 1) SUPREME PRODUCTS DEVELOPMENT S. A. 2) 99 años desde Insc. Reg. Púb. Com. 3) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, representación, agencia, consignación comisión y distribución de toda clase de productos elaborados o semi-elaborados, artículos, bienes, mercaderías y equipamiento industrial, así como sus repuestos y accesorios, automotores y autopartes. b) Compra, venta, permuta, alquiler, construcción y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales. c) Inversión y aporte de capital a particulares, sociedades o empresas, constituidas o a constituirse, otorgamiento u obtención de créditos, compra-venta de acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, bajo cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, otorgamiento de garantías, constitución de prendas o gravámenes de cualquier tipo, y en general toda operación financiera, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras, o aquellas que requieran el concurso público. d) Explotación de marcas y patentes. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital: $ 12.000. (12.000 acciones de $ 1 v/nom. c/u). 5) Administración y rep. leg. a cargo Directorio, mínimo 1, máximo 7, mandato por dos años. 6) Prescinde de sindicatura. 7) Cierre ej.: 30/6 de cada año. 8) Cada socio suscribe el 50 % ($ 6.000) e integra el 25 %. Directorio: Presidente: Martín Fernández Berbiero. Directora Suplente: Alejandra Bettina Joudrier. Sede: Paraguay 1225, piso 11, Capital.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 12.354

TECNO ACCION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/4/95 y Asambleas 30/6/94 y 1/4/95 "TECNO ACCION S. A. aumentó el capital en $ 4.666.667 y se modifica el Art. 4º. Capital social es de $ 5.279.167.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 12.297

THE LEVINSON INSTITUTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/4/95. 2) Leonardo Jorge Schvarstein, arg., casado, empresario, nacido el 11/2/48, LE 7.612.229, domiciliado en Las Heras Nº 2321, Piso 1º "A" Cap. y Gerald Allen Kraines, norteamericano, casado, nacido el 18/7/44, pasaporte estadounidense 100.948.574, médico, domiciliado en Wyman Street, Suite 400 Walthman MA 02154, Boston, Estados Unidos de Norteamérica. 3) THE LEVINSON INSTITUTE S. A. 4) Cerrito 1070, Oficina 71, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: I) Consultoría, asesoramiento, investigación, organización, en el área empresarial, recursos humanos, planificación y productividad empresaria, selección de personal, mejoramiento en el desarrollo empresario, para empresas públicas y privadas con o sin fines de lucro; II) Dictado de cursos rentados o no, para la divulgación, capacitación y perfeccionamiento para profesionales personal técnico y administrativo. Los cursos podrán ser dictados por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las normas vigentes en la materia. III) Publicación y comercialización de material educativo sobre actividades de investigación para el desarrollo y organización empresaria. IV) Organización empresaria en el área de sistemas, compra, venta, consignación, alquiler de equipos de computación, informática, software. V) Importación y exportación de toda clase de bienes. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31 de marzo de c/año. 11) Presidente: Leonardo Jorge Schvarstein; Director Suplente: Pablo Mario Kantere Wicz.

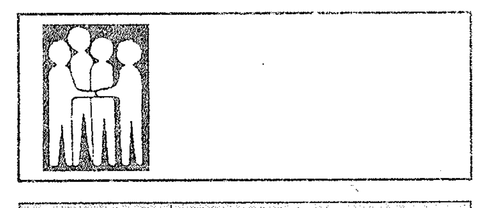
Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.284

TRENES DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública del 29/3/95 se constituyó la sociedad conforme a los siguientes antecedentes: Denominación: TRENES DE BUENOS AIRES S. A. Plazo: 24 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires. Domicilio: Avda. Corrientes 538, Piso 8º. Objeto: La prestación de servicios públicos de transporte ferroviario de pasajeros, el manejo de trenes y estaciones, el mantenimiento de autorrieles, infraestructura y equipos, la prestación de servicios a terceros concesionarios, el cumplimiento de planes de inversiones y todo lo necesario para la concesión de la explotación de los servicios ferroviarios de pasajeros de superficie del Area Metropolitana de Buenos Aires, Grupos de Servicios 1 y 2, consistentes en las líneas suburbanas denominadas Mitre y Sarmiento, de acuerdo al Pliego de Condiciones Generales y Particulares emitido en relación al mismo, la locación de edificios disponibles y cualesquiera otras actividades complementarias para el adecuado desarrollo y explotación comercial de la conexión comercial de los Grupos de Servicios Nº 1 (Línea Mitre), Nº 2 (Línea Sarmiento), conforme a los compromisos y obligaciones establecidos en el Contrato de Concesión y en la Ley 23.696 y Decretos 1105/89 y 1143/91. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene la facultad de efectuar por sí o por terceros, asociada o en participación con terceros o a través de inversiones en otras sociedades, las siguientes operaciones: comprar, vender, locar y canjear y transformar cosas muebles y edificios; efectuar, aceptar, transferir, amortizar, dividir o cancelar hipotecas, prendas con o sin registro y cualesquiera derechos sobre edificios o bienes; adquirir y ceder derechos y acciones, celebrar contratos de locación ya sea como locador o locatario, convenios de obras y servicios, contratos de seguros, leasing financieros, ya sea sobre bienes o edificios; tomar u otorgar préstamos de dinero a interés; otorgar y aceptar cualquier clase de títulos valores y garantías; librar, endosar, firmar por aval y aceptar letras de cambio, pagarés, bonos o cheques; otorgar y revocar poderes y cualquier otro acto legal de cualquier naturaleza, en cualquier jurisdicción, estableciendo sucursales, agencias o representaciones en las provincias o en un país extranjero, asignando o no a las mismas un capital fijo, con excepción de aquellas operaciones establecidas en la ley 21.526 para entidades financieras. La presente enumeración no es limitativa, y en consecuencia, la Sociedad podrá cumplir con cualquier acto conducente al mejor cumplimiento del objeto de la misma, con plena capacidad para otorgar modificar o cancelar derechos y tomar compromisos y ejercer cualesquiera otros actos que no se encuentren prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 v/n cada una, divididas en acciones clases A1, A2 y A3 de cinco (5) votos por acción y en acciones clases B1, B2, y B3 de (1) voto por acción, de las cuales 2549 son de clase A1; 2.549 son de clase A2; 1023 acciones son de Clase A3; 2449 acciones son de clase B1; 2449 acciones son de clase B2; y 981 acciones son de clase B3. Socios: COMETRANS S. A., con domicilio en Avda. Corrientes 538, 8º, Cap. Fed., Inscripta bajo Nº 523, Lº 110, Tº A de S. A. con fecha 29/1/92; Burlington Northern Railroad Company, con domicilio en 1209 Orange Street Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América, domiciliada legalmente en Avda. Eduardo Madero 1020, 5º, de Cap. Fed., inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, el 26/3/93, bajo Nº 194, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros; y MK RAIL CORPORATION con domicilio en Cleveland, Condado de Cuyahoga, Estado de Ohio, Estados Unidos de América, domiciliada legalmente en Avda. Eduardo Madero 1020, Cap. Fed., inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 31.8.94, bajo Nº 814 Lº 53 de Estatutos Extranjeros. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente. Sergio Claudio Cirigliano. Vicepresidente: Joe Crawford. Directores Titulares: Mario Francisco Cirigliano, Carlos Angel Orseg Schor, Paul David Bartles, Mark Warner, Camilo Daniel Gómez, Silvia Emilse López. Directores Suplentes: Norberto Oscar Russo, Carlos Lugones y José Manuel García. Comisión Fiscalizadora: Síndicos titulares: Martín Alejandro Amor, Luis Alberto Erize y Federico Joaquín Núñez. Síndicos suplentes: Bartolomé Manuel Barreto, José María García Cozzi, Angel Ireneo Torrano.

Escribana - Liliana H. Rubio
Nº 12.382



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALTERNATIVA PARA LA EMPRESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto privado de fecha 5 de abril de 1995. Socios: Isabel María I. Benites, argentina, divorciada, socióloga, nacida el 16 de setiembre de 1952, DNI: 10.533.438, domiciliada en Manco Capac 1284 depto. 2, Capital Federal y María Gabriela Chidichimo, argentina, soltera, empresaria, nacida el 5 de agosto de 1968, DNI: 20.465.112, domiciliada en Ambrosetti 96, 6º B, Capital Federal. Denominación: ALTERNATIVA PARA LA EMPRESA S. R. L. Duración: 50 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Sistematización de datos y su procesamiento; compraventa, importación y exportación de computadoras, equipos, sistemas y programas de procesamiento de datos. Capital Social: $ 15.000 suscripto por partes iguales e integrado en un 25 %; saldo a integrar en dos años. Administración: A cargo de los socios en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Perú 764, 3º Piso, Capital Federal.

Autorizado - Mario Daniel Belinco
Nº 26.526

ANGOSTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Instrumento Privado del 3-4-95, la Sra. María Mercedes Offredi Vda. de Kraan cede, vende y transfiere la cantidad de 21.300 cuotas de $ 0,000000001 c/u, que tiene y le pertenecen de la sociedad en favor del Sr. Osvaldo Hugo Ulivi, argentino, abogado, viudo, D. N. I. Nº 1.738.076, 22-9-23, Ugarte 3285 -Olivos, Pcia. de Buenos Aires; renunciando al cargo de gerente, desvinculándose de la sociedad. Administración estará a cargo de los Sres. Osvaldo Hugo Ulivi (hijo) y Osvaldo Hugo Ulivi, quienes indistintamente la representarán.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 26.461

ART NET GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 5.4.95 se instrumentó la reforma de la cláusula Quinta del contrato social, de cuya redacción se eliminó la frase "o sus representantes" quedando, en consecuencia, la administración legal y uso de la firma a cargo de cualesquiera de dos socios actuando en forma conjunta, con excepción de solicitudes de créditos bancarios, las cuales únicamente podrán ser requeridas por todos los socios gerentes.

Abogado - Roberto M. Peña Pereira de Azevedo
Nº 26.455

B. Q. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-4-95: Gerardo Pablo Vidigt, casado, de 29 años, DNI 17.726.238,

Cueli 1680, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. y Carlos Hernán Tedesco, soltero, de 25 años, DNI 21.071.836, Isabel La Católica 1131, piso 9º B, Capital; argentinos y analistas de sistemas; "B. Q. S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Lavalle 2277, piso 2º D, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación, desarrollo, asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación, afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadoras en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de exportaciones e importaciones de todo tipo de productos afines; Cap.: $ 5.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-3.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.343

BCNET DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 28-3-95. Socios: Josep Sivilla Llobet, español, casado, nacido el 21-4-1956, empresario, Documento Nacional de Identidad español Nº 39.311.699-F y María del Carmen Fornell Piñero, española, casada, nacida el 2-2-1962, empresaria, Documento Nacional de Identidad español Nº 39.329.253-N, domiciliados ambos en Guardia Vieja 3924, Capital Federal. 1º) Denominación: "BCNET DE ARGENTINA S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos. b) capacitación de personal a tal efecto. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. d) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: Pesos Cinco Mil ($ 5.000,00). 5º) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre del Ejercicio Económico: treinta y uno (31) de mayo de cada año. El primer ejercicio cerrará el 31 de mayo de 1996. 7º) Sede Social: Guardia Vieja 3924, Cap. Fed. 8º) Gerente designado: Karina Teresita Martínez, argentina, soltera, estudiante, nacida el 17-9-1970, DNI 21.831.943, domiciliada en Av. Rivadavia 4702 9º H de la Cap. Fed.

Autorizada - Karina T. Martínez
Nº 26.475

CASTRO MACIA TORRES Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 16-3-95, al fº 91, pasada por ante mí José F. Chiappe Reg. 1169 de esta Cap. Fed., se realizó la cesión de cuotas Angélica Castro, argentina, 15-12-51, casada, administrativa, con D. N. I. 10.202.313, quien por tal motivo renuncia a su carácter de gerente. Recibo 11.101. Publicado 30/3/95.

Escribano - José Felipe Chiappe
Nº 26.555

CERVIBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/3/95 en "CERVIBAL S. R. L." se modifica el Art. 5º Administración y uso de la firma social estará a cargo de los socios Daniel Alberto Oviedo y Jorge Antonio Labbad y firma social en forma conjunta.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 12.299

CIBS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7 de abril de 1995, amplía su objeto social detallado en el artículo Tercero, agregándose el inciso e) que queda redactado de la siguiente forma: e) Agente de Viajes: podrá actuar como Agente de Viajes, para lo cual podrá intermediar en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediar en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organizar viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, en el país o en el extranjero; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes de permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o relacionadas directa o indirectamente con las mencionadas o con el Turismo en general.

Apoderada - Marisa Holzknechi
Nº 26.508

DISTRIBUIDORA EFECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura 122, Fº 980, Rº 118, se constituyó la sociedad "DISTRIBUIDORA EFECE S. R. L.". Socios: Héctor Oscar Fano, arg., 43 años, casado, empresario, D. N. I. 10.121.896, domicilio: Traful 3355, Cap. Fed. y Héctor Alberto Carou, arg., 43 años, casado, empresario, D. N. I. 8.576.181, domicilio: Av. Brasil 3202, 5º "C", Cap. Fed.; Fecha del Instrumento de Constitución: 12/4/95; Denominación: "DISTRIBUIDORA EFECE S. R. L."; Domicilio: Traful 3351, Cap. Fed.; Objeto: Venta mayorista de artículos de perfumería y otros de tocador y el servicio de distribución de artículos varios; Plazo de Duración: 99 años; Capital: $ 12.000; Administración y Representación: Los socios o no en calidad de gerentes, en forma indistinta por tiempo indeterminado; Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 26.531

EBENEZER COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 12-4-95. Socios: Alejandro Claudio Dugour, 35 años, DNI 14.020.356; Elvira Rosa Corradino, 36 años, DNI 12.314.246; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Oliden 771, Lomas de Zamora. Denominación: EBENEZER COMPUTACION S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, reparación, service y mantenimiento de artículos y aparatos de telefonía, informática y computación, sus partes, repuestos y accesorios. La instalación de redes de computación, telefonía y comunicaciones. Dictado de cursos, elaboración de programas y sistemas de computación. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede Social: Florida 537, local 405, Capital.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
Nº 12.364

ECOMINTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/3/92. Nº Insc. 1452, Libro 95 de S.R.L. Se hace saber por un día. Cesión de cuotas sociales y Modificación del Contrato Social. Por Escritura del 7/4/1995, ante Escribano Arturo A. Riat, bajo Nº 38, folio 168, del Registro 739 a su cargo, y con relación a "ECOMINTER S.R.L.": a) Doña Viviana Karina Lorena Espejo de Costa cedió y transfirió a Fernando Daniel Tombesi, Alejandro Marcelo Matteozzi y Marcelo Omar Barvá, las 25 cuotas de $ 10 de valor nominal cada una o sea el total que tenía en la sociedad, formalizándose la cesión por el precio total de $ 250. b) Se modificó la cláusula Cuarta del contrato social en la forma siguiente: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Un Mil Pesos, dividido en cien cuotas de diez pesos de valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios en la forma siguiente: Alejandro Marcelo Matteozzi: Treinta y Tres (33) cuotas por Trescientos treinta pesos; Fernando Daniel Tombesi: Treinta y cuatro cuotas (34) por Trescientos cuarenta pesos; y Marcelo Omar Barva: Treinta y tres (33) cuotas por Trescientos treinta pesos.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 12.376

FEDASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 20-3-95, escritura 120, Registro 476, Cap. Fed. Denominación: "FEDASA S.R.L.". Socios: Juan Ferreyra, nac. 2-10-26, LE. 4.033.669, con domicilio Callao 1322, 9º, Cap. Fed.; argentino, comerciante, divorciado, Djamus Ramón, nac. 15-9-36, LE. 4.188.552, domiciliado en Av. Santa Fe 2016, Cap. Fed., argentino, casado, comerciante. Prat de Salvador, Ernestina, argentina, viuda, comerciante, nac. 17-1-31, LC. 3.467.692, domiciliada en Junín 246, piso 7º, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes operaciones: La explotación de un negocio de confitería, salón de fiestas y restaurante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, celebrando al efecto toda clase de contratos. Capital: $ 20.000 en 20.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción e Integración: Juan Ferreyra suscribe 12.000 cuotas o sea $ 12.000. Djamus Ramón, suscribe 6.800 cuotas o sea $ 6.800 y Prat de Salvador Ernestina suscribe 1.200 cuotas o sea $ 1.200. Se integran en un 25 % en dinero efectivo. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes socios o no, por dos ejercicios, reelegibles. Se designa gerentes a Juan Ferreyra, Djamus, Ramón y Prat de Salvador, Ernestina. Duración: 99 años. Domicilio: Av. Callao 1082, Cap. Fed. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizada - Daniela Traverso
Nº 12.339

FRASIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-4-95. Francisco S. D. Montemurro, ita., com., 2-1-45, cas., CI. 5.726.967 P.F., dom. Yatay 2651, Lanús, Bs. As.; Genaro Siccardi, arg., com., 5-3-46, cas., LE. 7.774.332, dom. Manuela Pedraza 2017, Lanús, Bs. As.; Luis Mangia, arg., com., 11-5-25, cas., LE. 4.764.358, dom. Manuela Pedraza 2017, Lanús, Bs. As.; Ricardo F. Montemurro, arg., solt., 2-8-70, solt., DNI. 21.649.848, dom. Yatay 2651, Lanús, Bs. As. 1- Denominación: FRASIC S.R.L. 2- Domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Bs. As. 3- Duración: 10 años. 4- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: compra, venta, fabricación, consignación, distribución, representación, importación y exportación de carnes, pescados, mariscos, leche y productos lácteos, productos avícolas, hortalizas, legumbres, frutos comestibles, café, té, yerba mate y especias, grasas y aceites; toda clase de productos alimenticios envasados o no envasados, de productos de limpieza y de bebidas alcohólicas y sin alcohol. b) Representaciones y Mandatos: el ejercicio de todo tipo de representación y/o distribución en el país o en el exterior, comisiones, corretajes y gestiones de negocios con las actividades arriba detalladas. c) Financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos legales; otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, promoción de consorcios, fraccionamiento de lotes y urbanización en general de todo tipo de inversiones inmobiliarias, incluyendo planes de financiación en operaciones detalladas precedentemente. e) Agropecuaria: mediante la explotación directa o indirectamente en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutihortícolas, cultivos forestales o de granja; adquisición, administración, arrendamiento, ventas y permutas de tierras, campos y cualquier otra clase de bienes raíces. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) El capital social se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por Francisco S. D. Montemurro 2.500, Genaro Siccardi 1.000 cuotas, Luis Mangia 1.000 cuotas y Ricardo F. Montemurro suscribe 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. 7) El ejercicio social cierra el 31-1 de cada año. 8) Se establece la sede social en Uruguay 292, 11 "A", Cap. Fed. 8) Se designan gerentes a los señores Francisco S. D. Montemurro y Genaro Siccardi.

Abogada - Marcela S. Montemurro
Nº 12.366

GARDEY & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Graciela Nora Isabel Gardey, nac. 5/11/45, LC. 5.266.298, casada, periodista y Néstor Oscar Barreiro, nac. 13/1/43, LE. 4.595.399, casado, periodista, ambos args., dom.: Avenida Córdoba 1807, piso 6, depto. "B", Cap. Fed. 2) 1/8/94. 3) GARDEY & ASOCIADOS S.R.L. 4) Suipacha 128, P.B., depto. "G", Cap. Fed. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la edición, publicación, representación, distribución, redacción, impresión, importación y exportación de libros, revistas, folletos, fascículos, periódicos, hojas sueltas, boletines de información y divulgación; adquisición, cesión, transferencia y explotación de derechos de autor; representación de editoriales, librerías, impresores y escritores; y todo negocio o actividad vinculada a las actividades enunciadas, especialmente al rubro integral de editorial. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Ambos socios como Gerentes, por todo el plazo del contrato. 9) Gerentes individual e indistinta. 10) 31/7 de cada año.

Escribano - Juan R. C. Danuzzo Iturraspe
Nº 26.558

GRIAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por instrumento privado del 7-4-95, reunidos Sergio Daniel Schmilovich, nacido el 28/11/59, argentino, casado, Licenciado en Economía, domiciliado en Riobamba 311, P. 7, dto. "B", Cap. Fed., DNI. 13.754.064; Marcos Daniel Mendoza, nacido el 13/3/1959, argentino, casado, DNI. 12.945.473, Licenciado en Administración, domiciliado en 3 de Febrero 1901, piso 11, Cap. Fed. y Gabina Hamburg, nacida el 11/10/35, argentina, soltera, DNI. 2.472.028, domiciliada en Av. Rivadavia 4620, P. 7, dto. "B", Cap. Fed. Denominación: GRIAL PRODUCCIONES S.R.L. Duración: 50 años a partir de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros la producción, distribución, imagen, artes gráficas, de espectáculos, cine, video, radiofonía, teatro y todo lo relacionado con los medios de comunicación y afines, como así también la importación y comercialización del hardware y software de los rubros arriba descriptos. Así como la representación de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general. Capital Social: $ 48.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de dos gerentes en forma indistinta por el término de dos años. Cierre del ejercicio social: 31-3 de cada año.

Autorizado - Sebastián García Rago
Nº 26.502

K. M. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 30-3-95. Socios: José Luis Palomera González, español, casado, nacido el 30-1-1959, empresario, Documento Nacional de Identidad español Nº 22.709.901 y Josefa Blanco Madariaga, española, casada, nacida el 5-7-1959, empre-

saria, Documento Nacional de Identidad español Nº 16.031.646-W, domiciliados ambos en Guardia Vieja 3924, Capital Federal. 1º) Denominación: "K. M. ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2º) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3º) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior; a) desarrollo de redes de comercialización y distribución multinivel de productos. b) capacitación de personal a tal efecto. c) obtención y aprovechamiento por cualquier título legal de toda clase de concesiones, permisos, marcas, licencias, autorizaciones, asignaciones, patentes, derechos de autor, nombres y avisos comerciales, que contribuyan a la realización del objeto social. d) la contratación de servicios de dirección técnica para adiestrar personal en toda clase de establecimientos de la sociedad. e) compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materiales y mercaderías para la consecución de su objeto social. La sociedad podrá realizar todos los actos y contratos lícitos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 4º) Capital: Pesos Cinco Mil ($ 5.000,00). 5) La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán asimismo el uso de la firma social. 6º) Cierre del Ejercicio Económico: treinta y uno (31) de mayo de cada año. El primer ejercicio cerrará el 31 de mayo de 1996. 7º) Sede Social: Guardia Vieja 3924, Cap. Fed. 8º) Gerente designado: Karina Teresita Martínez, argentina, soltera, estudiante, nacida el 17-9-1970, DNI. 21.831.943, domiciliada en Av. Rivadavia 4702, 9º "H" de la Cap. Fed.

Autorizada - Karina T. Martínez
Nº 26.476

KLA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación del día Lunes 21 de noviembre de 1994. Bajo recibo Nº 11.778. Se omitió: Se designa Gerente al Señor Kalaydjian Luis Alberto.

Contador Público Nacional - Osvaldo Censori
Nº 26.454

LUMINITEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/4/95. Socios: Luis María Bernardoni, 47 años, argentino, casado, empresario, DNI. 7.783.989, Ortiz de Rosas 1168, Morón; Nicolás Pugliese, 50 años, italiano, casado, empresario, DNI. 92.391.393, Humahuaca 2926, Morón; Miguel Aquino, 43 años, argentino, casado, ingeniero, DNI. 8.649.109, Quintana 4631, Villa Insuperable. Denominación: "LUMINITEC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: La prestación de asesoramiento, consultoría, proyectos, montajes industriales, instalaciones eléctricas, distribución eléctrica, y todo otro servicio relacionado con la industria de la construcción. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso público. e) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Capital: $ 3.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 28-2. Sede social: Bahía Blanca 417, 7º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 26.430

M.E.F.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Angel Gómez Badia, arg., viudo, nac. el 25/1/58, DNI. 12.034.067, médico, domic. en Chubut 4436, de Ciudadela, Part. Tres de Febrero, Prov. Bs. As.; y Cristina Nélida Gómez, arg., casada, nac. el 9/5/61, DNI. 14.555.066, docente, domic. en Asunción 4553, Ciudadela, Prov. Bs. As. 2) Inst. Púb. del 30/3/95. Reg. 789, CF. 3) M.E.F.A. S.R.L. 4) Por sí, por cuenta de terc. o asoc. a terc. las sig. actividades: a) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios, y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; b) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin, el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios, y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; c) Fabricación y comercialización, importación, y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y, todo otro elemento que se estime al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad, podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente e indirectamente se vincule a ese objeto. 5) $ 12.000. 6) 31/3 de cada año. 7) Tucumán 1561, 9º, "60", Cap. Fed. 8) Gerentes: Mario Angel Gómez Badia, y Cristina Nélida Gómez, indistinta.

Escribana - María Roberts
Nº 26.547

OLD MASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Daniel Alberto Resano, arg., 21/11/56, divorciado, comerciante, DNI. 12.587.225, Doblas 674, Cap.; Héctor Luis Emanuele, arg., 13/12/51, casado, comerciante, DNI. 10.248.351, Quesada 5426, Cap.; Esc. 85, 11/4/95, reg. 774; OLD MASTER S.R.L.; Gral. Frías 461, 2º "D"; 99 años; El asesoramiento, estudio, investigación, planificación y/o evaluación de toda clase de servicios: jurídicos, económicos, contable, impositivo, financieros, de marketing, de comercialización, técnicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos; realizar operaciones comerciales de compra, venta, permuta, acopiado, fraccionamiento, explotación, transformación, importación, exportación, representación, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, consignación y/o distribución al por mayor y menor de toda clase de mercaderías, materias primas, productos, elementos, máquinas y/o maquinarias sobre las que se realiza el comercio exterior; $ 10.000 repr. por 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u; Repre. legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes en forma individual. La sociedad no se disuelve por fallecimiento de cualquier socio; 30 de abril de cada año. La fiscalización de la sociedad corresponde a los socios; Suscribir 500 cuotas c/u e integrar $ 1.250 en dinero efectivo c/u. Designar Gerente a Daniel Alberto Resano.

Escribano - Néstor M. Zelaya Silva
Nº 26.537

PINTURAS HEMPEL —ARGENTINA—

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 21/3/95 se constituyó la sociedad. Contrato social entre la sociedad suiza "HEMPEL S. A." representada por su apoderado Bernardino Muñoz Sánchez, casado, chileno, nacido 8/7/35, C. N. I. chilena Nº 2.682.039-1, abogado, domicilio Condell 1176, Piso 14, Valparaíso, Chile; y la sociedad dinamarquesa "HEMPEL'S MARINE PAINTS A/S" representada por su apoderado Germán Adolfo Ernesto Bravo Valdivieso, casado, chileno, nacido 23/5/33, C. N. I. chilena Nº 2.638.727-2, ingeniero constructor naval, domicilio Blanco 1663, Ofic. 501, Valparaíso, Chile. Ambos con domicilio especial en la calle San Martín 575, 2º Piso, Capital. Domicilio social: San Martín 575, 2º Piso, Cap. Fed. Objeto: La importación, comercialización y distribución de pinturas, especialmente de "HEMPEL'S MARINE PAINTS A/S" y de productos de naturaleza afín y bajo todas las formas que fueren procedentes; la realización de actividades relacionadas directamente con el rubro anterior; y la de cualquier otra actividad comercial o industrial afín que los socios acuerden, sin limitación de ninguna especie, relacionadas con el objeto referido. Capital Social: $ 100.000. Plazo: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Gerentes: Uno o más gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad socios o no. Se designa gerente de la firma a: Luis Fernando Mosca Garnica, casado, chileno, nacido 24/11/49, C. I. chilena Nº 5.101.415-4, comerciante, domicilio San Martín 575, 2º Piso, Capital. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos Alberto Vignoli
Nº 26.465

PLAZA VENEZIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. 7-4-95, se constituyó la sociedad: Socios: Alfredo José Sartor, 3-9-48, L. E. Nº 7.377.807; Juan Carlos Sartor, 11-10-50, L. E. 8.511.260, ambos arq., comerciantes, divorciados, Av. Rivadavia 6491, Plazo: 10 años desde la inscrip. RPC: Objeto: Compraventa, distribución, consignación, fraccionamiento, fabricación e industrialización de helados y todo tipo de arts. alimenticios, incluyendo panadería, confitería y en gral. todo lo relacionado a la gastronomía. Importación y Exportación en gral.: Capital: $ 3.000; gerentes: ambos socios. Cierre ej. 28/2 c/año. Sede: Rivadavia 6499, Capital.

Gerente - Juan Carlos Sartor
Nº 12.331

POCH - ZANINI ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución escritura Nº 111 del 11/4/95, pasada al folio 252 del Registro 271 de Capital: 1) Guillermo Pedro Sabino Poch, argentino, casado, 4-11-62, publicitario, DNI 16.247.210, Avda. Elflein 3915, La Lucila, Pcia. Bs. As.; Ana María Abad Fernández, argentina, casada, 29-5-59, comerciante, DNI 13.410.358, Riobamba 919, 9º A, Cap.; Hernán Mariano Menéndez, argentino, soltero, 21-8-66, publicitario, DNI 18.029.864, Suipacha 834, 2º C, Cap; y Juan Pablo Bedacarratz, argentino, soltero, 1-12-69, publicitario, DNI 21.156.379, Paso 31, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. 2) POCH ZANINI ARGENTINA S. R. L. 3) 99 años a contar desde su inscripción en RPC. 4) Objeto: a) Comerciales: Impresión y diseño gráfico: Mediante la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural, y todo lo referido a la industria gráfica. Podrá también dedicarse a la distribución, venta, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea por edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina, y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráficas y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; como así también dedicarse a la edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas, realizando a tales fines la compra, venta, importación y exportación de papeles, maquinarias y herramientas, para impresiones gráficas. También mediante el desarrollo de toda actividad vinculada al ramo de la imprenta, como la impresión y litografía de diarios, revistas, libros, formularios, folletos, trabajos de imprenta en general, litografía y timbrado; fabricación de cuadernillos, tarjetas, cuadernos y todo otro trabajo relacionado con la encuadernación tales como bronceado, dorado y bordeado; y todo servicio relacionado con la impresión tales como la composición de tipografía y grabado a mano y al aguafuerte de planchas de acero y bronce, grabado en madera; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado. Publicidad, propaganda y promoción: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, cartelera, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales a tal fin. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas, estudio de mercados, etcétera. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. b) Mandatos y servicios: Mediante la realización de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento comercial, de imprenta, diseño gráfico, publicidad, propaganda y todo lo relacionado con las artes gráficas y el negocio publicitario. c) Importación y exportación: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de productos, maquinarias, tecnología, etcétera, que hagan al objeto principal de la sociedad. d) Marketing y estudio de mercados: mediante el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; procesamiento de datos, su programación, registro y archivo por todo los medios conocidos o a conocerse; investigaciones integrales y sus evaluaciones; proyecto, diseño, cálculo, inspección y asesoramiento de sistemas relacionados con la publicidad, el diseño gráfico, la impresión y toda otra actividad relacionada directamente con el objeto social. 5) $ 5.000. 6) Gerencia: a cargo de Guillermo Pedro Sabino Poch y Ana María Abad Fernández, en forma individual e indistinta. 7) Cierre del ejercicio social: 31/3 de c/año. 8) Sede social: Avda. de Mayo 1285, 3º A, Capital.

Escribano - Santiago R. Blousson
Nº 26.533

PRESVIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 5/4/1995. 2) Andres Matías Oteiza, argentino, soltero, de 31 años, comerciante, DNI 16.730.490, domiciliado en Entre Ríos 221, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Annabella Vanina Pardini, argentina, soltera, de 22 años, comerciante, DNI 22.795.140, domiciliada en Miguel Caneé 3632, Ciudad de Córdoba. 3) "PRESVIT S. R. L." 4) Maderos 599, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tiene por objeto servicios de limpieza y mantenimiento de propiedad horizontal, limpieza y mantenimiento de natatorios, parquización y mantenimiento de jardines y terrenos baldíos, desmalezamiento, pode y jardinería en general, mantenimiento integral de viviendas, albañilería, plomería y electricidad, servicios de mampostería y arreglo de techos, limpieza y mantenimiento integral de embarcaciones de todo tipo, limpieza de obras en construcción, recolección de escombros y residuos. Decoración de oficinas y comercios, empapelado, pintura, alfombrado, carpintería e iluminación. Instalación de peceras, jaulas y cuchas para perros, mantenimiento planificado de autos, mecánica, chapa, pintura, pago de patentes, electricidad y limpieza. Intendencia abarcando cobro a domicilio de impuestos, abastecimiento mensual de víveres, guardería de mascotas, fumigaciones, servicios de mensajería y fax. Organización de recepciones, fiestas de cumpleaños y graduaciones. 7) Dos mil pesos. 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración del presente contrato. Se designan gerentes ambos socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 26.444

PRODUCTOS METAL GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-8-67: actos privados del 27-4-92 y 27-12-93: se resuelve prorrogar el

plazo de 50 años a partir del 15-6-72 y aumentar el capital social de $ 0,00005 a $ 15.000 mediante la capitalización de la cuenta capital social y en consecuencia se modifican las cláusulas 2º y 4º del contrato social.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 12.345

R. V. J. ASCENSORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 19/9/88 bajo el número 5608 del Libro 90 de Sociedades de Responsabilidad Limitada de la Inspección General de Justicia. Cambio de fecha de cierre de ejercicio Ramón Rolando Jiménez, nacido el 8/4/1941, casado, argentino, domiciliado en la calle Intendente Casares 2218 de San Andrés, Ptdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comerciante, CIPF 7.383.173 y Víctor Manuel Jimenez, nacido el 3/6/1943, casado, argentino, domiciliado en Cuba 10.331, Barrio Libertador, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, DNI 8.050.131, por acta de asamblea unánime de fecha 20 (veinte) de diciembre de 1991, decidieron y aprobaron la modificación del artículo decimonoveno del contrato social de RVJ ASCENSORES SRL, cambiando la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año. Los socios.
Ramón Rolando Jiménez
Nº 12.365

TALLER DE LA CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado, firmas certificadas del día 10/4/95 se constituyó TALLER DE LA CAMPANA S. R. L. Socios: Angel Norberto Despósito, 44 años, divorciado, argentino, comerciante, L. E. Nº 8.503.259, domiciliado en Dean Funes 747, Piso 1º "A" de Cap. Fed. y Viviana Marta Chaplin, 40 años, soltera, argentina, comerciante, DNI Nº 13.133.583, domiciliada en La Rioja 795, Piso 3º "C" de Cap. Fed. Domicilio Legal y Administrativo: Libertad 229, Piso 4º, Of. 34 de Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la fabricación y venta al por mayor y por menor, inclusive a domicilio, comprendiendo operaciones de exportación e importación de productos terminados o accesorios y materias primas, de bijouterie realizada en bronce, pelcre, plomo y plata o en sus múltiples combinaciones y de bijouterie enchadapa en oro, dorada, plateada y en plata vieja. Además realizará trabajos de galvanoplastía y fundición para sí o para terceros en bronce, pelcre, plomo y plata. Capital $ 2.000, todo en efectivo, dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Aportes: El Sr. Angel Norberto Despósito aporta el 80 % $ 1.600 y la Srta. Viviana Marta Chaplin aporta el 20 % $ 400. Duración: 50 años. Administración, representación y uso de la firma social: A cargo exclusivo del socio gerente, Sr. Angel Noberto Despósito. Duración en el cargo. El mismo previsto para la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.
Abogado - Alejandro Elias Sedes
Nº 26.521

TECNOLOGIA OFTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios Ruben Juan Cucchiara, argentino, cuarenta años de edad, casado, médico, domiciliado en Blanco Encalada 163, Villa Madero, Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad número 11.409.061, Octavio Regnasco, argentino, de treinta y cuatro años de edad, casado, médico, domiciliado en Alberdi 366. Escobar. Provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad número 13.310.427 y Ana Zulema Gaspar, argentina, soltera, de treinta y cinco años de edad, médica, domiciliada en Ruiz Huidobro 3737, Piso 6 "A" de Capital Federal, con documento Nacional de Identidad Número 13.550.257. El 10 de abril de 1995, por instrumento privado constituyen "TECNOLOGIA OFTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domiciliada en Ruiz Huidobro 3737, Piso 6 "A" de Capital Federal. Con el objeto de actuar en la rama de las prestaciones oftalmológicas tanto en el area clínica como quirúrgica en la Capital Federal y zona suburbana. Duración noventa y nueve años Capital social mil quinientos pesos. La administración, fiscalización y representación social a cargo de los socios. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.
Abogada - Susana Isabel Gutiérrez
Nº 12.320

TIEMPOS MODERNOS GRUPO EDITOR

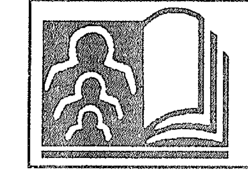
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28/3/95, el señor Hugo Mario Ruiz cede y transfiere por partes iguales la cantidad de 4.000 cuotas sociales de un peso cada una, a favor Victor Hugo Ghitta y Angel Ruben Ojeda, que aceptan de conformidad, esta cesión tiene efecto retroactivo al noviembre de 1993. Esta cesión se realiza por valor nominal de las cuotas cedidas cuyo importe se comprometen a pagar los cesionarios proporcionalmente conforme evolución los negocios sociales. El cedente coloca de igualdad de grado y prelación que al que le correspondían las cuotas cedidas.
Autorizado - José Mangone
Nº 26.413

VARKRABORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El socio Hugo Alberto Roldán cede a Carlos Alberto Rodríguez sus 3.000 cuotas y renuncia a la gerencia. También renuncia Estela Susana Mazza, quedando gerentes: Roque Juan Bonatto y Fernando Luis Kralicek, firma indistinta.
Escribano - Francisco Javier Ruiz de Luque
Nº 26.525



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MAROME

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

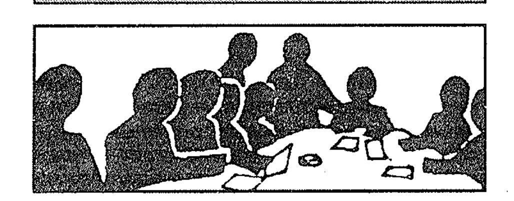
Se hace saber que por esc. del 4/4/95 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 51 del 10/1/95 en la que se resolvió la reconducción de la sociedad, se fijó nuevo plazo de duración hasta el 2 de junio de 2044 y se modificó el art. 2 del Estatuto.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 26.510

MELICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica: A) Que por Asamblea Extraordinaria del 21/5/85 aumentó el capital a $a. 26.320.000,04 y adecuó el estatuto al aumento y al cambio del signo monetario a pesos argentinos, reformando los arts. 4º y 6º de los estatutos. Asimismo modificó el objeto social reformando el art. 3º de los estatutos de la siguiente manera: a) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería, agricultura, granjas y forestación así como la industrialización primaria de los productos derivados de su actividad agropecuaria; b) La compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos derivados de su actividad agropecuaria y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas con su objeto social y c) La compra, venta, arrendamiento, locación, explotación y administración de bienes urbanos o rurales incluso por el sistema de la ley de propiedad horizontal; Y) Que por escritura del 20/10/88 y Asamblea Extraordinaria del 28/7/88 las socias comanditadas Magdalena Sofía Santamarina de Quiroga y Susana María Victoria Quiroga de Ezcurra cedieron la totalidad del capital comanditado a Marcial Federico Quiroga, y se adecuó el capital social a australes, reformando los arts. 4º y 6º del estatuto.
Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 26.492

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ABB MEDIDORES S. A.

EDICTO CONVOCANDO A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995, a las 17 hs., en la Avda. Leandro N. Alem Nro. 822 9 piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el Directorio y los Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
5º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1994.
6º) Aprobación honorarios Contador Certificante del Balance cerrado el día 30 de noviembre de 1994.
7º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 1994.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes con Mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.
9º) Designación de Miembros de Comisión Fiscalizadora.
10) Designación del Contador Certificante del Balance que cierra el día 30 de noviembre de 1995.
11) Designación de dos Accionistas para la fina del acta de asamblea.

Presidente - Ulises de la Orden

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto por el art. 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avda. L. A. Alem 822, 9 Piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 2 de mayo de 1995 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299, de la Ley Nro. 19.550.

e. 20/4 Nº 26.289 v. 26/4/95

ALCAREL S. A. EX CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S.A. EX CARROCERIAS GNECCO S.A. a celebrarse el día 10 de mayo 1995 a las 14,30 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994, de ALCAREL S.A.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Alida Gnecco

e. 20/4 Nº 26.338 v. 26/4/95

ASOCIACION ARGENTINA DE AVIADORES CIVILES (Res. IGJ 001324/94)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en los artículos 19 y 20 del Estatuto, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en la confitería DECOLAGE del Aeropuerto Internacional de Don Torcuato, Don Torcuato, provincia de Buenos Aires el día jueves 20 de abril de 1995 a las 19.00 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación por la Asamblea de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario en los términos del artículo 20 del Estatuto.
2º) Consideración y aprobación de la modificación del Estatuto en lo que respecta a los artículos 3º, 6º y 23º.

Presidente - Guillermo Alais

NOTA: Podrá sesionar válidamente en primera convocatoria con la presencia de la mitad más uno del total de los socios habilitados para participar, en segunda convocatoria una hora más tarde después de la establecida para la primera con los socios que se hallen presentes. Toda resolución será adoptada con el voto favorable de la mayoría de los socios presentes en el acto y cada socio tendrá un voto.

e. 20/4 Nº 26.203 v. 20/4/95

ASOCIACION MUTUAL DE LA ESCUELA DE PSICOTERAPIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1995, a la 20,00 hs., en J. Alvarez 1933, Bs. Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar al acta de asamblea.
2º) Consid. Bal. Gral. al 31 de diciembre de 1994.
3º) Elección de autoridades.

Presidente - Luis Minuchin

e. 20/4 Nº 26.342 v. 20/4/95

ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES (INAM Mat. 610)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

VISTO: lo dispuesto en el Art 27 de nuestro Estatuto Social, incisos a) y c),
CONSIDERANDO:
Que, corresponde disponer lo pertinente para que se reúna la Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar y la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31-dic.-94.
El Consejo Directivo de A.M.Y.E.M.
RESUELVE:
1º) - Convocar a Asamblea General Ordinaria a partir de la hora 16 del día 18-mayo-1995, en el salón de actos Aran Arantey, sito en la calle Moreno 3281 de Capital Federal.
2º) - La Asamblea tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31-12-94.
2º) Camino a seguir.
3º) Designación de 2 asociados para la firma del cierre de Asamblea.

Bs. As., Abril 10 de 1995.

Presidente - Victorio Cangelosi
Secretario - Gervasio Galindez

e. 20/4 Nº 12.099 v. 20/4/95

ASOC. MUTUAL DESVIO QUERANDI Inam 1463/87

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DESVIO QUERANDI en su sede sita en la calle Estero Bellaco Nº 130 - Desvío Querandí - Ciudad Evita - Partido de La Matanza - Pcia. de Buenos Aires - C.P. 1778, convoca a los señores asociados a participar en la Asamblea Extraordinaria de acuerdo a lo dispuesto en el artículo Nº 31 del Estatuto Social que se llevará a cabo el día 20 de mayo de mil novecientos noventa y cinco a las 9,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Sistema del tipo de vivienda y superficie.
2º) Reubicación de los asociados.
3º) Información de Tesorería.
4º) Otros temas.

Presidente - Juan Cartez

e. 20/4 Nº 26.292 v. 20/4/95

— ACLARACION —

ATANOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En las ediciones del 6/4 al 12/4/95, donde se publicó la citada convocatoria a Asamblea General Ordinaria, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ORDEN DEL DIA:

PUNTO 2)

DONDE DICE: ..., inc. 1º de la misma Ley 19.550.

DEBE DECIR: ..., inc. 1º de la Ley 19.550.

PUNTO 5)

DONDE DICE: ... - en exceso de $ 484.792.- ...

DEBE DECIR: ... - en exceso de $ 484.791.- ...

e. 20/4 Nº 25.026 v. 20/4/95

"B"

BANDITEX S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANDITEX S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 8 de Mayo de 1995 a las 18 horas en la Sede Social sita en la calle Juramento 5685 de esta Capital Federal al efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las actitudes de la Directora Edith Noemí Bucú y su posible inclusión en los supuestos de los artículos 274 y 276 de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Presidente - Herta Heuchert
Vicepresidente - Gerardo Nestor Bucú

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas el cumplimiento del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales referido al depósito de las acciones.

e. 20/4 Nº 26.274 v. 26/4/95

BANCO SHAW S. A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 11 de mayo de 1995, a las 15,00 horas, en la Sede Social, sita en Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance individual de la Sociedad y del balance especial consolidado de fusión del Banco del Sud S.A. y de la Sociedad cerrados al 31/12/94;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre el Banco del Sud S.A. y la Sociedad;
3º) Disolución de la Sociedad sin liquidación y consiguiente retiro de los regímenes de oferta pública y de cotización bursátil;
4º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión;
5º) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios con respecto a la fusión aprobada por la presente Asamblea ante el Banco Central de la República Argentina, la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Dirección General Impositiva y cualquier otro organismo que pudiese corresponder:
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A tales efectos se atenderá a los señores accionistas hasta el día 5 de mayo de 1995, en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

e. 20/4 Nº 8014 v. 26/4/95

BANCO SHAW S. A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas Clase "A" a Asamblea Especial para el día 11 de mayo de 1995, a las 17,00 horas, en la Sede Social, sita en Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la relación de canje establecida en el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre el Banco del Sud S.A. y la Sociedad, y de la recepción de acciones Clase "B" de un voto por acción en canje por las acciones Clase "A" del BANCO SHAW S.A. (ex-Banesto Banco Shaw S.A.);
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Leonardo Anidjar

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad constancia de la cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. A tales efectos se atenderá a los señores accionistas hasta el día 5 de mayo de 1995, en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 15,00 horas.

e. 20/4 Nº 8015 v. 26/4/95

BUROCONSULT CONSULTORES DE EMPRESA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUROCONSULT CONSULTORES DE EMPRESA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995, a las 10:00 hs., en Cerrito 1294, piso 8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Presente Asamblea.
SEGUNDO: Aumento del capital social a la suma de pesos cuarenta y cinco mil ($ 45.000) por acuerdo suscripto con la sociedad controlante Transearch Argentina S.A.

Presidente - Carlos Grau Baena

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su participación en la Asamblea hasta tres días hábiles antes de la misma en la sede social.

e. 20/4 Nº 26.215 v. 26/4/95

BUROCONSULT INTERNATIONAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUROCONSULT INTERNATIONAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995, a las 15:00 horas, en Cerrito 1294, piso 8 - Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la presente asamblea.
SEGUNDO: Disolución de la sociedad y nombramiento de los liquidadores.
TERCERO: Consideración del inventario y balance del patrimonio social, balance final proyecto de distribución y plan de partición (art. 103, 109 y 110 Ley 19.550).

Presidente - Carlos Grau Baena

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su participación en la Asamblea hasta

3 días hábiles antes de la misma en la sede social.

e. 20/4 Nº 26.214 v. 26/4/95

"C"

CASAL DE CATALUNYA
Registro Nº 112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 6 de mayo de 1995, a las 16 horas en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Nombramiento de dos socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
3º) Elección para la renovación parcial de autoridades:
a) Consejo Directivo, por tres años:
— Vicepresidente.
— Secretario de Prensa y Difusión.
— Consejero de Tesorería.
— Consejero de Promoción y Fichero Social.
b) Consejo Directivo, por dos años:
— Secretario de Relaciones.
c) Consejo Directivo, por un año:
— Seis consejeros suplentes.
d) Comisión Revisora de Cuentas, por tres años:
— Un miembro titular.
e) Jurado (por cuatro años)
— Dos miembros titulares.
f) Jurado (por dos años).
— Tres miembros suplentes.
4º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Consejero de Administración - Francisco Sallés

Art. 25: Todos los socios deberán estar al corriente del pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos de la Asociación y hacer uso de los servicios sociales y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición.

Art. 32: Constituirá el "quórum" de la Asamblea la mitad mas uno de los socios activos, con antigüedad no menor de un año y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.

e. 20/4 Nº 26.202 v. 24/4/95

CELOPRINT
S. A. G. I. C. F. e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F. e I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 1995, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ª) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de término legal.
2ª) Consideración de los elementos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
3ª) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4ª) Elección de los Síndicos.
5ª) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 20/4 Nº 26.348 v. 26/4/95

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 19,30 hs. en Pueyrredón 1341 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, Ley 19.550 al 31/12/94. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
Presidente - Julio Zubizarreta
e. 20/4 Nº 26.285 v. 26/4/95

CLUB DE CAMPO ARMENIA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1995, a las 18,30 horas en Avenida Callao 1162, Capital Federal, simultáneamente en 1º y 2º convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social)
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años.
— Elección de tres (3) Directores Suplentes por dos años.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por dos años.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Presidente - Miguel Eduardo Sarian
e. 20/4 Nº 26.190 v. 26/4/95

CONSTITUCION PALACE HOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A., a celebrarse el 8 de mayo de 1995 en Primera Convocatoria a las 12 hs. y en Segunda Convocatoria a las 13 hs. en la Sede Social calle Lima 1697, piso 2º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, inventario anexos y ajustes correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Remuneraciones abonadas a Gerentes y profesionales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94. Consideración de gratificaciones especiales al personal.
4º) Retribución a Directorio, autorización Art. 261 de la Ley 19.550 y modificaciones.
5º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número y designación de directores.
Director - José Rubén García Fernández
e. 20/4 Nº 26.311 v. 26/4/95

CURUZU CUATIA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de CURUZU CUATIA S.C.A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11/12/1972, bajo el Nº 707 al folio 124 del libro 250 de contratos públicos, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995 a las 18 horas, en Bolívar Nº 1794 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente.
2º) Consideración de los Balances y estados contables, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/5/1985; 31/5/1986; 31/5/1987, 31/5/1988; 31/5/1989; 31/5/1990; 31/5/1991; 31/5/1992; 31/5/1993 y 31/5/1994.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen
e. 20/4 Nº 26.310 v. 26/4/95

"D"

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 1995 a las 16 Horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, Décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la forma de absorber los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de marzo de 1995.
Presidente - Humberto Antonio Pérez
e. 20/4 Nº 26.231 v. 26/4/95

"G"

GNC CONSTITUYENTES JET
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11/5/95 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum suficiente en la primera. La asamblea tendrá lugar en el local de Av. de Los Constituyentes 5825 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para redactar y firmar el acta respectiva.
2º) Justificación de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Anexos conforme al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1994.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Honorarios al Directorio
6º) Fijación del número y elección de Directores. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados o constancias con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
Presidente - Jaime F. Manté
e. 20/4 Nº 26.232 v. 26/4/95

"H"

HIJOS DE JUAN ARRUPEA
S. C. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 en la calle 25 de Mayo 749 P. 3 Of. 10 de Cap. Fed. a las 13 y 14 horas en Primera y Segunda convocatoria respectivamente a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modific. del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Por Hijos de Juan Arrupea S. C. A.
Socio Comanditario - Juan Carlos Lacasa
e. 20/4 Nº 26.335 v. 26/4/95

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de mayo de 1995 a las 16 horas en el local social de San Martín 66 - of. 316, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, estado de resultados, anexos e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Honorarios al Directorio. (Art. 201 Ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de Síndico titular y suplente.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Abel Azumarraga
e. 20/4 Nº 26.297 v. 26/4/95

"J"

JUEGOS INFANTILES
S. A.
(Inscrip. RPC: 30/7/93, Nº 6965 Lº 113, Tomo "A" de SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de la sociedad JUEGOS INFANTILES SA, para el día 8/5/95 a las 10 hs. en la sede social de la calle República Arabe Siria 3051 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se lleva a cabo fuera de término;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1994;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Carlos Taranco

Se recuerda a los Sres. Accionistas que siendo las acciones ordinarias al portador, deberán depositar las mismas en la sede social, con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.
e. 20/4 Nº 12.129 v. 26/4/95

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse en Tucumán 2133 6º piso Capital Federal el día 19/5/95 a las 10 horas en Primera Convocatoria a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/94.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/94 y designación de nuevo Directorio por el término de tres años.
Vicepresidente - Ramón Franco
e. 20/4 Nº 26.193 v. 26/4/95

"M"

MBA BANCO DE INVERSIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo a las 10.30 horas en la sede social de

MBA BANCO DE INVERSIONES S.A., sita en Avenida Corrientes 311, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros, Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia, Informe del Auditor correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 de acuerdo con los términos del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Informe presentado por el Consejo de Vigilancia en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y Consejo de Vigilancia en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Presidente - Pedro Eugenio Reynal

NOTA: Se deja constancia que la documentación referida en los puntos 2) y 3) de la convocatoria se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social.

Se recuerda además que, en cumplimiento de los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 20/4 Nº 26.404 v. 26/4/95

MRF
S. A.
Registro Nro.: 1564316

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1995, a las 15 Hs. en la sede social de Montevideo 536 - 6to. Piso oficina "A" de esta Capital Federal. En caso de falta de Quórum quedan citados en la misma sede social en segunda convocatoria el día 12 de mayo a las 17 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos citación asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y el Síndico.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Presidente - Raúl Gazzotto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, que el depósito de acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
e. 20/4 Nº 8029 v. 26/4/95

"N"

NAPE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NAPE S.A. a realizarse el 15 de mayo de 1995 a las 20 horas en Las Bases 121 de Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración cantidad de integrantes titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
Presidente - Norberto Moretti

Los señores accionistas deberán cumplimentar en el plazo previsto por la ley, el depósito de acciones previsto por la ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea a partir del 20 de abril los días hábiles en el horario de 15 a 17 horas.
e. 20/4 Nº 8012 v. 26/4/95

"P"

PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de PROCONSULT PROYECTISTAS CONSULTORES S.A a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en su sede calle Jerónimo Salguero 3112, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos y el informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 19 que finalizó el 31 de octubre de 1994.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. Síndico Titular: Carlos Adrián Juárez.
Contador Público - Carlos A. Juárez
e. 20/4 Nº 26.240 v. 26/4/95

"R"

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 20/4 Nº 26.299 v. 26/4/95

RED CELESTE Y BLANCA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 10 de mayo de 1995 a la hora 12.00 en primera convocatoria y para misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de representación de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 100.000 a $ 200.000. Emisión de Acciones.
3º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social.
Director General - Carlos D. Bautista
e. 20/4 Nº 26.295 v. 26/4/95

RICARDO DE LUCA - PUBLICIDAD
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD S.A. a celebrarse en su sede social, Carlos Pellegrini 173, Fondo 2º Piso, el día 19 de mayo de 1995 a las 11 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración al Directorio y al Síndico, en exceso del fijado en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección del Síndico Titular y de Síndico Suplente por un Ejercicio.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta
e. 20/4 Nº 12.083 v. 26/4/95

"S"

STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS
S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1995, a las 14.00 horas y a las 15.00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370, 2º piso, Izquierda, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Determinación del número de Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes, por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550), y de la Sindicatura.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Presidente - Alfredo A. González Moledo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 20/4 Nº 26.210 v. 26/4/95

"T"

TENERIFE
S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de TENERIFE S.A.C.I.F. y A. para el día 12 de mayo de 1995, a sesionar en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda, a las 17.00 horas, en la sede social, Avda. Pueyrredón 129, primer piso, of. 104, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las que la Asamblea se realiza en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por dos ejercicios.
Presidenta - Sol Abejdid de Botbol

NOTA: Conforme lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades, para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma. La admisión al recinto de Asamblea sólo será habilitada exhibiendo constancia fehaciente de tal comunicación.
e. 20/4 Nº 26.201 v. 26/4/95

TONOCA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 11 de mayo/ 95, 16 hs., en Lima 115, p. 10º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios directores y síndico. Aprobación de sus gestiones.
4º) Fijación número y elección directores y designación síndicos, conforme al estatuto social.
Síndico Titular - Carlos Echeverría
e. 20/4 Nº 26.306 v. 26/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Nadelyé Emilia Roqué con domicilio en Pieres 1074 Capital Federal transfiere a Liliana Blanca Sapiente con domicilio en Pieres 1074 Capital Federal negocio de comercio minorista, venta ropa confeccionada, mercería, lonetería, lencería, textiles, regalos ubicado en AVENIDA ASAMBLEA 382 Capital Federal, reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/4 Nº 26.321 v. 26/4/95

"C"

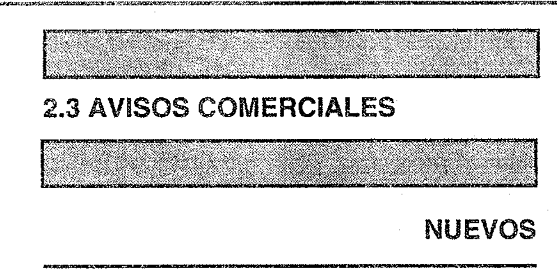
Rectificación de Edicto 68.897 e. 6/12 y 13/12/93 en el cual se transfiere el local sito en CARRASCO 729 P.B., dedicado a Garage Comercial Expte. 075521/93, que el Sr. Jorge Luis Tomio, transfiere a favor del Sr. Daniel Luis Rodríguez, domicilio Camarones 5777 de Capital quien compra en representación de R.C.R. Sociedad Anónima, con domicilio CARRASCO 729 P.B. Reclamos de ley Av. Alvarez Jonte 4601 Cap.
e. 20/4 Nº 26.273 v. 26/4/95

"G"

Juan Carlos Corderi González domiciliado en Cotagaita 2033 Ramos Mejía transfiere a Juana María Selem Cache de Las Heras 1772 piso 2 Cap. el café bar GODOY CRUZ 2752 1er. piso Cap. sin deudas. Reclamos de Ley en Cotagaita 2033 R. Mejía. Buenos Aires, setiembre 1 de 1994.
e. 20/4 Nº 12.169 v. 26/4/95

"V"

Enrique Alberto Díaz, Bal. y Mart. público, matrícula Nº 1413, con Oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso Tel. 381-0223; avisan que José Rodríguez Carou, Enrique Alberto Díaz y la Sucesión de José García Villar, con domicilio en la calle Virrey Cevallos Nº 264; venden a Fernando Corral con domicilio en la calle Sarandí Nº 383; ambos de la Capital Federal, el fondo de comercio - del ramo de Hotel, sito en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 264. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/4 Nº 26.221 v. 26/4/95



2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPIRO
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60 Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 16/12/94 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Ana María Telle y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Francisco Gaibisso; Vicepresidente Srta. María Luisa Gaibisso.

Apoderada - Norma Ramos
e. 20/4 Nº 26.258 v. 20/4/95

AILANO
S. A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 12-9-1994, los accionistas de AILANO S.A. resolvieron el aumento del capital social de $ 30.000.- a la suma de $ 60.000.- y la emisión de 300 acciones ordinarias al portador de $ 100.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, que fueron totalmente suscriptas e integradas en el mismo acto. Inscripta el 9-10-1994 Nº 7882, Lº 115-A de S.A.

Escribana - Norma E. Longhi de Díaz
e. 20/4 Nº 12.146 v. 20/4/95

A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS
S. A.

Por escritura Nº 54 del 24-3-95, Fº 161, Reg. 1062, Cap. se protocolizó las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 5 del 28-12-94 y Directorio Nº 22 del 30-12-94 de "A.I.M. ASISTENCIA INTEGRAL DE MEDICAMENTOS S.A." que designó el siguiente Directorio: Pte.: Carlos Valentín Banchik; Vpte.: Eduardo Jorge Schpak; Directores Titulares: Guillermo Antonio Rodríguez, Norma Claudia Christin, y Director Suplente: Miriam Beatriz Rizzuti.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez G.
e. 20/4 Nº 12.174 v. 20/4/95

"ASEGURADORES SOLIDARIOS" SEGUROS DE RETIRO
S. A.

Hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio celebradas el 28 de noviembre de 1994 fue elegido el siguiente Directorio: Presidente: Mario Oscar Rebol; Vicepresidente: Martín Ratto; Secretario: Oscar Sánchez; Tesorero: Fernando J. Azambuja Patrone; Director Titular: Orlando W. D'Amato; Directores Suplentes: Alejandro Poli, Pablo Javier Blanco, Mario Chocho Capobianco, Osvaldo Rubén Guido y Edgardo Pasquali. Síndicos Titulares: Julio C. Nimo, Osvaldo R. Cabreros, José Luis Varela López, Síndicos Suplentes: Oscar Vilariño, Eduardo S. Ribotta y Claudio D. D'Adamo.

Autorizado - Julio César Nimo
e. 20/4 Nº 26.298 v. 20/4/95

"B"

BIRDI
S. R. L.

Se hace saber por un día que por acta del día 10-3-95, la sociedad modificó su domicilio social, siendo el actual Av. Rivadavia 4509 Dto. 7, P. Baja, Capital Federal.

Abogado - Victor S. Bruh
e. 20/4 Nº 12.168 v. 20/4/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de abril de 1995 ha calificado las cuotapartes del Fondo Común de Inversión 25 de Mayo, otorgándole la categoría AA(v). Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

•Que la evaluación de estrategias es muy buena.

•La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

•La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

•La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

•La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 Nº 26.238 v. 20/4/95

CALIFICADORA DE RIESGO PCA
S. A.
(Registro Nro. 3)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y las Resoluciones Generales 226/92 y 239/93, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad reunido el día 7 de abril de 1995, ha calificado con la categoría "AA" las emisiones de Obligaciones Negociables de Banco Credicoop Cooperativo Limitado, cuyas autorizaciones de oferta pública fueron otorgadas por la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 10359 del 14/12/93 y Resolución Nro. 184, Certificado Nº 84 del 3 de noviembre de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples —2da. serie— por un total de 15 millones de dólares estadounidenses, aprobada por la Asamblea Extraordinaria del 3/2/92 y por reunión del Consejo de Administración del 20/10/93; y otra emisión de Obligaciones Negociables Simples —3ra. serie— con garantía común, por un monto máximo de U$S 25 millones de dólares estadounidenses, resuelta por la Asamblea de delegados del 23/9/94 y por reuniones del consejo de administración del 25/8/94 y 24/9/94. Los indicadores de solvencia del Banco indican que se encuentra en una situación financiera muy buena independientemente de su inserción en el sistema, medidos en función de los siguientes indicadores: Endeudamiento: 5.92, Capacidad Generadora 4.95 y Rentabilidad: 9.88 % —índice último ejercicio—. El análisis de los indicadores adicionales, que son utilizados para detectar problemas futuros de solvencia, legales u otros, confirman lo observado en la primera etapa sobre la situación financiera. Los indicadores analizados son Riesgo Financiero (concentración por deudor y riesgo asociado, diversificación de fuentes de fondos, imagen de la institución, cambios importantes en la cartera, evolución de la cartera y previsiones, indicadores de calce, crecimiento respecto del mercado, otros) de cuyo análisis se desprende que la Entidad no ha asumido riesgos financieros que pudieran afectar su solvencia ni su normal desarrollo; Tasas de Interés las cuales se ubican dentro del promedio del sistema; indicadores de desempeño del sistema que sitúan al Banco dentro del promedio; Administración y Propiedad la cual se considera de efecto positivo para la solvencia de la entidad. La calificación AA posee el siguiente significado: se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. El dictámen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de las emisiones calificadas. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 Nº 26.237 v. 20/4/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de abril de 1995 ha realizado la calificación, de la emisión de Obligaciones Negociables de Siderar Sociedad Anónima Industrial y Comercial otorgándole la categoría "AA", cuya autorización de oferta pública fue conferida por Comisión Nacional de Valores según Resolución Nº 10618 del II de agosto de 1994. Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un monto máximo total de valor nominal de dólares estadounidenses cien millones (u$s 100.000.000), primera serie. La emisión ha sido aprobada por la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1993, y por resoluciones del directorio adoptadas el 24 de febrero de 1994 y el 5 de agosto de 1994. A juicio del calificador la empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.96, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.96; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.38; los indicadores financieros adicionales al 31/12/94 (liquidez corriente 1.01, rentabilidad 10.2 %, endeudamiento 1.08, endeudamiento a largo plazo 0.12, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. El dictámen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 Nº 26.236 v. 20/4/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nro. 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 7 de abril de 1995 ha calificado las cuotapartes del Fondo Roberts Fondo Común de Inversión, otorgándole la categoría AA(f). Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

•Que la evaluación de estrategias es muy buena.

•La evaluación de la gestión es muy buena; ello incluye las evaluaciones de la Sociedad Gerente, de la Sociedad depositaria y la evaluación del fondo.

•La evaluación del cumplimiento normativo es muy buena.

•La evaluación de liquidez y cartera es muy buena.

•La calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Fondos Comunes de Inversión con sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado y que ofrecen rendimientos acordes a la estrategia adoptada. La evaluación de la estructura organizacional, el desempeño de sus funciones, la trayectoria y la situación financiera, tanto de la Sociedad Gerente como de la Sociedad Depositaria, ha sido considerada como muy buena. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 20/4 Nº 26.235 v. 20/4/95

CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION INTERNACIONAL
S.R.L.

Por instrumento privado del 3/3/95 los socios de CENTRO ARGENTINO DE INFORMACION INTERNACIONAL S.R.L. disolvieron y liquidaron la sociedad a partir de esa fecha, siendo nombrado liquidador Juan Carlos de Dios Guerrero domiciliado en Condarco 1788 7º "C" Capital Federal, no quedando pasivo que cancelar ni activo que repartir. Inscripción fecha 18 de octubre de 1993. Número 8659. Libro 99 S.R.L.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
e. 20/4 Nº12.091 v. 20/4/95

C.S. BONORINO
S. A.

Se hace saber conforme a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria del 16/3/95 sobre elección de autoridades y Reunión de Directorio de la misma fecha de distribución de cargos, que

el Directorio se encuentra integrado por: Presidente: Enrique Mario Davidsohn, Vicepresidente: Ricardo Antonio Petracca, y Director Suplente: Susana Beatriz Chapero. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Escribana - J. Violeta Uboldi
e. 20/4 Nº 26.337 v. 20/4/95

"D"

DAEWOO CORPORATION
Sucursal Argentina

(Inscripta en el RPC bajo el Nº 182 Lº 51 Tº B de Estatutos Extranjeros el 22/10/85): Informa que por sustitución de poder otorgada el 14/3/95, se designó representante en la República Argentina al Sr. Hyung-Ho Lee, con todas las facultades necesarias para llevar a cabo la conducción y operación de la sucursal, estableciendo nuevo domicilio en Cerrito 1294, piso 17º, Capital Federal.

Abogado - Eduardo Enrici
e. 20/4 Nº 26.189 v. 20/4/95

DILEXIA
S. A.
IGJ 5975 Libro 115, Tomo A

Se hace saber por un día que por acta de asamblea de fecha 27 de octubre de 1994 la sociedad DILEXIA S.A. ha dispuesto integrar el directorio de la siguiente forma: Presidente: Gilbert Henry Berbey; Vicepreside: Denis Abeille; Director Suplente: Miguel Angel Mafferetti.

Autorizado - Gustavo R. Mayol
e. 20/4 Nº 12.175 v. 20/4/95

DISTRIBUIDORA FRANCO
S.R.L.
IGJ Nº 1.569.744

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10-4-95, se resolvió aumentar el capital social a $ 120.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de V/N $ 10.- cada una. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia, dentro de los 30 días al de la última publicación, en la sede social Costa Rica 4550 P.B. "1", Capital.

Presidente - Francisco Saraniti
e. 20/4 Nº 26.226 v. 24/4/95

"E"

EL CARRIZAL
S. C. A.
IGP Folio 183, Nº 797, Libro 235, 1-1059

El Escribano Jonás Larguia, Titular del Registro 315 con domicilio en Florida 930 3º "A" hace saber por tres días que por compromiso de reorganización empresaria adoptada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas, con María de Achaval de Defferarri, Teresa M. de Achaval de Nogues, María Esther de Achaval y Fernando María de Achaval, la sociedad reduce su capital al 30-11-94 en la suma de $ 9.000 y anula las acciones ordinarias nominativas de $ 100,00 valor nominal cada una adjudicando a los accionistas que se retiran María de Achaval de Defferarri, Teresa M. Achaval de Nogues inmuebles ubicados en el Partido de Tres Arroyos, próxima a Orense, Provincia de Buenos Aires, bienes de cambio, reproductores vacunos y otros créditos por la suma de $ 106.194,78 a cada uno de ellos que se eleva a Escritura Pública reformando el estatuto social.

Escribano - Jonás Larguia
e. 20/4 Nº 12.064 v. 24/4/95

EOLIA
Sociedad Anónima
195.137

Conforme lo establece el art. 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamb. Gral. Ord. del 3-3-95, designó autoridades y miembros del Consejo de Vigilancia a los Dres. Ana María Telle, Juan Angel Ratto y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente: Sra. María Catalina Favarolo de Alvarez; Vicepresidente: Dr. Manuel Alberto Alvarez; Director: Titular: Sr. Daniel Alberto Alvarez.

Apoderada - Norma Ramos
e. 20/4 Nº 26.259 v. 20/4/95

"F"

FAMAC
S.R.L.
Reg. Púb. de Comercio Nº 795 Fº 50
Libro 41 S. R. L.

En 21 de diciembre de 1994, se acepta la renuncia y aprueba gestión de socia gerente María del Carmen Fernández, con efecto retroactivo al 4 de abril de 1994, por acta de reunión de socios unánime de FAMAC S.R.L. Chile 1848, Cap. Fed.

Autorizado - Paula Traversaro
e. 20/4 Nº 12.151 v. 20/4/95

FRICONS
S. A.
Artículo 60 Ley 19.550

Se avisa por un día que por escritura otorgada el 28/3/95 pasada al folio 1521 del Registro Not. 393 de esta Ciudad, se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria del 31/10/94 en la cual el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Directorio. Presidente: Luis María Pessino. Director Suplente: Libertad Pessino.

Escribana - María Rosa Cohen
e. 20/4 Nº 26.314 v. 20/4/95

"G"

GRANADEROS
S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del día 23 de noviembre de 1993, mediante Acta Nº 7, obrante a fs. 5 del Libro de Actas Nº 1 de la Sociedad, se ha decidido la disolución anticipada de la Sociedad. Reclamos de Ley en Moreno 1716, Planta Baja, Departamento "A", Capital Federal.

Socio Gerente - Sergio Alvarez
e. 20/4 Nº 26.300 v. 20/4/95

"I"

INDELMEC INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS BENJAMIN VAZQUEZ
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripta el 7-9-1973, Nº 1282, Fº 123, Lº 78 de S.R.L. Se hace saber que por escritura de fecha 10-4-1995, los socios de INDELMEC INDUSTRIAS ELECTROMECANICAS BENJAMIN VAZQUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron la disolución y liquidación de la misma, designando en carácter de liquidador al socio gerente Benjamín Vázquez, con amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.

Escribano - José Brardo
e. 20/4 Nº 12.148 v. 20/4/95

ISGI CORP.

Se comunica que a los fines del art. 123 de la ley 19.550, se procederá a solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de ISGI CORP, sociedad constituida el 01-03-89 y existente bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas, la sociedad se encuentra capacitada para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean contrarias a la ley vigente en las Islas Vírgenes. Duración: Indeterminada. Capital: U$S 10.000.- dividido en 10.000 acciones con un valor a la par de U$S 1.- por acción. Director Presidente: Roxana Castillo. Secretario: Norma Torres. Domicilio legal (sede social) en la República Argentina: Avda. Córdoba 1184, piso 8vo., Capital Federal. Apoderado: Julio Cueto Rua, argentino, C.I. 8.345.919, abogado, cuyo domicilio coincide con el domicilio legal denunciado.

Apoderado - Julio Cueto Rúa
e. 20/4 Nº 26.309 v. 20/4/95

"L"

LA PELLEGRINENSE
S. A.

FUSION DE SOCIEDADES

a) Sociedades intervinientes: Incorporante: LA PELLEGRINENSE S.A., Carlos Pellegrini 763 6to. Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Nación el 30.6.93, Nro. 5.769, Libro 113, Tº A de S.A. Ultima reforma: 31.3.95, Nro. 2752 Libro 116 Tº A de S.A. Incorporada: FRIGORIFICO LA PELLEGRINENSE S.R.L., Ex-ruta provincial Nº 13, zona quintas de Carlos Pellegrini, Dpto. San Martín, Pcia. de Santa Fe, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Santa Fe el 22.5.59, Nº 849, folio 320, Libro IV de S.R.L. Adecuación: 18.6.74, Nº 529, folio 292 Libro 1 de S.R.L. b) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 388.000.-. Capital resultante: $ 400.000.- c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades; al 31.12.94 (antes de la fusión): LA PELLEGRINENSE S.A.: Activo: $ 12.000.- Pasivo: No registra. FRIGORIFICO LA PELLEGRINENSE S.R.L.; Activo: $ 2.371.268,77. Pasivo: $ 1.621.601,48. Al 31.12.94 (consolidado luego de la fusión): Activo: $ 2.383.268,77. Pasivo: $ 1.621.601,48. d) Fechas del compromiso previo y resoluciones sociales aprobatorias: Compromiso previo: 31.3.95. Resoluciones sociales: 7.4.95.

Apoderado - Gastón Passeggi
e. 20/4 Nº 26.200 v. 24/4/95

L.B.S. DISTRIBUCIONES
S.R.L.

En reunión de socios del 3-9-94 renunció a la Gerencia el Sr. Eldo Federico Schiavoni y resultaron electos como gerentes a partir del 3-9-94 y por el término contractual los socios Juan Carlos Lobaglio y Rosa Juana Ahuad.

Autorizado - Jorge Carlos Aires
e. 20/4 Nº 12.176 v. 20/4/95

LITORAL GAS
S. A.

"Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 29/3/95 y Acta de Directorio de igual fecha el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Peter Davenport, Vicepresidente: Wim Heyselberghs. Directores Titulares: Esteban Serra Mont, Daniel Deroux, Enrique Garrido, Christian Denis Biebuyck, Roberto Leonidas Reyes, Directores Suplentes: Juan Carlos Apóstolo, Eduardo López Aranguren, Pierre Michel, Daniel A. Bianchi, Juan Manuel Santa Cruz Munizaga y Joseph Remacle y Susana Graciela Manavella".

Abogada - María Victoria Ludmer
e. 20/4 Nº 26.331 v. 20/4/95

"M"

MAITRIGA
S. A.

Comunica por fusión por absorción con Herlo S.A. De acuerdo al art. 83, inc. 3º de la ley de sociedades comerciales hace saber:

a) MAITRIGA S.A. (absorbente):

Sede social en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de junio de 1978 bajo el nº 2033, Libro 88 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones inscriptas el:

• 29 de julio de 1980, bajo el nº 2986, Libro 92 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales;
• 10 de agosto de 1981, bajo el nº 1743, Libro 94 Tomo A de Sociedades Anónimas;
• 15 de julio de 1982, bajo el nº 4113, Libro 96 Tomo A de Sociedades Anónimas;

HERLO S.A. (absorbida):

Sede social en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federa, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de junio de 1978 bajo el nº 1745, Libro 88 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y modificaciones inscriptas el:

• 20 de noviembre de 1979, bajo el nº 4161, Libro 90, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales;
• 19 de agosto de 1985, bajo el nº 7678, Libro 100, Tomo A, de Sociedades Anónimas

b) El capital social de MAITRIGA S.A. que es actualmente de $ 0,10 es aumentado a $ 100.000.- por:

• incorporación de HERLO S.A. $ 21.323.- y
• capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital $ 78.676,90.

c) Valuación del activo y pasivo de ambas sociedades al 31-12-1994.

Maitriga S.A.: activo $ 4.683.246,82 pasivo $ 2.532.791,87
Herlo S.A.: activo $ 589.645,80 pasivo $ 6.831,66.

d) Maitriga S.A. es sociedad absorbente con domicilio en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal.

e) El compromiso previo de fusión se celebró el 24 de marzo de 1995 y la fecha de realización de las asambleas generales extraordinarias que lo aprobaron fue en ambas sociedades el 10 de abril de 1995.

Oposiciones y reclamos de ley en Avda. Córdoba 950, P. 10º, Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

Director a cargo de la Presidencia - F. G. Tomás Leonhardt
e. 20/4 Nº 26.334 v. 24/4/95

MASTER PARTS
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea del 24 de noviembre de 1994 se designaron autoridades y Acta de Directorio de igual fecha se procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Señor Miguel Angel Risso. Vicepresidente: Señor José Luis Irabedra. Director Suplente: Señor Guillermo D. Matías.

Presidente - Miguel A. Risso
e. 20/4 Nº 26.264 v. 20/4/95

MAXINVER
S.A. de Capitalizacion y Ahorro para Fines Determinados

Ex VERINPLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS
PLAN RED SUR
SORTEO EFECTUADO el 25-03-95

NUMERO SORTEO	NUMERO TITULO	MONTO DE LA ADJUDICACION	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRE
15	016	U$S 5000	10/94	BRAVO, DANIEL I.
15	120	U$S 5000	10/94	DE SEATO, JUAN J.
15	189	U$S 2500	10/94	GUADAGNOLI, ANA M.
15	318	U$S 5000	01/95	MARTINEZ, ANTONIO
15	392	U$S 8000	02/95	GALIZIA, GUSTAVO
15	459	U$S 8000	03/95	PAGOTTO, MARIA C.

Abogado - Jorge Eduardo Groizard
e. 20/4 Nº 26.212 v. 20/4/95

M.I. BIENES Y SERVICIOS
S.R.L.

Edicto complementario de fecha 3-4-95 Nº de recibo 0043-00024661. Hace saber renuncia de Alfredo Ricardo Montero como gerente de la sociedad desde 3-11-94.

Autorizada - Mariana Elizabet Samudio
e. 20/4 Nº 26.336 v. 20/4/95

"N"

NEDLLOYD ARGENTINA
S. A.

Acta de asamblea General Extraordinaria del 4/7/94 en la que se eligió al miembro del órgano liquidador y a partir de lo cual la sociedad "NEDLLOYD ARGENTINA S.A." entra en estado de liquidación. Liquidador designado por unanimidad: Guillermo Avelino Giron. Escritura Nº 44, Fº 227, 23/3/95. Registro 1158 a cargo del Escribano Ricardo A. Armando.

Escribano - Ricardo Antonio Armando
e. 20/4 Nº 26.283 v. 20/4/95

NEWPLANES
S.R.L.

Inscripta el 20-10-1986, Nº 4793, Lº 87 de S.R.L. Se hace saber que por Escritura del 29-7-1993, los socios de NEWPLANES S.R.L. resuelven la disolución de la sociedad por vencimiento de su plazo de duración, y designan en carácter de Liquidador de la misma al Sr. Adolfo Pedro Zapiola con amplias facultades para el cumplimiento de su cometido.

Escribano - José Brardo
e. 20/4 Nº 12.147 v. 20/4/95

NUEVO PARQUE HOTEL
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el Art. 60.- Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 18/01/95 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Ana María Telle y Carlos Mariano Villares, y el Directorio en igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Luis Ricardo Fuente; Vicepresidente: Sr. Santiago Jorge Messmer; Director Titular Sr. Angel Lezaeta.

Apoderada - Norma Ramos
e. 20/4 Nº 26.257 v. 20/4/95

"P"

PERTENECER S.A. PLAN "CLUB PHILCO" DE AHORRO PREVIO PARA FINES DETERMINADOS

RESULTADOS DEL ACTO DE ADJUDICACION CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 1994
REALIZADO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 1994

GPO.	ORD.	ADJ.
F0003	042	S
F0014	118	S
F0016	036	S
F0023	025	S
F0028	054	S
F0031	118	S
F0038	042	S
F0039	098	S
F0040	012	S
F0045	031	L
F0048	046	S
F0054	032	S
F0058	004	S
F0060	063	S

GPO.	ORD.	ADJ.
F0065	038	S
F0075	043	S
F0077	102	S
F0080	042	S
F0081	038	S
F0082	098	S
F0084	096	L
F0085	118	S
F0092	036	S
F0096	105	L
F0099	036	S
F0100	069	S
F0101	024	S
F0104	042	S

IMPORTANTE

La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

Gerente General - Fernando O. Farina
e. 20/4 Nº 26.216 v. 20/4/95

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el sig. edicto: que por esc. púb. del 1/3/95 "PINDAPOY SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" otorgó Poder General Amplio a favor de Enrique Norberto Carmona (LE 10.410.038).

Abogado - Leonardo Szeinman
e. 20/4 Nº 12.104 v. 20/4/95

PINDAPOY
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Industrial y Comercial

Se hace saber por un día el sig. edicto: que por esc. púb. del 5/1/95 "PINDAPOY SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" otorgó Poder General Amplio a favor de Carlos Alberto Fernández (LE 4.296.129).

Abogado - Leonardo Szeinman
e. 20/4 Nº 12.103 v. 20/4/95

"R"

RANDON ARGENTINA
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación celebrado el 21 y 23-3-95

Guerrero Plan

Grupo	Orden	Form.
0003	083	sorteo
0003	085	sorteo
0004	069	sorteo
0004	018	licit.
0007	069	sorteo
0007	078	licit.
0008	013	sorteo
0008	052	licit.
0009	063	sorteo
0009	008	licit.

Grupo	Orden	Form.
0010	013	sorteo
0010	066	sorteo
0013	035	licit.
0013	063	sorteo
0024	085	licit.
0024	087	sorteo
0030	077	sorteo
0030	090	licit.
0032	042	licit.
0032	069	sorteo

Randon Plan

Grupo	Orden	Form.
0002	077	sorteo
0002	005	sorteo

Grupo	Orden	Form.
0001	065	sorteo
0001	001	licit.

Se comunica que el próximo Acto de Adjudicación tendrá lugar en los lugares y días que a continuación se indican:

Guerrero Plan: 21-03-95 a las 17 horas, Avda. Alberdi 474, Rosario, Santa Fe (Local Honda-Guerrero).

Randon Plan: 23-03-95 a las 17 horas, Lamadrid 157 bis, Rosario, Santa Fe (Local Randon Argentina SA).

Abogado-Apoderado - Jorge Eduardo Groizard
e. 20/4 Nº 26.211 v. 20/4/95

RECONQUISTA SOCIEDAD ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Inscripción: 23/2/62 Nº 362 Fº 122 Lº 55. Tomo A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas del 28/10/94, queda integrado el Directorio por el término de dos años así: Presidente: Julio J. Grandjean Vicepresidente: Carlos A. Tanghe; Secretario: Dr. Mario R. Michelini; Director: Federico C. J. Falke; Director Suplente: Julio J. Grandjean.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 20/4 Nº 26.282 v. 20/4/95

"S"

SENTON
S.A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 3/4/95 renunciaron la Pte. de SENTON S.A. Raquel Schejtman y el Dir. Sup. Silvano Luis Franco, por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/4/95 se designaron en su lugar: Presidente Walter Rene Tesio y Direct. Supl. Guillermo Gustavo Mana; y por Acta de Directorio del 6/4/95 se fijó nuevo domicilio en la calle Azcuénaga 1609, 4º P, Dto. 9, C.F.

Presidente - Walter Rene Tesio
e. 20/4 Nº 26.222 v. 20/4/95

SOCIEDAD GANADERA ESMERALDA
S.A.

Expte. 70203 Nº 2800 Lº 93 Tº A 5.9.79. Avisa composición Directorio s/Asamb. Gral. Ord. de accionistas del 9.5.94 Presidente: Irineo Juan Notta, Vicepresidente: Raúl Angel Notta, Director Titular: Horacio Enrique Notta y Director Suplente: Elsa Amelia Grossi de Notta.

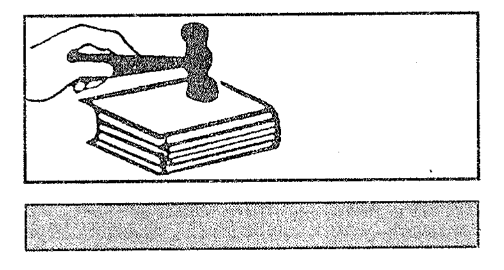
Autorizada - María E. Figueroa
e. 20/4 Nº 12.004 v. 20/4/95

SOL PETROLEO
S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES VN $ 19.875.552.

SOL PETROLEO S.A., cumple en informar, con relación a la oferta pública y cotización de 19.875.552 acciones ordinarias escriturales por v$n 19.875.552 autorizada por Resolución Nº 10.866 de fecha 9 de marzo de 1995 de la Comisión Nacional de Valores y por Nota VM/148.838 de fecha 13 de marzo de 1995 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, que el monto ofrecido ha sido cubierto en su totalidad de conformidad con el procedimiento aprobado, no quedando remanente de acciones sin suscribir, por lo que el capital actual de la Sociedad ha quedado fijado en $ 22.359.996 representado por 22.359.996 acciones ordianrias escriturales de valor nominal $ 1 por acción.

Vicepresidente Primero - En ejercicio de la Presidencia José A. Esteves
e. 20/4 Nº 26.244 v. 20/4/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedán 4 puertas modelo 405 SR 1993 dominio C 1.627.667, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 12.891,00. De no haber ofertas se subastará retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 8033 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Lada tipo coupé modelo Samara 2108 1992 dominio C 1.601.057, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00 hs. Base: U$S 5.660,00. De no haber ofertas se subastará retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 8034 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil usado uso privado, marca Renault tipo rural 4 puertas modelo 18 GTX Break motor Nro. 4.626.833 chasis Nro. 944-04033 año 1984 dominio B 1.853.794 en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 de Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 4.275,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la misma. Patentes e impuestos adeudados a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 8035 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault modelo Renault 11 TS 1987 motor Renault 2.739.964 chasis Renault B 37.320.876, dominio B 2.153.054, en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 de la Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 6.500,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la misma. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 26.343 v. 24/4/95

El Martillero Público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A., de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 3 de mayo de 1995 a las 12.40 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente siguiente automotor: Marca Fiat modelo Uno SCV -3P Sedán 2 Ptas. Dominio: B 2.386.342. Base: $ 4.500. Seña 30%; Comisión 10%; Todo en efectivo en el acto de la subasta. Es condición de venta que quien resulte comprador constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abona el saldo de precio dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta. El bien se exhibe en la calle Corrientes 1640 (Garage) Capital Federal los días 28 de abril y 2 de mayo en el horario de 9.00 a 12.00 hs. estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas Municipales a cargo del comprador.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
José María García Arecha, martillero público.

e. 20/4 Nº 26.344 v. 21/4/95

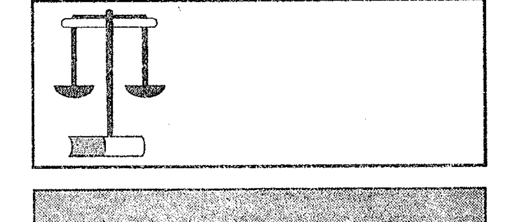
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Dacia rumano año 1993; modelo TLX sedán 4 puertas motor Dacia 029629; chasis Dacia UU1R11711P2477355 uso privado B 2.603.313, en el estado en que se encuentra en exhibición, Chile 1361 de Capital Federal, exhibiéndose desde el día 10 de abril de 1995 hasta el día 26 de abril próximo de 10.00 hs. a las 17.00 hs. Base: U$S 4.920,00. De no haber ofertas se subastará reduciendo la base. Patentes y sellados a cargo del comprador. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 26.345 v. 24/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo sedán 4 puertas modelo R 12 TL año 1992 motor Renault 2.875.404 chasis Renault L 812-009076 dominio C 1.591.326, en el estado en que se encuentra en exhibición, calle Chile 1361 Capital Federal, desde el día 10 de abril hasta el día 26 de abril de 1995 en el horario de 10.00 hasta las 17.00 hs. Base: U$S 5.160,00. De no haber ofertas se subastará nuevamente retasando la base. Patentes impagas a cargo del comprador en subasta. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.

e. 20/4 Nº 26.346 v. 24/4/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA

Condenando a RAUL ALBERTO SILVETTI, boliviano, comerciante, de estado civil casado, C.I. Nº 1.263.936 de la República de Bolivia, nacido en La Paz, Bolivia, el día 9 de febrero de 1923, hijo de Pedro Roberto Ibañez (f) y Fernanda Silvetti (f), domiciliado en calle Sotomayor Nº 1848 de la ciudad de La Paz, Bolivia, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, cinco años de inhabilitación especial para ejercer el comercio, absoluta por el doble para ocupar cargo o empleo público y especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, como autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefaciente agravado por el destino de comercialización en concurso ideal con transporte de la misma droga previsto y sancionado por los arts. 863, 864 inc. d), 866 segundo párrafo y 876 inc. f) y h) del código aduanero (ley 22.415 y 23.353), art. 5º inc. c) de la Ley Nº 23.737 y art. 54 del Código Penal, sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera con costas (arts. 876 y 1026 inc. b) del Código Aduanero).

Fijando el día 18 de noviembre de 1998 como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad y 10 días para el pago de costas.

Ordenando la destrucción de la droga secuestrada, o su remanente, con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

Estableciendo el día 6 de marzo de 1995, a hs. 12 para la lectura de los fundamentos de este fallo, en la sede del Tribunal en San Salvador de Jujuy.

Ordenando que por Secretaría se registre éste fallo, se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes y oportunamente se remitan las actuaciones al Sr. Juez de Ejecución a sus efectos.
Efrain Ase, secretario.
Rodolfo Echazu, presidente.
Rene Vicente Casas.
Carlos Rolando Massaccesi.

e. 20/4 Nº 1241 v. 20/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, en el que se tramita el Expediente Nº 8836/95, caratulado "MINSBURG VICTOR MANUEL y MINSBURG, RODOLFO IGNACIO s/Ausencia por Desaparición forzada", cita y emplaza a VICTOR MANUEL y RODOLFO MINSBURG a fin de que se presenten en el presente proceso por el término de 5 días. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de tres días.
Buenos Aires, 16 de de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 20/4 Nº 1242 v. 24/4/95

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, en autos: "KAMIKUGO INES c/ISHIGAME KEY CESAREO s/Prescripción Adquisitiva de Dominio", cita y emplaza por el término de diez (10) días a ISHIGAME KEY CESARIO a fin que comparezca a estar a derecho en el plazo señalado, 10 días, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Guillermo Valentini, secretario.

e. 20/4 Nº 12.153 v. 21/4/95

Nº 43

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita a comparecer, en los autos "GUERRERO ALICIA MARGARITA s/Desaparición forzada", a ALICIA MARGARITA GUERRERO haciéndole saber que, en caso de incomparencia transcurridos sesenta días corridos desde la última publicación y previa visita al Señor Defensor Oficial, será declarada su "ausencia por desaparición forzada", con los efectos previstos en las leyes 24.321 y 14.394.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 20/4 Nº 1243 v. 24/4/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, cita a los herederos de ORLANDO SICA a tomar intervención en autos "NOVAK, MARIO c/ARBORIO, ATILIO DOMINGO y Otros s/Cobro de alquileres-sumario" bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Juan José Caprín, secretario.
e. 20/4 Nº 12.071 v. 21/4/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de sesenta días a MARCELO FERNANDO DRUCKER a que comparezca a estar a derecho. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial. En virtud de lo normado por el art. 5º de la Ley 24.321, la publicación será gratuita.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 20/4 Nº 1244 v. 24/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, Planta Baja, Capital, en los autos "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/MORALES, MARIO OMAR s/Ejecutivo", cita a MARIO OMAR MORALES, a fin de que dentro de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 20/4 Nº 40 v. 20/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ALVAREZ HECTOR y Otra s/Ejecutivo" cita y emplaza a la Sra. MARIA LUISA CERIYIONI (DNI 5.701.861) para que en el plazo de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicase por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 12.101 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 2º Capital Federal, en los autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ALVAREZ HECTOR y Otra s/Ejecutivo" cita y emplaza al Sr. HECTOR ALVAREZ CASAFUZ (DNI 7.346.588) para que en el plazo de 5 días comparezca a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicase por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 12.102 v. 21/4/95

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14; Secretaría Nº 27, con sede en Av. Callao 635 Piso 2º de Capital Federal cita y emplaza en los autos: "BANCO DEL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. c/AGUEDA RUIZ, MARIA DEL CARMEN y Otra s/Ejecutivo" a la co-demandada MARIA ESTHER ZAPATA TORRES para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y tome intervención en las citadas actuaciones, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/4 Nº 12.106 v. 21/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a SERGIO ANDRES CALDERON a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa nº 4735, caratulada: CALDERON, SERGIO ANDRES y Otro por hurto (Art. 162 del C.P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 3º, of. 313, Capital Federal , bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su Captura y declararlo Rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///-nos Aires, 29 de Marzo de 1995.-...Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del CPPN recíbasele declaración indagatoria a SERGIO ANDRES CALDERON, fijándose a tal efecto el plazo del quinto día de contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su Captura y declararlo Rebelde. (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN). Fdo: Dr. RAUL J. E. GARCIA, Juez; ANTE MI: JUAN JOSE BARIC, SECRETARIO. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Raúl J. E. García, juez.
Juan José Baric, secretario.
e. 20/4 Nº 1247 v. 26/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3 Secretaría Nº 5 sito en la calle Paraná Nº 386 6º Piso Capital, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MOLINO INDEPENDENCIA S.A. s/Ejec. "cita y emplaza a ROSA PABLA FLORES DE BARRETO a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (Art. 531 CCPC).

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 20/4 Nº 26.248 v. 20/4/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 10, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Roberto S. Muzio, cita y emplaza, para que dentro del plazo de diez (10) días comparezcan a estar a derecho a quienes se consideren con derecho o resulten interesados en los siguientes contenedores y/o en la mercadería en ellos contenida: 1) ICSU 291386, 40 pies; 2) ICSU 421063; 40 pies; 3) KHLU 872534, 20 pies; 4) ICSU 409539, 20 pies; 5) CAXU 207693, 20 pies; 6) TEXU 339528, 20 pies; 7) ICSU 162760, 40 pies; 8) TRZU 270608, 40 pies; 9) NONE 282355, 20 pies; 10)TRZU 270660, 40 pies; 11) CAXU 205872, 20 pies. Se hace saber que de no presentarse ningún interesado, el tribunal deberá disponer su venta en pública subasta (art. 395 ley 20.094). Publíquese por cuatro (4) días y con un intervalo de quince (15) días entre cada publicación.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1995.
Roberto S. Muzio, secretario.
e. 20/4 Nº 6683 v. 20/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, Secretaría Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Pablo Domínguez, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nº 1343/95, que se le sigue a MARCELO GUSTAVO ACOSTA, por el delito tipificado en la Ley 19.798, se ha ordenado la citación del nombrado, a los estrados del Tribunal, dentro de los cinco (5) días hábiles, a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Pablo E. Domínguez, secretario federal.
e. 20/4 Nº 1267 v. 26/4/95

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a JAVIER DIAZ AYARACHI, en la causa Nº 1511 seguida por falsificación de documento público", para que se presente dentro del tercer día, a efectos de prestar declaración indagatoria, de conformidad con lo estipulado en el artículo 294 del C.P.P.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 20/4 Nº 1268 v. 26/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Actuaria Nº 11, de la Ciudad de Buenos Aires, con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S. A. C. I. F. I. M.". Fíjase hasta el 5 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en el domicilio de Riobamba 496, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 16 a 18 horas ante el Síndico designado Dr. Daniel Edgardo Sadofschi. La junta de acreedores se realizará el día 23 de agosto de 1995 a las 9 horas en Paraguay 1551, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 20/4 Nº 26.251 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do., Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "YAGUE, RICARDO s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 12 de diciembre de 1994 se resolvió calificar la conducta del fallido RICARDO YAGUE como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 20/4 Nº 1245 v. 20/4/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, de Capital Federal, hace saber que con fecha 23 de junio de 1993, se resolvió en los autos carátulados "EDITORIAL DEPOR S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" calificar la conducta de ARNOLDO CESAR VOLCOVICH y ALICIA NOEMI WEINSTEIN, como culpable y fraudulenta por estar comprendidos en las normas previstas por los arts. 235 incs. 10 y 11 y 236, incs. 5 y 6 de la ley 19.551 y excluir de la misma al ente EDITORIL DEPOR S. R. L.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 20/4 Nº 1246 v. 20/4/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a cargo de la suscripta, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de: "AVERY S. A." siendo el funcionario concursal el contador Steinhardt Pedro León, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1469, 11 "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 23 de junio de 1995. Señálase audiencia para el día 19 de setiembre de 1995 a las 11.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Avenida Callao 635, piso 2º de Capital Federal, para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto; dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea su número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos a aquélla, so pena, los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24.00 horas entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos. Los administradores de la fallida no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal. Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio dentro de las 48.00 horas de publicado el presente, bajo pena de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 20/4 Nº 1248 v. 26/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Av. Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de CAFECITO SOCIEDAD ANONIMA, siendo Síndico el Contador Aurelio Juan Pucich, con domicilio en Montevideo 725, 2do. piso, Of. 4, a quien los acreedores deberán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 16 de junio de 1995; se hace saber que la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, vence el 24 de julio y 14 de agosto de 1995, respectivamente. Fíjase fecha de Junta de los Acreedores para el día 5 de setiembre de 1995, a las 11 hs. que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se previene a los terceros la prohibición de realizar pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes, libros de comercio y demás documentación del fallido, para que los entreguen al Síndico en cinco días. Intímase al fallido para que: a) dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviere en su poder, b) cumplan en lo pertinente los recaudos del art. 93 de la L. C. y c) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/4 Nº 1249 v. 26/4/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo se declaró la apertura del concurso preventivo de CONFECCIONES RICARDO S. A. Se designó síndico al Dr. Oscar Vertzman, con domicilio en Pte. Julio A. Roca 710, piso 6º de Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 7 de julio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, estableciéndose los días 15 de agosto de 1995 y 5 de setiembre de 1995, para la presentación de los informes a los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el 26 de setiembre de 1995, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/4 Nº 12.109 v. 26/4/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días que en los autos "PALADINO LUIS s/Quiebra", Expediente 22.986 se ha decretado la quiebra con fecha 28 de marzo de 1995. Fíjase el plazo hasta el día 12 de mayo de 1995, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico, Contadora Marta Susana Moussoli, con domicilio en Rodríguez Peña 507, 5to. Piso, Capital Federal. Fíjase fecha para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 18 de julio de 1995, a las 8.00 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Callao 635, 3er. Piso, Capital, con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen a la Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese edictos por 5 días, sin previo pago en los términos del art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/4 Nº 1250 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee E. Cáceres Cano (sito en Av. Callao 635, 3º Piso), Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly R. Fernández, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1995, se le decretó la quiebra a "CHARING CROSS S. R. L". —en formación— exp. nº 20.048, habiendo sido designado síndico el Cdor. Julio D. Bello, con domicilio constituido en Uruguay 660, 3º piso "D" Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de mayo de 1995. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 18 de julio de 1995, a las 10,00 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º y 7º, 93 y 95 de la L. Q. y a la deudora y sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/4 Nº 1251 v. 26/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de CARLOS FRANCISCO GARCIA BALBIS (CI: 7.828.912), intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de octubre de 1995 presenten al síndico Lidia Roggiano con domicilio en Av. Córdoba 1525, 14 p. Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 21 de diciembre de 1995, a las 11.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en &Lugar1&&Lugar2&. Se ha dado orden e intimado fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GARCIA BALBIS, CARLOS FRANCISCO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 20/4 Nº 1252 v. 26/4/95

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44 (Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal) hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de VIRDIS S. A., en el que se ha designado síndico al CPN Andrés Antonio Amaya, con domicilio en Sarmiento 1586, Piso 5to. "A" de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 23 de junio de 1995, y quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 los días 28 de julio y 21 de agosto de 1995 respectivamente, habiéndose fijado el día 11 de setiembre de 1995 a las 9.00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, con aquellos que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 sito en Talcahuano 550, piso 8vo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Carlos F. Roca, secretario.
e. 20/4 Nº 26.195 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "EDICIONES DOCENTES ARGENTINAS S. R. L." comunica por cinco días que el día 20 de marzo de 1995 dispuso la apertura del Concurso Preventivo. Síndico: Dr. Armando Pascale, domicilio Uruguay 390, Piso 19 "C", Capital Federal ante quien las acreedores deberán presentar las pertinentes verificaciones hasta el día 8 de junio de 1995. Se han fijado los días 29 de junio de 1995 y 4 de agosto de 1995 para que la Sindicatura presente los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 28 de agosto de 1995, a las 9 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sita en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y en "La Razón" por el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 20/4 Nº 26.242 v. 26/4/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1995, se ha decretado la quiebra de AGENBAIRES S. R. L. inscripta en la Inspección General de Justicia el 12 de junio de 1984, al Tomo 84 de SRL, Folio 2494, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de mayo de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tucumán 1424 P/B "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de agosto de 1995, a las 10.00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Alberto Rossati (LE 8.705.366), Juan Jorge Malgay (DNI 10.741.764), Luis Fernando Cuneo Libarona (DNI 7.665.611), Guillermo Rodolfo Schiavi (DNI 10.428.052). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "AGENBAIRES S. R. L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/4 Nº 1253 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahunao Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de PARMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1968, bajo Nº 1727 del Libro 66, al Tomo "A" de Sociedades Anónimas, Folio 122, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación del concurso para que soliciten verificación de sus créditos en la forma prevista por el art. 196 de la ley de concursos. Se ha mantenido como síndico al contador Mario Rafael Cabrosi con domicilio en Uruguay 390, 8º piso, Of. "E". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores RICARDO PEDRO PACE, LUCIANO PACE, GRACIELA VIDAL, VICENTE RAMON ORTIZ y MANUEL LOZANO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "PARMETAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 20/4 Nº 1254 v. 26/4/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días que, en los autos caratulados: "FERNANDEZ, MARIA VERONICA s/Quiebra", Expediente Nº 22.863, se ha decretado la quiebra de FERNANDEZ, MARIA VERONICA; que ha resultado designada síndica la Doctora Juana Elena Curi, con domicilio en la calle Viamonte 749, piso 7º, Of. 7, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará el día 3 de agosto de 1995 a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presente. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen a la síndica los bienes de aquél prohibiéndose hacerle pagos los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímesela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, marzo 15 de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 20/4 Nº 1255 v. 26/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días, a los Sres. JOSE GEROMETTA y MARCOS FELLER, a efectos de tomar la intervención que les corresponda, en los autos caratulados "DELENCO S. A. s/Quiebra s/incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente.
Buenos Aires, abril 5 de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/4 Nº 1256 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "FARMACIA AMERICA S. C. S. y su socio comanditado KALEJMAN HECTOR MIGUEL", expte. nº 21.663, siendo el síndico designado en autos el contador Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en la calle Sarmiento 1981, 5º B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L. C. el día 20 de julio de 1995, y el que se refiere el art. 40 de la L. C. el día 25 de agosto de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 15 de setiembre de 1995 a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder, pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L. C. y para que entregue al síndico los Libros de Comercio y demás documentación contable dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 20/4 Nº 1257 v. 26/4/95

Nº 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1ro., hace saber que se ha presentado un proyecto de distribución parcial en los autos: "CARLOS LEON NUSS S. R. L. s/Quiebra" (Art. 214 LC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1258 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AKIER FOOD SRL s/Quiebra", se ha modificado la fecha fijada para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, fijándose la misma hasta el día 18 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1259 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ARENA ANIBAL ROMAN s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido de que la misma deberá ser presentado el día 11 de julio de 1995.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1260 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "EL BUHO S. R. L. s/Quiebra", que se ha modificado la fecha para la presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, fijándose para el día 13 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1261 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRECO MARIO DEL CARMELO s/Concurso Preventivo", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido de que dicho informe deberá ser presentado el día 20 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1262 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "JORDAN BERNARDO s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la Ley 19.551, en el sentido que dicho informe deberá ser presentado el día 21 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1263 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LA BOUTIQUE DEL NEUMATICO SA s/Concurso Preventivo", que se ha modificado la fecha para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos, fijándose la misma hasta el día 11 de julio de 1995.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.
e. 20/4 Nº 1264 v. 26/4/95

El Juzgado Nacionl de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "LEVY MOISES s/Quiebra", que se ha modificado la fecha de

presentación del informe que establece el art. 40 de la Ley 19.551 fijándose para la misma el día 18 de julio de 1995.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.

e. 20/4 Nº 1265 v. 26/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stéfano, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ROGGIANO HILDA ZULMA s/Quiebra", que se han modificado las fechas de presentación, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 11.5.1995, ante el síndico Sr. Héctor Linares Figueroa, quien constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º, quien presentará el informe individual de créditos el día 2.6.95 y el informe general el día 26.6.95. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, el día 17.7.95 a las 11.00 horas. Se intima a los Acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, y prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stéfano, secretaria.

e. 20/4 Nº 1266 v. 26/4/95

JUZGADO PROVINCIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DISTRITO NORTE PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, a cargo de la Dra. María Rosa Ayala Flores de Yañez, Secretaría a cargo de la Dra. Susana del Valle García, con domicilio en Islas Malvinas 1626, Primer Piso, de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica por cinco días, la quiebra de "MANUEL LEON BRZEZNIAK, L. E. Nro. 7.672.696, con domicilio en Calle Finocchio 1041 de la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego", Expte. Nro. P-055/94, Síndico Dr. Heraclio Juan Lanza, con domicilio legal en calle Antártida Argentina 831 de Río Grande, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de junio de 1995 a las 9.30 hs. Fíjase la audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores el día 18 de setiembre de 1995 a las 9.00 hs., en las dependencias del Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Norte, dejando establecido que la misma se realizará aún en ausencia de acreedores. Intímese a la deudora para que dé cumplimiento a los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2) al 5) del art. 11 de la Ley 19.551, en 5 días; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas; c) se abstenga, al igual que sus administradores de salir del país sin previa autorización de este tribunal; d) ordénese interceptar la correspondencia y entregarla al síndico; e) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; f) intímese a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación por cinco días, requiriendo que la mentada publicación sea si cargo, sin perjuicio de asignar los fondos cuando los hubiere (art. 97 Ley 19.551).

Río Grande, 6 de abril de 1995.
María Rosa I. Ayala de Yañez, juez.

e. 20/4 Nº 1269 v. 26/4/95



3.3 SUCESIONES

NUEVAS

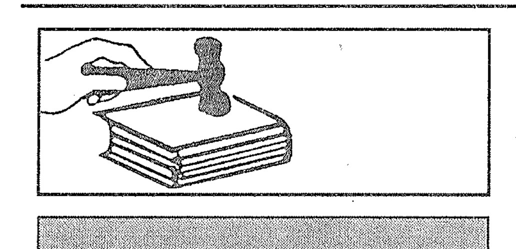
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/95 - Vence: 24/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	31/03/95	AMERICA RAÑA y MANUEL MARTINEZ	12.006
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	07/04/95	ADA LIDIA CLARA PAEZ	12.008
11		María Isabel Benavente	05/04/95	JOSE HECTOR LOPEZ	12.021
15	29	Beatriz E. Scaravonati	06/02/95	LUIS GIULIODORI	12.028
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	FABRICIANO HERRERO	12.005
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/03/95	ALMA GIULIODORI	12.029
16	31	Luis Pedro Fasanelli	07/04/95	BRIGIDA DE BIASE DE BIANCO	12.009
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	30/03/95	DILMA MARIA GHIA	26.044
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04/04/95	ALFREDO JULIO SCARSI	12.044
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	10/04/95	MARIA DELIA MOYA DE ELIAS	12.046
22	43	Fernando L. Spano	05/04/95	DOMINGA PALMIRA COMISSO	12.035
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	06/04/95	GENARO POLICASTRO	12.015
27	UNICA	Roberto Parrilli	06/04/95	ANA PANNULLO	11.981
31		Ricardo Adolfo Leyba	30/12/94	ERNESTO ALFREDO PESCARA	26.077
33		Clementina del Valle Montoya	07/04/95	MARIA JOSEFA GIULIANI	12.055
34	64	José María Pérez	05/04/95	CARLOS ALBERTO GROSSI	12.013
34		José María Pérez	06/04/95	GREGORIO SYSA	12.060
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	22/11/94	RICARDO ANDRES COMPTE	11.978
37	UNICA	Gustavo Daniele	03/04/95	ELSA CLOTILDE RODRIGUEZ y ANTONIO DI SANTO	12.058
40	70	Carlos E. Antonelli	04/04/95	BARRIONUEVO MARIA ISIDORA	11.987
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	24/03/95	ALFREDO POLINO PARDO	26.168
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	29/03/95	AURORA YOLANDA MANNINO y JOSE ANTONIO MONTEROS	11.984
45		Marisa S. Sorini	06/03/95	PABLO TEODORO WESTBERG	11.977
45	UNICA	Marisa S. Sorini	13/03/95	MARTIN JUAN POCHELU	12.001
46	UNICA	María del Carmen Kelly	30/03/95	ROBERTO MARIO DI SCIULLO	12.012
46	76	María del Carmen Kelly	31/03/95	CATALINA CHIAPPE, ANGELA ADELAIDA CHIAPPE y JUAN JOSE CHIAPPE	11.969
47	UNICA	Silvia R. Rey	09/03/95	CALIXTO LUCIANO GIUNTA	12.033
48		Ana María Himschoot	22/03/95	DELIA JUANA PELAEZ	12.024
48	UNICA	Ana María Himschoot	31/03/95	MARIA ELENA GAVIÑA y JULIO CESAR PARERA GAVIÑA	26.036
50		Juan C. Insúa	29/03/95	FAUSTINA MUÑOZ	12.016
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	30/03/95	GRACIELA ROSA MARIA MARTINEZ	26.150
52	UNICA	María Cristina García	07/04/95	EVA URSULA RISSO	12.032
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	03/04/95	HAYDEE NELIDA CONTRERAS DE CARLUCCI	11.973
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/03/95	ANA ELISABETH MOMBERG	11.976
55		Olga María Schelotto	05/04/95	JULIO INOCENCIO VOLANTE	26.095
55	UNICA	Olga María Schelotto	10/04/95	ANDRES VAZQUEZ	12.051
61		Eduardo José Gorris	03/04/95	PEDRO DE PARSIA	12.053
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	07/04/95	DOMINGO PERACHINO	11.988
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	07/04/95	AIDA MOJZESZOWICZ	26.058
66	UNICA	Juan José Caprín	10/04/95	ALBERTO BAVA	26.034
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Vardé	31/03/95	ARGENTINA SAURA	12.056
71		Susana A. Nóvile	28/03/95	JOSE SEVERINI	26.170
71	UNICA	Susana A. Nóvile	04/04/95	TERESA ANA DI GILIO	12.002
73	UNICA	Dolores Miguens	24/03/95	ARGENTINA BORRELL	11.971
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	06/03/95	JOSE VELO	12.010
79		José Luis López Castiñeira	05/04/95	CAVALLERO LUIS JOSE	11.999
89		Damián Ignacio Font	05/04/95	ROSA POLONIA URRETABIZCAYA	11.998
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/03/95	MARIA ELVIRA TEIJEIRO	11.995
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	10/04/95	VICENTE EVANGELISTA y MARIA JOSEFA CAMINOS	26.073
91		Alberto Ugarte	28/03/95	ANTONIO VESPE	12.026
94	UNICA	Eduardo Parody	15/03/95	ALBERTO FASCETTO	12.038
94		Eduardo Parody	24/03/95	PEDRO SCHVARTZ PINCO	11.985
96		Ricardo A. Busto	02/02/95	MARIA BENILDE LASTRA	11.979
96		Ricardo A. Busto	04/04/95	FABIAN MARCELO FURMAN	11.994
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06/04/95	JOSE CAPITINI	11.982
98	UNICA	José Luis González	06/04/95	MANUEL MARZOA	12.003
98		José Luis González	06/04/95	DE SALVO, SAVERIO	11.974
99	UNICA	Marta N. Coccia	27/03/95	DOLORES TORE RUEDA	11.972
103	39	Luis José Carballido	14/03/95	FEDERICO VILARO	26.017
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	05/04/95	ALBERTO ANTONIO DEMARO	11.980
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/03/95	NORBERTO ANTONIO STATUTO	12.023
105	UNICA	Daniel Ricardo López	13/03/95	DONATO STATUTO	12.022
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/03/95	ANGEL ORLANDO LORENZO	11.997
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	05/04/95	ANGEL OSCAR LAURIA MARINO	12.014
110		María Clara Lagache	03/04/95	RICARDO MARIO OVIEDO	12.017

e. 20/4 Nº 70 v. 24/4/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11 comunica por dos días en los autos: "TARICCO, CONSTANTE SALVADOR y Otros c/ COMPAGNO DE BLAZQUEZ, MARIA CELIA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 61.060/94), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Venezuela Nº 2079, Capital Federal, que mide 7,577 mt. de frente al S por 34,64 mt. de fondo "ad corpus", Nom. Cat. Circ. 10, Sec. 20, Manz. 54, parc. 21, Mat. Nº 10.1985.- Según informe presentado por el martillero obrante en autos se trata de un depósito de venta de materiales para la construcción. Por el Nº 2079 de la calle Venezuela se accede a un local de exhibición y oficina. Inmediatamente contiguo al Nº 2079 y hacia la numeración descendente existe un portón con cortina metálica para entrada de camiones por el que se accede al depósito de materiales. Por una escalera interna se accede a la planta alta en la que en la parte que da al frente existen 2 oficinas y en el fondo y con techo parabólico también es usado como depósito de materiales. En esta planta existe edificada una losa como entrepiso. A su vez y sobre las oficinas mencionadas precedentemente existe un vestuario para el personal y 2 baños. Toda la construcción es de mampostería de ladrillos y hormigón armado. El inmueble se encuentra ocupado y explotado por la demandada. Deudas: Aguas Argentinas $ 660,70 al 12/10/94; OSN $ 264,33 al 13/10/94 y MCBA $ 1.407,23 al 3/11/94. Conforme cláusula sexta del mutuo hipotecario la deudora se obligó a entregar el inmueble totalmente libre de ocupantes dentro de los 10 días de notificarse la sentencia de trance y remate como asimismo se pactó que la escritura traslativa de dominio a favor de quién resulte comprador será otorgada por ante el Escribano que designen los acreedores. Base: $ 170.000. Seña 30 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 20/4 Nº 26.355 v. 21/4/95

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, a cargo del Doctor Carlos R. Ponce, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Bartolomé Mitre 718 piso 2º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "VALLEJO GUSTAVO CESAR c/ FERRARO ALFREDO s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 70.824, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 25 de abril de 1995 a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Federal, la unidad funcional Nº 23 del piso 5º del inmueble Av. Juan B. Justo 3023/3025, entre las calles Martínez Rosas y Muñecas, Cap. Federal, con entrada común por el Nº 3025. Sup. propia 42 m² y común 16,38 m². Porcentual 4,20 %. Se trata de un departamento de dos ambientes, cocina y baño ubicado en el contrafrente del edificio. Según informe del martillero actuante en el mandamiento diligenciado se encuentra ocupado por el señor Alfredo Ferraro y su cónyuge en calidad de propietario. No registra deudas por expensas al 30/11/94. Tiene las siguientes deudas: a O. Sanitarias al 21/11/94 $ 35,26 y a Aguas Argentinas a la misma fecha no tiene deuda. También registra deuda al 21/11/94 a la M.C.B.A. de $ 18,62. Exhibición: De lunes a viernes de 9 a 11 horas, a partir de la publicación de los edictos. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.215,81 (2/3 partes val. fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se deja constancia que a fs. 69, con anterioridad al informe del martillero, se presentó un tercero alegando ser inquilino del inmueble con contrato que vence el 1º de abril de 1995.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 20/4 Nº 26.356 v. 21/4/95

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "LEWI SAMUEL c/ PARRELLADADE SARMIENTO ESTHER MERCEDES s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 135.529/93, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 26 de abril de 1995 a las 10,30 horas, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad Nº 19, letra "D" piso 4º del edificio de la calle Sarandí 222/24/26 con entrada por el Nº 224 Capital Federal, que cuenta con una superficie propia de 25 mts². Porcentual 3,59 %. Matrícula: 10-30/19. Consta de un ambiente, baño y cocina. Base: U$S 7.193. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. Se encuentra ocupado por una inquilina con contrato vencido desde el año 1992 y que no ha abonado suma alguna desde la fecha indicada, tiene iniciado desalojo por falta de pago. Deudas: municipalidad $ 342,64 (fs. 57/58); Aguas Argentinas $ 71,97 (fs. 38); Obras Sanitarias $ 98,40 (fs. 39) y Expensas (fs. 74/75) $ 3.569,87. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición los días 24 y 25 de abril de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 20/4 Nº 26.349 v. 21/4/95

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, comunica por dos días, en los autos "ARCURI DE TORRASSA CARMEN c/ VILLAFAÑE DE FUMAGALLI SUSANA s/ Ejecutivo", Expte. Nº 67.099, que el martillero José María Farina rematará el día 28 de abril de 1995, a las 11 hs., en los salones de la calle Humberto I 2042, de esta ciudad, al contado, mejor postor, en el estado en que se encuentra y en dinero efectivo: las 33/34 avas partes del inmueble sito en la calle Aguilar 2436, Capital Federal, matrícula FR 17-14594; nomenclatura catastral: circ. 17, secc. 37, Mna. 151, parc. 3 a. Superficie terreno: 191 m² 68 dm². Según consta en el acta de constatación obrante a fs. 283/284 el bien se encuentra habitado por la demandada y sus familiares y está compuesto por: un hall de ingreso de 4 mts. por 2 mts.; una sala al frente de 5 mts. por 4 mts.; un estar de 5 mts. por 3 mts. con hogar a leña frente de piedra; comedor de 4 mts. por 7 mts.; comedor diario y cocina de 6 mts. por 4 mts.; al fondo de la planta baja un patio embaldosado de 6 mts. por 6 mts. con una parrilla empotrada lavadero cubierto y habitación de servicio de 3 mts por 3 mts, existe un patio cubierto de 2 mts. por 2 mts; un toilette de 2 mts. por 1,50 mts., un pasillo de 1 m. por 3 mts. y al frente un garaje de 3 mts. por 5 mts. En la planta superior que se accede por escalera de madera, hay un hall de distribución de 4 mts. por 5 mts., al frente dormitorio principal de 5 mts. por 5 mts con baño completo en suite con balcón a la calle: dormitorio de 5 mts. por 5 mts. con placar; un baño completo de 2,50 mts. por 4,50 mts.; una habitación de 4 mts. por 5 mts. con placar; un vestidor de 3 mts. por 3,50 mts. con placar y un jardín de invierno de 4 mts. por 2 mts.; sobre el garaje existe un altillo de 5 mts. por 3 mts. El inmueble tiene servicio de gas, electricidad y línea telefónica Nº 784-7561. Todas las medidas detalladas son aproximadas. El estado de conservación del inmueble es bueno. Registra las siguientes deudas: a fs. 131/133 Munic. de la Cdad. de Bs. As. $ 5.334,12; a fs. 134/138 Obras Sanitarias de la Nación y Aguas Argentinas $ 2.649,20 Base $ 75.920; Seña 30 %; Comisión 4 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 24, 25 y 26 de abril de 1995, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 20/4 Nº 26.339 v. 21/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por dos días en los autos CIA. GRAL. DE NEGOCIOS CASA BANCARIA c/ RIVEIRO, JOSE OSVALDO y Otra s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 75.121/93 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey subastará en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, Capital, el 16 de mayo de 1995, a las 10, el inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, localidad de Acassuso, Provincia de Buenos Aires, lotes 9 y 10. Manzana "H" "85". Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección C. Matrícula 7811, con entrada principal por la calle General Güemes 920. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja hay living, comedor, cocina, toilette, habitación y baño de servicio, lavadero y en lote contiguo un baño, play room, habitación de uso general, dos garages, jardín y pileta de natación. En planta alta existe un play room, cuatro dormitorios, uno en suite, dos baños y toilette. Hay servicio propio de generador de luz, calefacción central por losa radiante, con servicios, cloacas, gas natural, buena construcción. Excelente estado de mantenimiento. Ocupado por los codemandados con familiares directos a su cargo, quienes están obligados a desalojar el bien, de acuerdo a la escritura de hipoteca y lo manifestado en la audiencia de fs. 530. Superficie: 713 mts. 165 dmts². Exhibición: los días 8, 9 y 10 de mayo de 1995, en el horario de 9 a 12. Base: U$S 200.000 (dólares estadounidenses doscientos mil). Seña: 30 % del precio. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Si fracasare el remate por la base, se hará un segundo remate con la base reducida en un 25 %, o sea por la suma de dólares ciento cincuenta mil (U$S 150.000), luego de transcurrida media hora de espera, y en el caso de que fracasare el segundo remate por falta de postores, se hará una tercera subasta, luego de media hora de espera, sin base y al mejor postor. El remate se iniciará puntualmente a la hora establecida. Funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales—; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.N. Deudas: Rentas: $ 23.831,62 al 11/3/94, ver fs. 330, fs. 330 bis y fs. 333. Alumbrado, Limpieza y Reconstrucción Vía Pública: $ 1.167,14 al 25/2/94 -ver fs. 334. Obras Sanitarias de la Nación: $ 528,79 al 25/2/94 -ver fs. 335/6.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 20/4 Nº 26.350 v. 21/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del doctor Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4, Capital Federal, comunica por dos días en los autos CIA. GRAL. DE NEGOCIOS CASA BANCARIA c/ RIVEIRO, JOSE OSVALDO s/ Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 10.818/89 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey subastará en el salón de ventas de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el 4 de mayo de 1995, a las 10, el inmueble ubicado en la calle Gral. Pacheco 1450 e/ las de Quintana y vías del Ferrocarril Bmé. Mitre, localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección B. Fracción II. Parcela 13 B. Matrícula 18-654. Consta de planta baja y primer piso. En planta alta existe un altillo donde residen los caseros con su familia, una habitación con lavadero, con balcón terraza, seis habitaciones grandes; tres baños (dos completos con bañera y vany toris uno con ducha) con pisos de cerámica; pasillo colector alfombrado igual en las habitaciones y la escalera de acceso desde planta baja y barandales, son de madera. En planta baja: tiene ascensor, hall de entrada con hogar a leña; un toilette; una habitación con hogar; un recibidor; un comedor; un jardín de invierno; un comedor diario; una cocina con salida al jardín; entrada de servicio al primer piso por escalera en hierro (caracol); un anexo de cocina con lavadero. El jardín que rodea la propiedad tiene césped muy cuidado, distintas especies de árboles y plantas florales, entrada desde Pacheco con acceso a explanada; piscina con borde irregular en uno de los del rectángulo; entrada de autos y cochera por calle Juan de Garay; una fuente artística sobre uno de los laterales de la finca, sin agua; en el fondo de la finca existe una construcción (tipo quincho) de aproximadamente 20 mts. x 6 mts. en material con amplios ventanales en uno de los laterales, con hogar a gas natural, piso de baldosones de granito, contando con equipo de aire acondicionado; en un lateral del quincho existen parrillas cubiertas por toldo, asador, una habitación para cámara frigorífica, una habitación para cocina y despensa. Consta con los servicios de teléfono, luz, agua corriente, gas natural, no habiendo servicio de cloacas en la zona. Hay servicio de caldera para calefacción, con grupo electrógeno, el cual manifiesta el demandado que es de propiedad de Services Diplomatiques. El estado de conservación de la finca es bueno, como así el empapelado y pintura interiores y regular el estado de pintura exterior. El bien a subastar lo será en condición de desocupado, y conforme a las constancias de autos, la propiedad se encuentra ocupada por los propietarios, y el inquilino verificado en el momento de la constatación, se ha allanado al incidente de desalojo, asumiendo el judicial compromiso junto a los propietarios de entregar el bien, conforme acta judicial de fs. 830/31. Superficie: 4.123 mts. con 54 mdts². Exhibición: los días 24, 25 y 26 de abril de 1995, en el horario de 9 a 12. Base: U$S 600.000 (dólares estadounidenses seiscientos mil). Seña; 30 %. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Si fracasare el remate por la base, se hará un segundo remate con la base reducida en un 25 %, o sea por la suma de dólares cuatrocientos cincuenta mil (U$S 450.000), luego de transcurrida media hora de espera, y en el caso de que fracasare el segundo remate por falta de postores, se hará una tercera subasta, luego de media hora de espera, sin base y al mejor postor. El remate se iniciará puntualmente a la hora establecida. Funcionarios del Juzgado asistirán a la subasta decretada. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el Banco de la Nación Argentina — Sucursal Tribunales—; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.N. Deudas: Impuesto Inmobiliario: Rentas: $ 18.825,16 al 23/6/94 —fs. 662/677. Obras Sanitarias de la Nación: $ 956,89 al 27/6/94 —fs. 686—. Aguas Argentinas: $ 104,78 al 27/6/94 —fs. 687—.

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.
Silvia Rosa Rey Daray, secretaria.

e. 20/4 Nº 26.341 v. 21/4/95

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Alsina 1418 Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AZCUENAGA 1086 c/ SANTOMAURO, DONATO A. s/ Ejecución de Expensas", Expte. Nº 29.761/91, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 27 de abril de 1995 a las 9,30 hs. en el salón de remates "San Cayetano", en la calle Humberto I Nº 2042 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento sito en la calle Azcuénaga 1086 Unidad Nº 8 Piso 3º Dpto. "B" de Capital Federal, que consta de un hall de entrada, living/comedor con balcón al contrafrente, tres habitaciones con sus correspondientes placares, baño completo, toilette, cocina, lavadero y habitación con baño de servicio con una línea telefónica. Designado catastralmente como Circ. 19; Secc. 11; Manzana 15; Parcela 50, Matrícula 19-2540/8. Superficie Total 87,26 m². Base $ 25.831,88. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Se hace saber que el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. Nº 133 del CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Adeuda a O.S.N. al 30/8/94 $ 1.032,29 (fs. 226/7); a Aguas Argentinas al 30/8/94 $ 195,02 (fs. 232); Impuestos Municipales (A.B.L.) al 6/9/94 $ 4.029,35 (fs. 234/235); Expensas Comunes al 12/10/94 $ 7.582,21

(fs. 100; 178; 200/1 y 262), todas ellas sujetas a reajustes. El inmueble podrá visitarse los días 25 y 26 de abril de 1995 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Juan A. Casas, secretario.
e. 20/4 Nº 12.087 v. 21/4/95

Nº 95

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 95, Sec. Unica comunica por tres días en autos: "OVIDE AVELINO c/ CORDOVANA DE SGARRA ó CORDOVANA Y PERISI ANGELA LUISA s/ Ejec. Expte. 79.514/93" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintisiete de abril 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479 Capital, la unidad Nº 1 Planta Baja y Planta Alta del inmueble sito en la calle Bernaldes Nº 1876 entre Miranda y Alcaraz Capital Federal, Matric. FR15/54127/1; Sup. total: 157 mts² Porcentual 18,89 %. Distribuidos: P.B. Cub. 58,22 ms. Descub. 13,71 ms. Sup. total P.B. 86,61 ms. P. Alta: Cub. 9,43 Descub. 61,83 ms. Sup. total P.A. 71,26 ms. Ad-Corpus. Nom. Cat.: Circ. 15 Sec. 85 Manz. 62 Parc. 41 (Dominio agregado a fs. 44 y Título de fs. 49/55) Deudas: A. Arg. $ 13,15 (Fs. 30) OSN. No registra (Fs. 32) Municipal $ 137,77 (fs. 35) No registra deudas por expensas por no estar afectado a las mismas). Base: U$S 82.000. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo. Según informe del martillero, la unidad se encuentra ocupada por la demandada; consta de cocina, comedor, dormitorio, baño y terraza (hay ilustraciones fotográficas en autos) habiéndose establecido su exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs.- El comprador debe fijar domicilio en Capital y abonar saldo del precio conforme art. 580 Código Procesal.
Buenos Aires, marzo 30 de 1995.
Fernando Christello, secretario.
e. 20/4 Nº 26.340 v. 24/4/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, con asiento en Maipú 92, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/ GONZALEZ DANIEL HORACIO s/ Ejecución Hipotecaria" Expt. Nº 62.975/91, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 27/4/1995, a las 13.30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Cuartel Quinto, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Lote 4, Manzana 15-C, Calle s/ Nombre hoy Escultura esquina s/ Nombre hoy Río de la Plata, consta de comedor, un dormitorio, cocina, baño, y fondo, estado general bueno, ocupado por el Sr. Raúl Daniel Kent, la Sra. Norma Roa y dos hijos menores en carácter de inquilinos. Se exhibe los días 25 y 26 de abril de 1995, en el horario de 10.00 a 12.00 horas. Base Pesos Novecientos Dieciocho con Cincuenta y Tres Centavos ($ 918,53), Fs. 71. Seña 8 %. Comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate; el saldo deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores al de la aprobación de la subasta. Adeuda Rentas $ 328,89 al 30/6/92, OSN fuera del área de servicio. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, marzo 23 de 1995.
Eduardo Alejandro Caruso, secretario.
e. 20/4 Nº 26.229 v. 21/4/95

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Doctor Mario Hugo Lezama, Secretaría Unica a cargo del Doctor Eduardo A. Caruso, con sede en la calle Maipú 92 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "LIX KLETT DE LAWSON ELSIE c/ RIZZO OSVALDO ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 60.912/94, que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día jueves 27 de abril de 1995 a las 9 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle 25 de Mayo 756/58/62 Planta Baja U.F. 9 letra "G" de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 18; Parc. 31; Matrícula 14-103/9, Sup. Total 74,53 mts². Porcentual 0,85 cts. y consta de hall de recepción, pasillo al que dan tres oficinas, un archivo, dos baños, kitchenette y patio. Es luminoso y se encuentra falto de pintura. Está ocupado por el señor Osvaldo Alberto Rizzo que es el demandado y MEBA S.R.L. está sin acreditar en qué condición lo hace. Deudas: M.C.B.A. fs. 70/71 al 28/9/94 $ 270,82; O.S.N. fs. 72 al 27/9/94 $ 388,34 Expensas a febrero de 1995 $ 9.395,31, cuota por mismo concepto mes 2/95 $ 140,00. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base: $ 23.320,00; Seña: 30 %; Comisión: 3 % más IVA. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar el inmueble los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 20/4 Nº 26.347 v. 21/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211 Piso 3ero. de Cap. Fed. hace saber por dos días en los autos "COPAGRA I.C. S.A. c/ LEBAC S.A.I.C. y Otro s/ Ej.", que el martillero Raquel A. Bence subastará el día 28 de abril de 1995 a las 11 hs. en la calle Guaraní 540/50 de Cap. Fed. el siguiente bien: Una troqueladora marca Artes Nº 831 con motor eléctrico incorporado (funcionando). Sin Base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo en el Acto del Remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición los días 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 20/4 Nº 26.325 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ CANDIA IRMA LEONOR y Otros s/ Ejec. Prendaria" Expte. Nº63.648, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 4 de mayo de 1995, a las 10.00 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital: Un automotor marca Ford sedán 4 puertas; modelo "Galaxy" 2.0L, año 1992, motor Ford Nº UQ079305; chasis Ford Nº 9BFZZZ33Z NPO14141, Patente B-2388725, con faltantes y en el estado en que se encuentra. Base $ 8.000,00 al contado, en efectivo y al mejor postor; Comisión 10 % + IVA. se deja constancia de que se adeudan patentes, las que serán absorbidas por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el automotor será exhibido al público los días 2 y 3 de mayo próximo, en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383, Capital.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 20/4 Nº 26.271 v. 21/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo; comunica por tres días en los autos caratulados "VIEL AUTOMOTORES SACIFI c/ FLORES ORDOINO NORA ELSA y Otros s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 33.814/94, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 4 de mayo de 1995 a las 11,00 hs. en el salón de remates de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital un automotor marca Ford tipo sedán 5 puertas modelo Escort LX 1993 marca motor Ford Nº U1018585 chasis BAFZZZ54Z PJO 16214 Patente C-1681937, en el estado en que se encuentra. Base $ 6.033,95 Seña 30 % Comisión 10 % + Iva. Se deja constancia que se adeudan impuestos Municipales (patentes) la suma de $ 1.232,40. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. anterior a la subasta hasta las 11.00 horas, las que serán abiertas en la audiencia que al efecto se fije para el día 3 de mayo próximo en el Tribunal sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se exhibirá al público los días 2 y 3 de mayo próximo en el horario de 10 a 12 horas, en la calle Manuela A. Pedraza 2383 Capital.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/4 Nº 26.272 v. 24/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. CIA. FINANCIERA c/ LJUNGMANN CARLOS ALBERTO y Otra s/ Ejec. Hipotecaria" Expte. Nº 67.552/93, que el Martillero Alejandro Sicardi, rematará el día 18 de mayo de 1995 a las 10.30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. J. D. Perón 1233, Capital: Un inmueble ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1101/11/13 esquina Lima Nº 83/87/93, designado como Unidad "12" en el 9º piso, Capital, con una superficie total de trescientos treinta y cuatro metros con diez y nueve decímetros cuadrados (334.19) correspondiéndole un porcentual del 7,26 centésimos y las Unidades Complementarias XVII y XVIII ubicadas en el noveno piso con una superficie de 5 metros 28 decímetros cuadrados y 6 metros 17 decímetros cuadrados respectivamente; inscripto en la Matrícula 13-546/12 Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana 57 Parcela 13. Deudas: Municipalidad al 1/3/94: $ 4.932,31; Aguas Argentinas al 16/2/94: $ 377,59 - Expensas: al 28/2/94: $ 7.218,11 Base $ 200.000. Seña 30 % - Comisión: 3 % + IVA. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 CPCC y 104.6 del reglamento del fuero, se recibirán ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta en el horario de atención del Tribunal las que deberán reunir los requisitos previstos por el Art. 104 del reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del Martillero y de los interesados a las 12 hs. del día anterior en el Tribunal sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Cap. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital, y el inmueble será exhibido los días 15, 16 y 17 de mayo próximo de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 20/4 Nº 26.275 v. 21/4/95

Nº 16

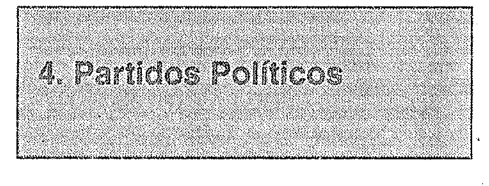
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SCANIA PLAN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LLOBELL, JUAN CARLOS ALBERTO s/ Ejecución Prendaria" Expe. Nº 23.437/93, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 27 de abril de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Scania, chassis camión con cabina modelo T 112 H 4 x 2 S 54, año 1991, con motor marca Scania 2041749, chassis marca Scania 02208670, dominio S 609.989; el que conforme mandamiento de secuestro (fs. 44) se encuentra con cédula del automotor y llaves, con una óptica delantera izquierda rota, parabrisas astillado, sin rueda de auxilio, con gato, con seis cubiertas armadas, con caja cerealera metálica; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Circunvalación 1245 (bis) esquina Juan B. Justo, Rosario, Pcia. de Santa Fe de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 50.000. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien no registra deuda (fs. 60) por multas en Municipalidad de Venado Tuerto (está inscripto en María Teresa). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 20/4 Nº 26.351 v. 24/4/95

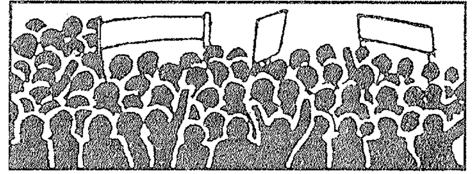
Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Doctora Aydee Elvira Cáseres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo de la Doctora Nelly Rosa Fernández, con sede en la Av. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por un día en autos "COCHES COMEDORES Y CONFITERIAS GRAL. BELGRANO S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 20.314, que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día lunes 24 de abril de 1995 a las 14 y 30 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles de la fallida a saber: cubiertos de metal blanco para pescado, aprox. 1330 piezas, bandejas, fuentes, friteras, teteras, cafeteras, porta especies baldes de hielo, soperitas, lecheras; bebidas: Xeres Quina, Suprestar año 1947, Gin Burnest (inglés) año 1954, Gordon's Very Dry Cocktail, heladeras, estanterías, máquinas de escribir antiguas y Brother mod. 6000, máquinas registradora antiguas, freeser, escritorios, balanzas, garrafas, hornos, todo detallado en catálogo. Condiciones de Venta: en el acto de subasta al contado y mejor postor, IVA incluido en el precio hasta el 21 %. Comisión 10 % más IVA. Exhibición: días 20 y 21 de abril de 10 a 12 horas en Av. Vertiz 821, Boulogne Pdo. de San Isidro Pcia. de Bs. As. y de 14 a 16 horas en Av. Ramos Mejía 1430 2º piso de Capital Federal. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 20/4 Nº 26.354 v. 20/4/95

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 32 a argo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría del autorizante, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 760, Piso 4, comunica por un día en el juicio OBRA SOCIAL DEL PERSONAL GRAFICO c/ EDITORIAL CARLOS CALVO s/ Ejecución Fiscal, expte. 37.560/93, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 3 de mayo de 1995, a las 10, los siguientes bienes que se exhiben en Carlos Calvo 950 los días 27 y 28 de abril y 2 de mayo, de 9 a 12 y de 15 a 17: una máquina impresora plana automática para fotografía maca Astur Nº 27412 origen Italia; una máquina automática impresora/litográfica plana, marca Hildelbery Cylinder original, sin número visible, ambas funcionando. Todo en el estado que se encuentran. Sin base y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes se entregarán al comprador previa aprobación judicial de la subasta. Los gastos del desamuramiento y traslado quedan a cargo del adquirente quien deberá dejar las instalaciones en el estado anterior en caso de ser necesario fracturar partes del local.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995
Pablo Candal, secretario.
e. 20/4 Nº 26.353 v. 20/4/95





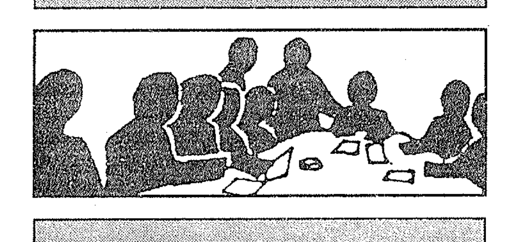
NUEVOS

CONFEDERACION SOLIDARIDAD

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sr. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría electoral a cargo del firmante, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "CONFEDERACION SOLIDARIDAD s/ Reconocimiento", Expte. Nº 458.513, se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 20 de marzo de 1995.- ... Notifíquese a los partidos políticos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo pretendido, como así también la fecha 10 de marzo de 1995 en que fuera adoptado, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 38 y 14, ley 23.298). Asimismo, y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de tres (3) días, con la descripción del símbolo en cuestión obrante a fs. 307 (conf. arts. 38, 14 y 60 lex-cit). Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal.
Descripción del Símbolo: El símbolo adoptado por la CONFEDERACION SOLIDARIDAD consiste en tres rayas oblicuas, la última de ellas ligada a una raya horizontal y un semicírculo que asemejan las letras M y S superpuestas. El color es celeste con sombreado en el interior de dos de las rayas oblicuas y el semicírculo.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 20/4 Nº 1270 v. 24/4/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANILINAS COLIBRI
C.I.I.F.S.A.
Nº de Reg. en I.G.J. 17.556

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1995, a las 9.30 hs., en primera convocatoria y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Honorarios al directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de Utilidades.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.
Síndico Titular - Mauricio Adef
e. 17/4 Nº 27.798 v. 21/4/95

APRINTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de APRINTA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 18.30 horas en Patagones 2768, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994, los que se encuentran ajustados en forma integral.
2º) Distribución de utilidades y retribución al Directorio.
3º) Fijación de directores titulares y suplentes y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva.
Presidente - Daniel Angel da Graca
e. 17/4 Nº 25.804 v. 21/4/95

ARFE
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 7481

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo determinado por el Art. 12 de nuestro Estatuto, convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 1995 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en su sede social, sita en A. Alsina 1360, 4º piso, Of. Nº 409, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994, inclusive en exceso del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y honorarios del Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
Vicepresidente - Roberto Federico Ares

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones y/o certificados accionarios en la sede social con no menos de dos días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley Nº 19.550).
e. 17/4 Nº 7865 v. 21/4/95

ARIEGO
S. A.
I.G.J. Nº 51.487

CONVOCATORIA

Conforme al resultado de las actuaciones IGJ Nº 130.463/94 y a los fines de agotar la vía societaria, la síndico titular renunciante convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 5 de mayo de 1995, en 1ª convocatoria a las 15.00 hs., y en caso de no reunirse quórum, en 2ª convocatoria a las 16.00 hs., en Avda. Córdoba 991, 2º A de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los accionistas que suscribirán el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia indeclinable presentada mediante carta documento por la síndico titular CPN María Haydeé Videtta el día 5/11/1993 y reiterada verbalmente en varias oportunidades.
3º) En caso de aceptación de la síndico titular, consideración de los términos del 275:LS y con efecto retroactivo del "quitus" de responsabilidad que reclama.
4º) Consideración de la persona que asumirá la carga de concretar de inmediato las publicaciones a que alude el art. 60:LS.
Síndico Titular Renunciante - María Haydeé Videtta

NOTA: Para que la asamblea pueda realizarse debe necesariamente ocurrir secuencialmente: 1º) Que los administradores/accionistas de la empresa indicada depositen en manos de la síndico titular renunciante, antes del 26/4/95, los libros societarios. 2º) Que los accionistas que decidan participar depositen sus acciones ante la sindicatura renunciante antes del 29/4/95. En caso de que no ocurra alguno de los preindicados presupuestos, se considerará fracasado el acto y agotada la vía societaria.
e. 17/4 Nº 25.807 v. 21/4/95

ASOCIACION EMPRESARIAL PARA LA VIVIENDA
S. A. (A. E. V. S. A.)
I. G. J. Nº 1056 Lº 110 Tº A 20/2/92

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de mayo de 1995 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, se hace constar además que la Asamblea Extraordinaria sesionará a continuación de la Asamblea Ordinaria; en la Sede Social Av. Julio A. Roca 636 5º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 284 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al 3º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Honorarios del Directorio, inclusive en exceso de lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550 y modificatorias.
4º) Fijación del número de Directores Titulares, su elección y distribución de cargos.
5º) Fijación del número de Directores Suplentes y su elección.
6º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de las siguientes cláusulas del Estatuto Social: a) Artículo Cuarto: "Capital"; b) Artículo Quinto: "Acciones" y c) Artículo DecimoCuarto: "Quórum y Mayorías".
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Juan Carlos R. Basso

NOTA: De acuerdo a las previsiones del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito y/o acciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 18/4 Nº 11.905 v. 25/4/95

AV. DEL TEJAR 2447/49
S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "AV. DEL TEJAR 2447/49 S. A." para el día 9 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en la sede social de la calle Larrea Nro. 420, 2º piso, Of. 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe del Directorio sobre la situación financiera y económica de la empresa. Análisis del estado de los inversores y acreedores. Responsabilidad de los Directores.
2º) Renuncia del Directorio y nombramiento del nuevo.
3º) Ratificación y confirmación de Asamblea Extraordinaria del 24-3-95.
4º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edgardo Jaime Estrin
e. 18/4 Nº 25.902 v. 24/4/95

ARGENBROKER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 9.00 horas en nuestro local social Av. Corrientes 456 Piso 17º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación del Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Retribución al Directorio en exceso al tope del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Leopoldo López Bazzine
e. 19/4 Nº 26.128 v. 25/4/95

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 6 de mayo de 1995 a las 10:00 horas en el Instituto Monseñor Dillon, alte. F.J. Seguí 921, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto, Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 110 Año 1994.
3º) Elección de cuatro directores: Tres en reemplazo de los señores Mateo Kelly, Ricardo Antonio Dillon y Eduardo Ghibaudi Walsh reelegibles por un nuevo período de tres años y uno en reemplazo del director renunciante Luis Alberto Delaney con mandato hasta la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 1996 (Estatuto, Art. 30).
4º) Confirmación del nombramiento como director del Sr. Francisco Fergus Farrell en reemplazo del director renunciante Sr. Antonio María Reddy (Estatuto, Art. 30) con mandato hasta la Asamblea Ordinaria a celebrarse en 1996.
5º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Presidente - Tomás Alberto Gaynor
e. 19/4 Nº 26.144 v. 21/4/95

"B"

BAEZ
S. A.
Nº 3246 Lº 112 Tº "A" de S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BAEZ S.A. a Asamblea Ordinaria para el 2-5-95 a las 18 horas en la calle Báez 245, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1 ley 19.550 del 2º ejercicio social cerrado al 31-12-94.
2º) Aumento del capital social.
3º) Gestión del Directorio y Apoderado.
4º) Designación de nuevas autoridades.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Ignacio I. Piñero
e. 12/4 Nº 25.648 v. 20/4/95

BANESTO BANCO SHAW
S. A.

RECTIFICATORIA
DE LOS AVISOS PUBLICADOS DESDE EL 31/3/1995 HASTA EL 6/4/1995, SEGUN RECIBO Nº 0043-00024337

Se hace saber a los señores Accionistas que por decisión del Directorio del 4 de abril de 1995 se ha modificado el texto del punto 3º de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 1995, en la sede social, sita en Sarmiento 355, 1º piso, a las 11,00 horas, el que ha quedado redactado de la siguiente manera:
3º) Tratamiento de los resultados acumulados por $ 40.529.327,31 y su absorción por las reservas facultativas, por $ 9.815.433,36; reservas normativas, por $ 629,81; fondo de ajuste patrimonial por revalúo técnico, por $ 13.654.636,15; reserva legal, por $ 8.220.952,14 y, parcialmente, por aportes no capitalizados —primas de emisión de acciones, por $ 8.837.675,85—.
Presidente - Leonardo Anidjar
e. 12/4 Nº 7801 v. 20/4/95

BIOGENESIS
S. A.

AMPLIACION DEL ORDEN DEL DIA

(Ref.: Publicación efectuada desde el 06/04/95 hasta el 12/01/95. Recibo Nº 25.123). Se comunica a los Señores Accionistas que para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de abril de 1995 a las 10 horas en la sede social sita en Callao 220 4º piso, Capital Federal, se ha incluido como 9º punto del Orden del Día el siguiente: "Disolución anticipada de la sociedad por ocurrencia de la causal descripta por el Artículo 19 de la ley de sociedades. Iniciación de acciones contra los socios aparentes y/u ocultos, directores y síndicos, de conformidad con la remisión que efectúa el artículo citado a lo dispuesto en los párrafos 3º y 4º del artículo 18 del citado ordenamiento".
Presidente - Carlos A. Campora
e. 18/4 Nº 26.016 v. 24/4/95

BUILDER AV. DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de "BUILDER

AV. DEL TEJAR S.A." para el día 8 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en la sede social de la calle Larrea Nro. 420, 2º piso, Of. 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del informe del Directorio sobre la situación financiera y económica de la empresa. Análisis del estado de los inversores y acreedores. Responsabilidad de los Directores.
2º) Renuncia del Directorio y nombramiento del nuevo.
3º) Ratificación y confirmación de Asamblea Extraordinaria del 24-3-95.
4º) Disolución anticipada y nombramiento de liquidadores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Edgardo Jaime Estrin
e. 18/4 Nº 25.903 v. 24/4/95

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria celebrarse el día 8 de mayo de 1995, a las 15 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aumento de capital de la sociedad;
7º) Reforma de los estatutos sociales.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 19/4 Nº 26.071 v. 25/4/95

"C"

CENTRAL NEUQUEN S. A.

ACLARATORIA

Ref.: Recibo Nº 0043-00024690. Respecto del aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria de CENTRAL NEUQUEN S. A., se aclara que la fecha de cierre del Registro de Accionistas será el día 24/4/95.

Presidente - Florencio Olmos
e. 12/4 Nº 25.640 v. 20/4/95

CENTRAL PUERTO S. A.

ACLARATORIA

Ref.: Recibo Nº 0043-00024691. Respecto del aviso de convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de CENTRAL PUERTO S. A., se aclara que la misma se llevará a cabo en el lugar indicado en la publicación de referencia, fuera de su sede social, y que la fecha de cierre del Registro de Accionistas será el día 24/4/95.

Vicepresidente - Juan E. Cambiaso
e. 12/4 Nº 25.642 v. 20/4/95

CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S. A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1995, a las 14,00 y 15,00 horas, en la primera y segunda convocatoria domicilio de la calle Av. Pueyrredón 860, 8 Piso, "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración modificación de los artículos 4, 5, 6 y 8 del Estatuto Social.
3º) Consideración nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

Presidente - Luis Levildo Zanello

NOTA: A los fines del art. 238 de la ley 19.550, el depósito podrá efectuarse de lunes a viernes de 15,00 a 17,00 horas, en el local de la calle Av. de Mayo 749, 2 Piso, Oficina 11, Capital Federal.

e. 12/4 Nº 25.550 v. 20/4/95

CHAPECO ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

A los Sres. Accionistas de CHAPECO ARGENTINA S.A.I.C.: Convocatoria: Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1995 a las 17.30 horas, en el local social de Av. Emilio Castro 7440, piso 1 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación que dispone el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la distribución de Honorarios al Directorio de $ 72.789.79, en exceso de $ 72.789.79 por sobre el 5 % de las utilidades que dispone el art. 261 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Determinación de la remuneración del Directorio por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1995.
5º) pedido de disculpas a los accionistas por la demora en el llamado a Asamblea.

Presidente - Luis Tomás Maffei

NOTA: Se informa a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán efectuar la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 3 de mayo de 1995 en la sede social de la empresa sita en Av. Emilio Castro 7440, Piso 1, de Capital Federal, en el horario de 9 a 18 horas.

e. 12/4 Nº 25.543 v. 20/4/95

CINCUENTA Y UNO CERO OCHO S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1995 a las 9.00 horas en el local social de la calle Avda. Rivadavia 5108, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Peisajovich
e. 17/4 Nº 25.758 v. 21/4/95

CITROMAX Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 10.00 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11,00 horas, en Av. Julio A. Roca 733, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Jacobo Glueck
e. 17/4 Nº 25.761 v. 21/4/95

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S. A. C. e. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 12 de mayo de 1995 a las 17 horas, en Callao 420, Piso 7º "A", Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1994.
2º) Resultado del ejercicio; honorarios directores y síndicos.
3º) Elección de directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director/Apoderado - Natalio E. Ioli
e. 17/4 Nº 7843 v. 21/4/95

CURUZU CUATIA S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas de CURUZU CUATIA S. C. A. inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11-12-1972, bajo el Nº 707 al folio 124 del libro 250 de contratos públicos, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1995 a las 18 horas, en Bolívar Nº 1794 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de las razones por las que se convoca tardíamente.
2º) Consideración de los balances y estados contables, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-12-1981; 31-12-1982; 31-12-1983 y 31-12-1984.
3º) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 20 de marzo de 1995.

Socia Comanditada - Amalia Villanueva de Petersen
e. 17/4 Nº 25.719 v. 21/4/95

CARDENES HNOS. S. A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria en la calle José Mármol 1267 Capital Federal, el 12 de mayo de 1995 a las 19,30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas fuera del plazo legal.
3º) Considerar documentación art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1994.
4º) Retribución a directorio en exceso art. 261 Ley 19.550.
5º) Préstamos dinerarios a la sociedad.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijar número y elegir Directores.

Presidente - Marcial Cárdenes

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad, con una anticipación de 3 días al de la fecha de la asamblea.

e. 18/4 Nº 25.861 v. 24/4/95

CORDONSED ARGENTINA S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
1º CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 5 de mayo de 1995 a las 17 horas, en nuestra sede social sita en Tinogasta 5242, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del directorio.
2º) Elección de los miembros del directorio todos por el término de un año.
3º) Consideración de la remuneración al directorio.
4º) Consideración a dar al resultado del ejercicio.
5º) Ratificación de lo resuelto en el punto 4º del orden del día de la asamblea extraordinaria del 06/01/93. (*).
6º) Modificación del artículo 15º del estatuto social. (*)
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
(*) Será tratado en asamblea extraordinaria.

Buenos Aires, abril de 1995.

Presidente - Víctor Tekiel

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S.A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242 Bs. As., los días hábiles de 9 a 13 hs. venciendo dicho plazo el 27/04/95.

e. 18/4 Nº 25.942 v. 24/4/95

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S. A. - 30-4-69 Nº 1396 Fº 198 Lº 68 Tº A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de mayo de 1995 a las 19 horas, en la calle Viamonte 1620, piso 8º, depto. "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 35 del Reglamento.

Presidente - José Cóceres
e. 18/4 Nº 25.967 v. 24/4/95

CAMUZZI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CAMUZZI ARGENTINA S.A., para el día 5 de mayo de 1995 a las 10 horas en Av. Dávila 240 Piso 3º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración del destino a dar el resultado del ejercicio considerado; y
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994 y fijación de sus honorarios.

Vicepresidente - Alejandro Pedro Ivanissevich

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 28 de abril de 1995, a las 17 horas.

NOTA 2: La documentación contable se encuentra a disposición de los señores accionistas en la Sede Social, de 9 a 17 horas.

e. 18/4 Nº 26.142 v. 24/4/95

CACCIOLA
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 8 de Mayo de 1995, a las 19 horas, en el local de Florida 520, Piso 1, Of. 113, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Considerar documentos Art. 234 - Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1994.
3º) Resolver sobre Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Renovación del Directorio.
5º) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 30 marzo de 1995.
Presidente - Ernesto Zurek
e. 19/4 Nº 26.026 v. 25/4/95

CAFE DU MIDI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8/5 de 1995 a las 10 hs. en Cabildo 2230 9º B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 31/12/94.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
Presidente - Rafael Silvestre Casanueva
e. 19/4 Nº 26.123 v. 25/4/95

CENTRAL DOCK SUD
S. A.

2º CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. en segunda convocatoria para el día jueves 4 de mayo de 1995, a las 13,30 hs., a realizarse en el local de la Sociedad, sito en la calle Venezuela 925, Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la retribución de Directores y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Vice-Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones, cuyo registro está a cargo de esta Sociedad que, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán cursar comunicación para que se los suscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el horario de 9 a 13 horas, en la sede de la Sociedad, calle Venezuela 925 Capital Federal, plazo que vencerá el día 28 de abril de 1995.
e. 19/4 Nº 26.129 v. 21/4/95

CHARCAS
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 1995 a las 18 horas en M. T. de Alvear 767, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/94.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio según lo establecido en el art. 261 último párrafo.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Jorge Alberto Zilbervarg
e. 19/4 Nº 26.104 v. 25/4/95

CLAN FELDTMANN
S. A. (Expediente Nº 3758)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CLAN FELDTMANN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995 a las 10 horas en Cucha Cucha 77 planta baja 2 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 24 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1994, distribución de utilidades y aprobación de las gestiones de Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico suplente. En caso que la primera Convocatoria no reuniera el quórum necesario, se llamará a Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 11 horas. Se hace saber a los Señores Accionistas que en caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deben concurrir munidos del mandato correspondiente con los requisitos expresos en el Art. 239 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Guillermo J. Feldtmann
e. 19/4 Nº 26.131 v. 25/4/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS
S. A. (Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA:

1º) Razones que justifican la realización de la Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31/7/94;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/7/94 con ajuste a los límites previstos por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/7/94;
7º) Reforma del artículo 1ro. de los estatutos sociales;
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Presidente - Juan I. I. Alvarez de Toledo
e. 19/4 Nº 26.135 v. 25/4/95

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 1995 a las 12 hs. en las oficinas sitas en Carlos Pellegrini 37 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1, Ley 19.550.
2º) Explicación del motivo por el cual la Asamblea Gral. Ordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización.
4º) Elección de Directorio y Síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Indalecio García
e. 19/4 Nº 26.056 v. 25/4/95

COOPERATIVA DE TRABAJO FERROSERVICIOS LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO FERROSERVICIOS LTDA. convoca a los señores asociados a la Asamblea Electoral del Distrito Capital Federal que se realizará el 5 de junio de 1995, desde las 9 horas y hasta las 16 horas en San José 583 6º piso oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros. (Estatuto Social Art. 55).
3º) Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora (Estatuto Social Art. 57).
4º) Elección de un Delegado de Distrito Titular y de un Delegado de Distrito Suplente (Estatuto Social Art. 50) los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 34 del Estatuto Social, y en la que se elegirán tres Consejeros Titulares y un Consejero Suplente.
La nómina completa de los demás Distritos con el número de Delegados de Distrito a ser elegidos en cada uno, así como el texto del Estatuto Social y los correspondientes padrones de asociados, están a disposición de los mismos para su consulta en la dirección que arriba se indica.
A los efectos de esta Convocatoria deben ser tenidas esencialmente en cuenta las disposiciones del Art. 52 del Estatuto Social.
Por el Consejo de Administración.
Presidente - Luis B. Chiappori
Secretaria - Susana R. Planas
e. 19/4 Nº 7955 v. 21/4/95

"D"

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de mayo de 1995, a las 10 horas, en Vera 560, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación arts. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1994, actualización contable, Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de su resultado.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales, por cambio del domicilio legal de la sociedad, manteniendo su actual jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.
5º) Disolución de la sociedad, conforme inc. 1º del art. 94 de la Ley 19.550.
6º) Nombramiento de liquidadores, que iniciarán sus tareas de inmediato, cumplimentando lo dispuesto en la Ley Nº 19.550 (arts. 103 y siguientes). Designación de los síndicos titular y suplente que actuarán hasta la finalización de la liquidación (art. 9º Estatutos Sociales e inciso 10, art. 294, Ley Nº 19.550).
Buenos Aires, abril 6 de 1995.
Presidente - Raquel Hamburg de Nicolini

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/4 Nº 25.783 v. 21/4/95

DOUDAN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 19.407

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "DOUDAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1995 a las 19 hs. en Lavalle Nº 1634, 9º Piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración documentos art. 234 inc. 1º), Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración remuneración directorio.
3º) Consideración revalúo contable.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Elic Yacoub Dana
e. 17/4 Nº 11.791 v. 21/4/95

DULCITO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1995 a las 10 horas, en la calle Maza 365, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de acreedores de la firma.
2º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Osvaldo Grinblat
e. 17/4 Nº 25.820 v. 21/4/95

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. para el día ocho de mayo de 1995 a las 10.00 horas a realizarse en Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Capital Federal, sede del Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Ratificación del contrato celebrado por el Directorio con fecha 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el tercer ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Consideración de la gestión de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/94.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, art. 261, ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, y elección de los mismos por dos ejercicios, por vencimiento de los mandatos.
Síndico - Hugo O. Avellaneda

Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones dentro de los plazos establecidos por la ley 19.550, para concurrir al acto.
e. 18/4 Nº 25.865 v. 24/4/95

DATACASH
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 10 de mayo

de 1995, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Tte. General Perón 568, piso 7º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1994. Consideración de la Gestión de Directorio y Actuación de Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio, Honorarios de Directores y Sindicatura.
4º) Determinación Número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Jorge Luis Toccafondi
e. 19/4 Nº 26.028 v. 25/4/95

"E"

EDITORIAL RAMON SOPENA DEL RIO DE LA PLATA S. A. (En Liquidación) Registro I. G. J. Nº 46.134

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 1995, a las 10 hs. en Av. Triunvirato 4135, 2º Piso, Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. liquidadores. Comunicación asistencia según Art. 238 Ley de Sociedades. Para el supuesto de fracasar la presente, convócase a los Sres. Accionistas en 2º convocatoria a las 11 hs. del mismo día y en el lugar arriba indicado (Art. 12 Estatuto Social).

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Liquidador - Héctor Romero
e. 17/4 Nº 25.756 v. 21/4/95

ESTABLECIMIENTOS FARAON S. A. C. I. F. I. y A. I. G. J. Nº 82.911

CONVOCATORIA

Conforme al resultado de las actuaciones IGJ Nº 130.463/94 y a los fines de agotar la vía societaria, la síndico titular renunciante convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 5 de mayo de 1995, en 1º convocatoria a las 17:00 hs., y en caso de no reunirse quórum, en 2º convocatoria a las 18:00 hs., en Avda. Córdoba 991, 2º A de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia indeclinable presentada mediante carta documento por la síndico titular CPN María Haydeé Videtta el día 5/11/1993 y reiterada verbalmente en varias oportunidades.
3º) En caso de aceptación de la síndico titular, consideración de los términos del 275:LS y con efecto retroactivo del "quitus" de responsabilidad que reclama.
4º) Consideración de la persona que asumirá la carga de concretar de inmediato las publicaciones a que alude el art. 60:LS.

Síndico Titular Renunciante - María Haydeé Videtta

NOTA: Para que la Asamblea pueda realizarse debe necesariamente ocurrir secuencialmente: 1º) Que los administradores/accionistas de la empresa indicada depositen en manos de la síndico titular renunciante, antes del 26/4/95, los libros societarios. 2º) Que los accionistas que decidan participar depositen sus acciones ante la sindicatura renunciante antes del 29/4/95. En caso de que no ocurra alguno de los preindicados presupuestos, se considerará fracasado el acto y agotada la vía societaria.

e. 17/4 Nº 25.808 v. 21/4/95

ESTANCIAS SAN CARLOS S. A. I. G. J. Nº 82.911

CONVOCATORIA

Conforme al resultado de las actuaciones IGJ Nº 130.463/94 y a los fines de agotar la vía societaria, la síndico titular renunciante convoca a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 5 de mayo de 1995, en 1º convocatoria a las 13:00 hs., y en caso de no reunirse quórum, en 2º convocatoria a las 14:00 hs., en Avda. Córdoba 991, 2º A de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de los accionistas que suscribirán el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia indeclinable presentada mediante carta documento por la síndico titular CPN María Haydeé Videtta el día 5/11/1993 y reiterada verbalmente en varias oportunidades.
3º) En caso de aceptación de la síndico titular, consideración de los términos del 275:LS y con efecto retroactivo del "quitus" de responsabilidad que reclama.
4º) Consideración de la persona que asumirá la carga de concretar de inmediato las publicaciones a que alude el art. 60:LS.

Síndico Titular Renunciante - María Haydeé Videtta

NOTA: Para que la Asamblea pueda realizarse debe necesariamente ocurrir secuencialmente: 1) Que los administradores/accionistas de la empresa indicada depositen en manos de la síndico titular renunciante, antes del 26/4/95, los libros societarios. 2º) Que los accionistas que decidan participar depositen sus acciones ante la sindicatura renunciante antes del 29/4/95. En caso de que no ocurra alguno de los preindicados presupuestos, se considerará fracasado el acto y agotada la vía societaria.

e. 17/4 Nº 25.806 v. 21/4/95

EL GRIFO DE ORO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de EL GRIFO DE ORO S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas a efectuarse en su sede social Cerrito 28 Capital Federal a las 18 hs. el día 5 de mayo de 1995 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación establecida en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 Balance cerrado el 31 de Agosto de 1994.
2º) Aprobación de las gestiones y Remuneraciones de Directores y Síndicos.
3º) Elección de Síndico Titulares y Suplentes.
4º) Elección de 2 accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.

Presidente - Vicepresidente
e. 18/4 Nº 25.953 v. 24/4/95

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA C.I.S.A. LINEA 29

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1995 a las 18,00 horas, en el local social de la calle Rocha 965 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio que concluyó su mandato el 6 de marzo de 1995.

Presidente - Jorge Alberte
e. 18/4 Nº 26.002 v. 24/4/95

ESTABLECIMIENTOS COVECO Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en El Salvador 5131 para el 12 de mayo de 1995 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión del Directorio y Síndico Titular.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Retribución al Directorio act. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Vice-Presidente - Blas Francisco Fernández
e. 18/4 Nº 25.922 v. 24/4/95

Eg3 S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 1995 a las 9 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S. A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Razones por las que se convoca a la Asamblea fuera de término a los fines del tratamiento de la documentación contable mencionada en el punto del orden del día precedente.
4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
6º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
7º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994 y asignación de resultados acumulados.
9º) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, en votación separada por los accionistas Clase "A"; Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C".
10º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, en votación separada, por los accionistas Clase "A", Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B", elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C".

Buenos Aires, 11 de abril de 1995.

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.

Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 19/4 Nº 26.116 v. 25/4/95

"F"

FRIGORIFICO GEPA S. A. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de FRIGORIFICO GEPA S. A. A. I. C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de mayo de 1995 a las 15 hs. en la sede social, Esmeralda 1066, 6º piso, Of. I de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos al 31/10/94.
b) Informe de que debido a demoras administrativas se realiza la convocatoria fuera de término.
c) Consideración del desempeño de los miembros el directorio por el Ejercicio Económico finalizado el 31/10/94.
d) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/10/94 y destino del resultado final.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Liliana Márquez de Lupi
e. 12/4 Nº 25.700 v. 20/4/95

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S. A. I. C. I. & F.

CONVOCATORIA

Convócase a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria de accionistas de FERNANDO PITTNER "LA CASA DE LOS MIL ENVASES S. A. I. C. I. F.". La que se celebrará el día 8 de mayo de 1995, a las 18:30 horas en el local de la Avenida La Plata Nº 1583 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al trigésimo noveno ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
4º) Elección de síndico titular y suplente, ambos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Carlos Pittner
e. 17/4 Nº 25.730 v. 21/4/95

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1995, a las 11 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994;
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Aprobación de la actuación de Directores, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Aumento de capital de la sociedad.

Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 19/4 Nº 26.072 v. 25/4/95

"H"

HAMNICO Sociedad Anónima Registro 1.517.162

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 6 de mayo de 1995, a las 12 horas, en Aráoz 775, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1994, actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de sus resultados.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Disolución de la sociedad, conforme inc. 1º del art. 94 de la Ley 19.550.
5º) Nombramiento de liquidadores, que iniciarán sus tareas de inmediato, cumplimentando lo dispuesto en la Ley Nº 19.550 (arts. 203 y siguientes). Designación de los síndicos titular y suplente que actuarán hasta la finalización de la liquidación (art. 9º Estatutos Sociales e inciso 10, art. 294, Ley Nº 19.550).

Buenos Aires, abril 6 de 1995.
Presidente - Angel Enrique Nicolini

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 17/4 Nº 25.782 v. 21/4/95

HUBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HUBER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1995 a las 9.00 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración de directores.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995
Director - Enrique J. Rodriguez (en ausencia del Presidente y Vicepresidente)
e. 17/4 Nº 25.729 v. 21/4/95

HAELL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de HAELL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 20,00 horas en Paraguay 1591, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 27 de Mayo de 1993 que aprobara los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 28 de Febrero de 1993.
3º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1) Ley 19.550, al 28 de Febrero de 1994.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1994.
5º) Remuneración de los Directores.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
7º) Remoción del actual Directorio (art. 276 Ley 19.550).
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, abril de 1995.
Presidente - Héctor V. Leone

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550, con la anticipación prevista por dicha norma, en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea de lunes a viernes de 16 a 19 horas.
Declaramos no estar comprendidos en el Artículo 299 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 7906 v. 24/4/95

HARPAGON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1995 a las 18 hs. en la sede social de la firma ubicada en Lavalle 1312, 5to. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1994.

Los Sres. accionistas deberán depositar las acciones en la sede social tres días hábiles antes de la asamblea.
Presidente - Jorge Granero
e. 19/4 Nº 26.127 v. 25/4/95

H2O ENVIRONMENTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Por medio de la presente se informa que queda nula y sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de H2O ENVIRONMENTAL S. A. para celebrarse el 28/4/95 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria realizada mediante publicación en el Boletín Oficial del 10 al 18 de abril de 1995 bajo recibo Nº 0043-00025703.
Apoderada del Accionista Mayoritario - Marina Klein
e. 19/4 Nº 26.082 v. 25/4/95

"I"

ISRIARG
S. A. C. I. F. I. M
Registro Nº 19.383

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1995, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al 30º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994 y procedimiento absorción pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
2º) Remuneraciones Directores según normas artículo 261, Ley 19.550 y honorarios Síndico.
3º) Fijación número directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
5º) Designación dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Presidente - Carlos Schenzle
e. 12/4 Nº 25.634 v. 20/4/95

INDOCHINA ARTS & CRAFT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de INDOCHINA ARTS & CRAFT S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Tres Sargentos 463, Piso 7 de la Capital Federal para el día 15 de mayo de 1995 a las 16 hs. en 1ª convocatoria y a las 16.30 hs. en 2ª Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del Balance cerrado 31/7/94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DIA:

1- Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2- Consideración y aprobación de aumento de capital.
Presidente - Susana Pozner
e. 17/4 Nº 25.776 v. 21/4/95

ITALIAN LINE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ITALIAN LINE S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 1995, en primera convocatoria a las 17,00 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la sede social Avda. Leandro N. Alem 1002, Piso II de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Anexos y Notas, Cuadro de Resultados, Memoria Anual e Informe del Síndico referidos al noveno ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración del resultado del ejercicio antedicho y su destino.
3º) Consideración de la actuación del directorio y la sindicatura por el período mencionado.
4º) Designaciones de los directores y síndicos.
5º) Remuneraciones a los miembros del directorio en exceso del límite prefijado por el art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios del síndico.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
Presidente - Italo Bessi
e. 17/4 Nº 25.869 v. 21/4/95

INSTROMET SUDAMERICANA
S. A.
Nº de Inscripción 13.192 Lº 114 Tº A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995, a las 17 hs. en el domicilio social, calle Bartolomé Mitre 777 piso 7mo. "A" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
4º) Consideración del resultado de ejercicio y su destino.
5º) Designación de los integrantes del Directorio.
Presidente - Daniel H. Setaro
e. 18/4 Nº 11.921 v. 24/4/95

"K"

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 29 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
Publíquese por 5 (cinco) días.
Presidente - Marcelo Jorge Compagno
e. 18/4 Nº 25.998 v. 24/4/95

"L"

LA INDUSTRIA MADERERA
S. A. I. C. I.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA INDUSTRIA MADERERA S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 08 de Mayo de 1995, a las 11 horas, en la sede de Maipú 692, 1º P, B, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consider. Docum. Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, al 31-12-94 y gestión del Directorio.
4º) Reorganización del Directorio, de aprobarse, fijación número y designación Directores Titulares y Suplentes, por el término de 3 (tres) años.
5º) Designación de Síndicos, Titular y Suplentes por el término de 1 (un) año.
Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 18/4 Nº 25.956 v. 24/4/95

"M"

MEDIN SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 4 de mayo de 1995, a las 20 hs. en la sede social de la calle Boulogne Sur Mer 560, Capital. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día y lugar, a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994. Distribución de resultados.
2º) Elección de directores titulares y suplentes.
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Simón Drelevich

NOTA: Siendo las acciones de la sociedad nominativas, no es necesario su previo depósito. Los Sres. accionistas tienen la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, en el horario de 10 a 18 horas.
e. 17/4 Nº 25.843 v. 21/4/95

MOLINO CENTRAL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de mayo de 1995 a las 15 horas en Yatay 948, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los artículos 11º y 19º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en las oficinas de la sociedad Yatay 948, Capital Federal.
Presidenta - Josefina Ana Taormina
e. 17/4 Nº 25.809 v. 21/4/95

MUELLES Y DEPOSITOS SOCIEDAD ANONIMA DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1995, a las 19 horas, en la sede social, Av. Leandro N. Alem 1074 piso 11 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a directores y síndico.
4º) Distribución de resultados acumulados.
5º) Elección de directores y síndicos.
Presidente - Carlos E. Baubeau de Secondigne
e. 17/4 Nº 25.786 v. 21/4/95

METALURGICA RAEI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de METALURGICA RAEI S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paraguay 1591, Capital Federal, el día 8 de mayo de 1995 a las 11:00 horas en primera convocatoria o las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Ratificación de las Asambleas Ordinarias celebradas los días 31/7/91, 31/7/92, 2/8/93 y 3/8/94;
3º) Designación de nuevas autoridades. Se hace saber que, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus títulos con la anticipación prevista en la citada norma legal.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Síndico - Orlando A. Martínez
e. 18/4 Nº 25.928 v. 24/4/95

MIRAFLORES COUNTRY CLUB
S. A.
Registro I.G.J. Nº 50.399

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 19 horas, en primera convocatoria, en el domicilio de la calle Santa Fe 1531 piso 8º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, modificada por ley 22.903 correspondiente al 20º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura a la misma fecha.
4º) Fijación de los honorarios del Sr. Síndico por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1994.
5º) Elección de nuevas autoridades del Directorio por el plazo de dos años.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de dos años.
Presidente - Alfredo H. Nahón

NOTA: En caso de no existir quórum necesario, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria, en el lugar indicado a las 19 y 30 horas. Para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad, para su inscripción en el libro Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.
e. 18/4 Nº 25.932 v. 24/4/95

MOLINO CENTRAL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 1995 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Yatay 948, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de Noviembre de 1994.
2º) Resultados, Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidenta - Josefina Ana Taormina
e. 18/4 Nº 7895 v. 24/4/95

MOXEY SAVON ARGENTINA
Sociedad Anónima
Reg. 4966

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 1995, en la sede social Avda. Gral. Paz 660, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, junto con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la actuación de los señores Directores por el ejercicio referido.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y ratificación de los anticipos de honorarios dispuestos por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1994.
5º) Consideración de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 1994 y su destino.
6º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de honorarios por el ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1995, con retroactividad al 1 de enero de 1995 y hasta el mes anterior a la fecha en que se celebre la Asamblea para tratar los estados contables de dicho ejercicio.
7º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a su elección.
8º) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", aumento del capital social y emisión de acciones por capitalización del "Ajuste de Capital".
9º) Reducción voluntaria y efectiva del Capital Social con efectos al 31 de diciembre de 1994, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550.
10º) Designación de las personas que habrán de ocuparse de las diligencias, firma de escrituras y tramitaciones, como consecuencia de la modificación nominal del Estatuto, conforme lo resuelto en los puntos 8º y 9º precedentes.
Director Ejecutivo - Héctor Francavilla
e. 18/4 Nº 26.074 v. 24/4/95

MILENE
S. A. C. I. I. F.E. E. I. Y M.
Registro Nº 38.140

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 1995 a las 17 horas en el domicilio de la sociedad, Bouchard 557, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Disolución y liquidación de la sociedad. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
5º) Elección de Directorio. Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Enrique L. Drago Mitre
e. 19/4 Nº 26.099 v. 25/4/95

MUSICA FUNCIONAL
S. A. C.
Registro Nº 10.751

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de mayo de 1995 a las 11.00 hs., en la sede de la Sociedad Sarmiento 1638, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, sus Anexos, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variación del Capital Corriente, informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Trigésimo Quinto Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Distribución de Utilidades y retribución al Directorio de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y eventual exceso de lo establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550. Determinación de Honorarios del Directorio para el ejercicio en curso y próximos.
3º) Retribución a la Comisión Fiscalizadora.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de los accionistas para la firma del Alta de Asamblea.
Presidente - Mario Leo Vidal
e. 19/4 Nº 26.120 v. 25/4/95

"P"

PABLO RIES
S. A. Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria del 4 de mayo de 1995. Convócase a los señores accionistas para el 4 de mayo de 1995 a las 15.00 horas, en Aristóbulo del Valle 2160, florida, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndico Titular y Suplente por un año.
2º) Ratificación y/o rectificación pago de dividendo en efectivo.
3º) Información sobre la situación de la empresa.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 27 de marzo de 1995
Presidente - Máximo Dieter Jans
e. 12/4 Nº 25.562 v. 20/4/95

PUERTO VIAMONTE
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, de conformidad con el Art. 237, 3er. párrafo de la Ley 19.550, a realizase el día 11 de mayo de 1995 a las 10 y 30 hs., en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al cuarto Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 1994.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora.
7º) Evaluación de la gestión del Directorio.
8º) Retribución del Directorio y de los Síndicos.
9º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Síndico Titular - Angel Mario Cordero

NOTA: se invita a los señores accionistas a retirar en la oficina de administración, un ejemplar de los Estados Contables que serán considerados en la Asamblea.
e. 12/4 Nº 25.560 v. 20/4/95

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la Ley 19.550, a realizarse el día 11 de mayo de 1995 a las 13 y 30 hs., en la Sede Social sita en Av. Dávila 146, PB, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al primer Ejercicio Económico cerrado al 30 de noviembre de 1994.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Evaluación de la Gestión del Directorio.
6º)Retribución del Directorio y de los Síndicos.
7º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente por el término de un año.
8º) Elección de un director titular para completar período.
9º) Tratamiento de los aportes irrevocables.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Síndico Titular - Angel Mario Cordero

NOTA: Se invita a los señores accionistas a retirar en la oficina de administración, un ejemplar de los Estados Contables que serán considerados en la Asamblea.
e. 12/4 Nº 25.559 v. 20/4/95

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de mayo a las trece horas, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por Ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
Presidente - Eduardo Pedro Mayorga
e. 18/4 Nº 25.997 v. 24/4/95

PINOLAND
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 12/5/1995 a las 18 hs., en la calle Eva Perón 1183, 1º "A", Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital. Emisión de acciones;
3º) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Presidente - Raúl Ovidio Ibarra
e. 19/4 Nº 26.096 v. 25/4/95

PROA VERDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 8 de mayo de 1995 a las 10.00 horas, en la sede legal de la calle Lavalle 1763, 5º Piso, Oficina 10, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1994. Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Presidente - Juan J. Navarrine
e. 19/4 Nº 26.038 v. 25/4/95

"Q"

QUILGER
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1995 a las 10.30 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 555, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 16º Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de los honorarios a directores y síndicos.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Vicepresidente - Juan José Grossi

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea: a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada. b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad deben cur-

sar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término. c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 555, 3º piso, Ciudad de Buenos Aires. d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 28 de abril de 1995.

e. 17/4 Nº 25.788 v. 21/4/95

QUINTA VILLA UDAONDO
S. A. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 4 mayo de 1995 a las 20.00 horas en 1ª convocatoria y a las 21.00 horas en 2ª convocatoria, en el salón de la Biblioteca Popular Alberti, Acevedo 666, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 24 cerrado al 30 de noviembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación de nuevo domicilio legal.
5º) Retribución al Directorio.
6º) Determinación del número de directores para el XXVI Ejercicio.
7º) Elección del directorio por el término de dos años.
8º) Justificación y aprobación del llamado de Asamblea fuera del término legal.

Presidente - Natalio Lamovsky
e. 17/4 Nº 25.752 v. 21/4/95

"R"

RED CELESTE Y BLANCA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede social, Av. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 10 de mayo de 1995 a la hora 10.00 en primera convocatoria y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley 19.550, referida al ejercicio cerrado el 31/12/94.
3º) Tratamiento del destino de las utilidades del Ejercicio.
4º) Determinación del número de los miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el término de un año.
5º) Designación de un Síndico Titular y uno suplente por el término de un año.

Director General - Carlos D. Bautista
e. 19/4 Nº 26.151 v. 25/4/95

"S"

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 10 de Mayo de 1995, a las 10 horas en Avenida del Libertador Nº 836, Piso 8 C, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1993 y 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación del número de y elección de Directores y Síndicos.
4º) Distribución de resultados y asignación extraordinaria del Directorio conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Darío Jesús Orozco Acuna
e. 12/4 Nº 25.586 v. 20/4/95

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1995, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, piso 3º, oficina I, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital.
3º) Reforma de Estatutos Sociales.

Presidente - Rafael Guida

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 12/4 Nº 25.557 v. 20/4/95

SEARCH
O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 28 de abril de 1995, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Honorarios de los miembros de directorio. Honorarios de la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones de capital a considerar en Net Alarm S.A.

Presidente - Fernando M. Kolly

NOTA: Al tratar el punto 6 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.

e. 18/4 Nº 25.995 v. 24/4/95

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de la S. A. LA NACION a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, que se celebrará el día 10 de mayo de 1995, a las 18.30 horas, en la sede social de la calle Bouchard 557 piso 6º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Derogación y/o modificación de los artículos 5º, 9º, 12º, 13º y 17º de los estatutos sociales. Para el tratamiento de este punto la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
3º) Consideración del Revalúo Técnico de los inmuebles de la Sociedad al 31/12/94 y su inclusión en los estados contables cerrados a esa fecha.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 86 cerrado el día 31 de diciembre de 1994 y de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con aplicación del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en caso de corresponder. Autorización al directorio para disponer el pago de dividendos provisionales y/o complementarios y anticipos a cuenta de honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de un director y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Alberto J. Gowland Mitre
e. 19/4 Nº 26.101 v. 25/4/95

"T"

TECNOLOGIA AEROESPACIAL
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de mayo de 1995, a las 16.00 horas en la sede social de Avenida Córdoba Nº 950, 6º Piso "C", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992: consideración de la demora para la auditoría del mismo. Ejercicios 1993 y 1994.
3º) Consideración del Estado Patrimonial al 30/6/94 (Dto. Nº 1836/94).
4º) Consideración de la gestión del Sr. Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación del Liquidador.
6º) Designación de Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 5 de abril de 1995.

Liquidador - Fernando H. Longo
e. 12/4 Nº 25.563 v. 20/4/95

TIUC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1995, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda, en Coronel Díaz 1747, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura.
2º) Conversión de las acciones ordinarias nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador.
3º) Elevar el período del mandato de los directores a tres años.
4º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 15º y 16º del Estatuto, para adecuarlos a las resoluciones precedentes al actual signo monetario y a la Ley 19.550.

Presidente - José Alejandro Yofre
e. 12/4 Nº 25.549 v. 20/4/95

TIUC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de Mayo de 1995, a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, en Coronel Díaz 1747, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la propuesta de pago recibida de parte del Sr. Elías Ignacio Yofre.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de Honorarios a Directores.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Explicación a la Asamblea de los motivos de convocatoria fuera de los plazos legales.

Presidente - José Alejandro Yofre
e. 12/4 Nº 25.546 v. 20/4/95

TRANSPORTE LOS PATRICIOS
S. A.
Registro Nº 110.015

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 1995 a las 19:00 hs. en la calle Echauri 1563, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de resultados y de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, notas y anexos e informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Renovación del Directorio y Consejo de Vigilancia por el término de dos (2) años.
4º) Resolución Acciones en cartera.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 17/4 Nº 25.791 v. 21/4/95

TIA
S. A.

CONVOCATORIA

Segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 3 de mayo de 1995, 11.00 horas en Ayacucho 1055 2º piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el señor Presidente el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la descontabilización del Revalúo Técnico que fuera aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de febrero de 1993 en los Estados Contables al 31 de diciembre de 1994 y al 30 de junio de 1994, al solo efecto de compatibilizar con las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Resolución General nº 205/92).
3º) Consideración y aprobación del Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables, efectuados al 30 de junio de 1994 e Informe de la Comisión Fiscalizadora a los referidos Estados Contables.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora efectuados al 31 de diciembre de 1994 y de toda otra documentación exigida por la ley.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la remuneración de sus miembros.
6º) Fijación del número de directores y elección de sus miembros.
7º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura, órgano de fiscalización que actuara hasta el 30 de setiembre de 1994.
8º) Consideración y aprobación de la remuneración de la Sindicatura por su actuación hasta el 30 de setiembre de 1994.
9º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su remuneración.
10º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su remuneración por el presente ejercicio.
11º) Distribución de dividendos.

Presidente - Gustavo Andrés Deutsch
e. 19/4 Nº 26.049 v. 21/4/95

TRANSPORTE LINEA 123
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 12 de mayo de 1995 a las 17:30 horas, en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal-, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso I de la Ley Nº 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30, finalizado el 31-12-94.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
5º) Retribución a los miembros del Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Silverio Vasalo García
e. 19/4 Nº 26.118 v. 25/4/95

"U"

URDANETA GAS S. A.

CONVOCATORIA

Nº 4008, Libro 109, Tomo A de S. A., Inscripción 20/6/91. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 del mes de mayo de 1995 a las 18.00 hs., en primera convocatoria, y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Rivadavia Nº 10.585 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Remuneración del directorio.
Presidente - Luciano Sorge

NOTA: Se deja constancia que los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la sede social o, en su caso, acreditar su depósito en forma de ley. Con la antelación prevista en el art. 67 de la Ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. Accionistas los estados contables a tratarse en la sede social.
e. 17/4 Nº 11.861 v. 21/4/95

"V"

VRM s. r. l.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 12,00 horas en el local de VRM s.r.l. sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Tratamiento del Balance General al 30/6/94 y demás documentos del artículo 234 de la ley de Sociedades Comerciales.
3º) Locación de nueva sede social.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Socio Gerente - Oscar F. Silva
e. 19/4 Nº 26.126 v. 25/4/95

VRM s. r. l.

CONVOCATORIA

Convócase la Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 1995 a las 13,30 horas en el local de VRM s.r.l. sito en Avda. Juan Bautista Alberdi 7200, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Pérdidas acumuladas al 19 de octubre de 1994.
2º) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, de abril de 1995.
Socio Gerente - Oscar F. Silva
e. 19/4 Nº 26.124 v. 25/4/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alberto J. Iglesias, Contador Público con oficina en Tucumán 766, 2º "186", Capital, avisa que "Confitería Politeama S.R.L." vende, cede y transfiere a "Corrientes 1500 S.A." e/f su negocio del ramo Café, Casa de Lunch, Confitería, Venta de Helados, Despacho de Bebidas, Venta de Caramelos, Bombones y Molienda y Venta de Café sito en AV. CORRIENTES 1496, Capital libre de toda deuda, gravamenes y personal. Domicilios ambas partes Av. Corrientes 1496, Capital Reclamos ley nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 25.706 v. 20/4/95

El señor Jaime Mato Castro con domicilio en Pasaje La Capital 1156, de Cap. Fed. y Oscar Antelo con domicilio en Pasaje La Capital 1156, de Cap. Fed., venden a Jaime Mato Castro, con domicilio en Pasaje La Capital 1156, de Cap. Fed., Fernando Mato Antelo, con domicilio en Pje. La Capital 1156, de Cap. Fed., Pascual Antonio Frongillo, con domicilio en Estrada 728-1 de Cap. Fed., y Cristina Mato Antelo con domicilio en Estrada 728-1 de Cap. Fed. el negocio de elab. de pastas alim. frescas con venta directa al público, elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc.: com. min. de prod. alim. en gral.; con min. de bebidas en gral. envasadas; com. min. de helados (sin elab.), casa de comidas, rotisería, ubicado en AVDA. BELGRANO 1201, Cap. Fed. Reclamos de Ley a Belgrano 1201, Cap. Fed.
e. 17/4 Nº 25.775 v. 21/4/95

San Juan y Mena S.R.L. Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. oficinas Tucumán 834, Cap. avisa que Hyun Soo Lee y Sun Joo Lee, domicil. Carabobo 415, Cap. venden a José Eulogio Leiva, domic. Tucumán 834, Cap. Comercio minorista: Vta. de prod. alimenticios, bebidas envas., golosinas envas., postres, desp. de pan, vta. de helados sin elaboración AV. CARABOBO 415, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 25.770 v. 21/4/95

El Dr. Martín Alfredo Gadano, abogado, CPACF Tº 40, Fº 530, con domicilio en Viamonte 1470, Piso 1º, Cap. Fed., avisa que Emoa S.R.L., con domicilio en Av. Juan B. Justo 4870, vende a Arbol Sabio S.A., con domicilio en Honorio Pueyrredón 599, Piso 1º, su fondo de comercio constituido por la Residencia Geriátrica Con Amor, sita en la AV. JUAN B. JUSTO 4870. Reclamos de ley en Viamonte 1470, Piso 1º, Capital.
e. 17/4 Nº 11.859 v. 21/4/95

Humberto Mannina Páez Martillero Público Matricula Nº 871, en representación de Dipol Inmobiliaria, avisa que Virginia Laura Castillo, domiciliada en Juan B. Justo 5582, Capital, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin inhibiciones su negocio del rubro de Restaurant y Parrilla, sito en la AVDA. JUAN B. JUSTO Nº 5656, a Doña Elsa Margarita Verón, domiciliada en la calle Galicia 2258, Dto. "4", Capital, oposiciones de Ley en nuestra oficina en término.
e. 17/4 Nº 11.787 v. 21/4/95

E.J.I. representado por Dr. José Raúl Pérez, abogado, oficina en Avda. de Mayo 1360 E.P., Capital Federal, avisan que: José Eduardo De Luca, domicilio Avda. Santa Fe 4806, piso 13, Cap. Fed., por sí y/o en representación de Ayacucho 1345 S.R.L. (e.f.), vende comercio Café-Bar, Casa de Lunch, Restaurante sito en AYACUCHO 1345, Capital Federal, libre de deuda y gravamen, a Hugo Caballero, domiciliado en Juncal 971, Capital Federal, quien compra en comisión para "El Capote I S.R.L." (e.f.). Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 17/4 Nº 25.751 v. 21/4/95

Marta Adriana Dorado, domiciliada en Aráoz 1113, Dto. 13 "A" de Cap. Fed., avisa que vende a Francisca Elena Lobato domiciliada en Oncativo 2020, V. de Mayo, Pcia. de Bs. As. el negocio de Remise "Nuevos Rumbos", sito en ARAOZ 1111 de Cap. Fed. libre de toda deuda, gravámenes, embargo. Reclamo de Ley en la calle Aráoz 1111 de Cap. Fed.
e. 18/4 Nº 26.013 v. 24/4/95

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que: Jorge Omar Frontalini, Juan Pablo Frontalini y Andrea Silvia Frontalini, con domicilio en Av. Rivadavia 10.301, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Estación de Servicio. (Combustibles Líquidos)", Marca Y.P.F., ubicado en AV. RIVADAVIA Nº 10.301/5/9/11/13, Capital Federal, a "Herja S.R.L.", con domicilio en Pedro N. Arata Nº 1566, Capital Federal, libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 25.977 v. 24/4/95

Marta J. Bassi en su calidad de abogada con domicilio legal en Viamonte Nº 1348, 7º Piso, Of. "E", informa que los Sres. Javier Alberto Ponce, con domicilio en Tucumán Nº 1521, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Claudio Omar Campos, domiciliado en Malabia Nº 520, Piso 1º, Dto. "E", Capital Federal, transfieren el taller mecánico de soldadura eléctrica y autógena con habilitación Nº 97.796, ubicado en ARTILLEROS 2338, Capital Federal, al Señor Lucio Conrado Avellaneda con domicilio en Sarmiento 3370, Dep. "B", Caseros, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en Malabia Nº 520, Piso 1º, Dep. "E", Capital Federal.
e. 19/4 Nº 12.020 v. 25/4/95

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Juan Carlos Nervegna domiciliado en Gabriela Mistral 2215, Capital, vende a Raúl Miguel Mayea domiciliado en Bogado 3170, Castelar, Pcia. de Bs. As., su negocio de Kiosco sito en BLANCO ENCALADA 2693, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 19/4 Nº 26.174 v. 25/4/95

"C"

Río Inmobiliaria S.A. (C.U.I.T. Nº 30-54400771-4) representada por Rubén Longueira Martillero Público, con oficinas en la Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Mario José del Vicario domiciliado en Cuenca Nº 1788, Capital, vende a Severino García Dominguez domiciliado en Condarco Nº 496, Capital, negocio de Garaje Comercial, planta Baja y primer piso sito en CUENCA Nº 1384/86/90, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 19/4 Nº 26.115 v. 25/4/95

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Victor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Héctor Enrique Carpinetti y Nelson Eroides Pereira, domiciliados en la calle Cochabamba Nº 770, Cap. Fed., venden a Oscar Piquin y Mario Ulloa, domiciliados en la calle J. V. González Nº 2033, Cap. Fed. el negocio de "Industria (500.200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Comercio Minorista: (601.020), Despacho de Pan y Productos Afines (601.030), de Masas, Bombones, Sandwiches, s/Elaboración", sito en la calle CHARCAS Nº 2661/65, Cap. Fed., reclamos de Ley, en nuestras Oficinas.
e. 19/4 Nº 26.042 v. 25/4/95

"D"

San Juan y Mena S.R.L., Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap. Fed., avisa que Ricardo Marín y Beatriz Zulema Romanelli, domic. Doblas 247, Cap. venden a Ventura Valencia, domic. Tucumán 834, Cap. las partes indivisas que tienen y les corresponden (45,5%) en el negocio de Panadería Mecánica, calle DOBLAS 247, Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/4 Nº 25.585 v. 20/4/95

El escribano Octavio J. Gillo, con oficinas en Montevideo 368, 3º "K", Cap. Fed., comunica que se realizará, con su intervención, la transferencia del fondo de comercio, libre de toda deuda y gravamen, de la Agencia de Remises - transporte de personas- "Forever", sita en DR. DEL VALLE IBERLUCEA 1124, Cap. Fed. de propiedad de Ricardo Pedro Bazan, con domicilio en Dr. del Valle Iberlucea 1161, piso 1º, Cap. Fed. a favor de Delia Ester Villalba con domicilio en Lamadrid 546, 4º "B", Cap. Fed. Reclamos de Ley en Montevideo 368, 3º "K", Cap. Fed.
e. 17/4 Nº 11.860 v. 21/4/95

"E"

Graciela Nélida Iñigo, domiciliada en Castañares 4897, 4º P. Dto. "E", Cap. Fed. vende a Graciela Teresa Crespo, domiciliada en Alejandro M. Cervantes 2987, Cap. Fed., fondo de comercio Hotel sito ENSENADA 321, Cap. Fed. Reclamos de ley en mismo negocio.
e. 18/4 Nº 25.916 v. 24/4/95

"H"

Osvaldo Emilio Casalia, escribano púb. nac., titular del reg. notarial 765 de la Cap. Fed. con oficinas en Tucumán 1429, 7 "D", Cap. Fed. avisa; que Clisamen S.R.L. con domicilio en Av. Rivadavia 5012, 5º Piso, Cap. Fed., cede y transfiere a la Comunidad Terapéutica de Palermo S.A. con domicilio en Honduras 5646/5648 de la Cap. Fed.; el fondo de comercio destinado a clínica psiquiátrica ubicado en HONDURAS 5646/5648 de la Cap. Fed., el que incluye la transferencia de la respectiva habilitación. Reclamo de ley en mis oficinas.
e. 12/4 Nº 11.751 v. 20/4/95

"J"

Anchorena 74, representada en este acto por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa, Gustavo Alejandro Barbone, domiciliado en: Conde Nº 1061, Capital vende a: "Sr. S.A." con domicilio en: Calle 51 Nº 1087, Piso 2º "C", La Plata, su negocio de: Garage Comercial (capacidad 31 cocheras) sito en la calle: JUANA AZURDUY Nº 2745 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal (Nº 329, folio 179, Libro 79).
e. 18/4 Nº 25.925 v. 24/4/95

"M"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que: Marcelo Luis Gándara y Daniel José Hurtado, con domicilio en Moreno 628, Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Playa de Estacionamiento" ubicado en la calle MORENO Nº 628 (Seiscientos Veintiocho), P.B., Capital Federal, a Luis Héctor Lancellotti, con domicilio en Av. Directorio 1866, Piso 5º, Capital Federal, quien compra "En comisión", libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 25.976 v. 24/4/95

"P"

Anchorena 74, representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena 74, Capital, avisa; Joao Batista Rodolvalho, en Libertad 20, Capital, vende a: Diego Raúl Torre y Jorge Roberto Torre, domiciliados en Murature 1045, Adrogué (Pv. Bs. As.) su negocio de Hotel (SSC) sito en PIEDRAS 1178, P.B. Capital, libre deuda y gravámenes. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 329, folio 179, libro 79).
e. 18/4 Nº 25.927 v. 24/4/95

Messina Inmobiliaria S.R.L. Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0043-00021639 de fecha 7/3/95 al 13/3/95 del negocio de Bar sito en PTE. PERON 828, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 25.938 v. 24/4/95

"U"

El Dr. Roberto Valverde Ortega (C.P.N. y P.P.), con domicilio especial en Luna 225 (P. Baja) Capital Federal, comunica que el Sr. Alberto Jankilevich domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1167, Haedo-Pcia. de Buenos Aires, transfirió libre de toda deuda y/o gravamen, a los Sres. Miguel Antonio Valverde, Roberto Valverde y Carlos Daniel Valverde con domicilio especial en Luna 225, Cap. Fed., los derechos y acciones del negocio de Carpintería Mecánica, Taller y Fábrica de Máquinas para Elaboración de Productos Alimenticios (s/habilitación de fecha 22 de junio de 1992) ubicado en calle USPALLATA 2746, Capital Federal. Reclamos de ley a Luna 225, Capital Federal.
e. 19/4 Nº 26.162 v. 25/4/95

TRANSFERENCIA DE CARTERA

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 47º de la Ley 20.091, se hace saber por el término de (5) cinco días que Cenit Seguros S.A. con domicilio en Maipú 241 de la Ciudad de Buenos Aires, transfiere a ITT Cenit Seguros de Vida S.A., con domicilio en Chacabuco 757, Córdoba (Capital), su cartera de Seguros de Vida Individual con Ahorro - Producto Titulo Dotal - con las primas y reservas inherentes a dichos seguros, así como todos los rubros activos y pasivos que correspondan a la citada cartera. El asegurado que desee formular objeción fundada deberá dirigirse a la Superinten-

dencia de Seguros de la Nación, sita en Avda. Julio A. Roca 721, C.P. 1067, Capital Federal.
e. 17/4 Nº 7872 v. 21/4/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

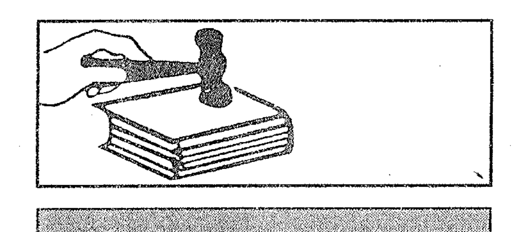
ANTERIORES

"L"

LA GAMA
SAAGI
Nº Legajo IGJ: 8196

Se hace saber por tres días que: 1) LA GAMA SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA E INMOBILIARIA, con sede social en Esmeralda 740, 15º piso, oficina 1506, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 25/4/57, bajo el Nº 475, folio 359 del Libro 50, Tomo A de Estatutos Nacionales. 2) La sociedad en su asamblea extraordinaria del 31/3/95 resolvió reducir el capital social de $ 400.000 a $ 100.000. 3) El domicilio para efectuar oposiciones por parte de acreedores es el señalado en el punto primero. 4) El plazo para efectuar oposiciones es de 15 días a partir de la última publicación.
Presidente - Juan Manuel Alvarez

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/4 al 11/4/95.
e. 19/4 Nº 25.129 v. 21/4/95





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo DUNA SDL 1,3 1994 dominio B 2.663.145, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.816,00. De no haber ofertas se retasará la misma. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero Público.
e. 18/4 Nº 7912 v. 20/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca FIAT tipo sedan 4 puertas, modelo TEMPRA 1994, dominio K 024.510, en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 15.888,00. De no haber ofertas, se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y el mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/4 Nº 7913 v. 20/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca SUZUKI tipo sedan modelo VITARA METAL 1993 dominio X 660.355 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 19.036,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/4 Nº 7914 v. 20/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo rural 5 puertas modelo DUNA SD WE 1992; dominio C 1.568.868 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 8.777,00; de no haber ofertas se retasará la misma. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 18/4 Nº 7915 v. 20/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca FIAT tipo sedan 2 puertas modelo UNO SCR 3P 1993 dominio H 076662 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 7.481,00. De no haber ofertas se subastará retasando la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7968 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas modelo DUNA SCL 1,6 1994 dominio U 102.419 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.752,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7969 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 27 de abril de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo berlina 5 puertas modelo 19 RN (BIC) 1994 dominio: B 2.583.966 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 18.289. De no haber ofertas se retasará la misma. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 24,00 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7970 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo TEMPRA SC 1993 dominio C 1.696.143 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 13.608. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7971 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot sedan 4 puertas modelo 405 SR SC 1994 dominio K 025.397 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 18.812. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7972 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca RENAULT tipo sedan 4 puertas modelo 19 RT 1993 dominio B 2.567.128 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 12.943. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7973 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 10,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca RENAULT tipo sedan 4 puertas modelo 19 RT 1994 dominio P 037.143 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 22.809. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7974 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca RENAULT tipo berlina 5 puertas modelo 19 RN 1994 dominio P 035.144 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.031,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7975 v. 21/4/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 26 de abril de 1995 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca FIAT tipo sedan 5 puertas modelo UNO RST 45 IE 1994 dominio S 695.204 en el estado en que se encuentra en exhibición, Juncal 2638, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 11.601,00. De no haber ofertas se retasará la base. Seña 30 %, Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 19/4 Nº 7976 v. 21/4/95

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don SILVIO MARCHESANI. Publíquese por tres días. Dr. Carlos Ramos Feijóo - juez.
Buenos Aires, 23 de junio de 1994.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 19/4 Nº 11.931 v. 21/4/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita por el término de 60 días, a partir de la última publicación de edictos al Sr. CESAR AMADEO LUGONES, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "LUGONES, CESAR AMADEO s/Ausencia por desaparición forzada", bajo apercibimiento de lo normado por la ley 24.321. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 18/4 Nº 1187 v. 20/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, cita y emplaza

a MARCELO MANUEL TABARCACHE a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su Ausencia por Desaparición Forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 19/4 Nº 1215 v. 21/4/95

Nº 30

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por sesenta días a don ALEJANDRO DANIEL VEIGA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "VEIGA, ALEJANDRO DANIEL s/Ausencia con presunción de Fallecimiento", Expte. Nº 77.730/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 19/4 Nº 1216 v. 21/4/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita por el término de 60 días, a partir de la última publicación de edictos al Sr. ADRIAN CEFERINO BALLESTERO, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos "BALLESTERO, ADRIAN CEFERINO s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de lo normado por la ley 24.321. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 19/4 Nº 1217 v. 21/4/95

Nº 41

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don CARLOS ALBERTO CHIAPPOLINI a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "CHIAPPOLINI, CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. Nº 116.061/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1995.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 19/4 Nº 1218 v. 21/4/95

Nº 50

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a don HUMBERTO OSCAR D'IPPOLITO a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "D'IPPOLITO, HUMBERTO OSCAR s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 123.370/94. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 19/4 Nº 1219 v. 21/4/95

Nº 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, con asiento en Maipú Nº 92, piso 7º, Buenos Aires, en los autos caratulados "GOMEZ, ENZO RAUL e ISAURRALDE de GOMEZ, JUANA MARIA s/Desaparición forzada de personas", cita a ENZO RAUL GOMEZ y JUANA MARIA ISAURRALDE de GOMEZ a comparecer a estas actuaciones por el plazo de sesenta días. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 19/4 Nº 1220 v. 21/4/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Doctor Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría a cargo del Doctor Luis José Carballido, ubicado en Talcahuano 550, 6º Piso, Palacio de Tribunales, Capital Federal, notifica a NESTOR HORACIO PACHECO, DNI. Nº 16.894.873, la demanda incoada en los autos caratulados "PEREZ, RICARDO y otra c/PACHECO, NESTOR HORACIO y Otros s/Sumario —Daños y Perjuicios con Lesiones—", Expte. Nº 56.038/92, bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 59 y 356 del C.P.C.C. Se transcriben los autos respectivos: "//-nos Aires, agosto trece de 1992. Autos y Vistos... En atención al contenido de la demanda instaurada y a lo que dispone el art. 320, Inc. 2, del Código Procesal, el presente juicio debe tramitar por las normas del proceso sumario. Por ello y lo que prevén los arts. 486 y 339 del Código citado, de la demanda interpuesta traslado a los efectos de comparecer y contestarla dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de lo que previenen los Arts. 59 y 356 del mismo... Hácese saber que deberá acompañarse el ofrecimiento de prueba por separado, para la formación del cuaderno pertinente..." Juan Carlos Vera Ocampo. Juez Nacional en lo Civil. "Buenos Aires, diciembre 5 de 1994.... Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 27 los cuales se publicarán en el B.O. y en el diario El Accionista por tres días". Juan Carlos Vera Ocampos. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Luis José Carballido, secretario.
e. 19/4 Nº 26.169 v. 21/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Av. Callao 635, P: 3, Capital Federal (1022), cita por cinco días a SERGIO JORGE RADDAVERO y SANDRA PATRICIA SOTO para que conteste la demanda entablada por Banco Francés del Río de la Plata S.A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/RADDAVERO, SERGIO J. s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 19/4 Nº 26.136 v. 20/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, con sede en Talcahuano 550 P: 8, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a VICTORIO DIEGO ARAOZ y OLGA JULIA ARAOZ para que conteste la demanda entablada por BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A., en autos caratulados "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/ARAOZ, OLGA JULIA y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/4 Nº 26.140 v. 20/4/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 26 Secretaría Nº 51 sito en Callao 635, piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a CHOI HYUN KIM a fin de que dentro de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos "RETAMAR OBDULIO HECTOR c/CHOI HYUN KIM s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. El presente deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial y en "El Derecho".

Buenos Aires, 17 de marzo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 19/4 Nº 11.983 v. 20/4/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118 cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARCELO A. ARROJO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 54.812, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquense edictos por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Domingo Montanaro, secretario.
e. 12/4 Nº 1214 v. 20/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Penal Económico Nº 3 Secretaría Nº 6 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA BAGNOLO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. Art. 2302 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 19/4 Nº 1239 v. 25/4/95

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8 Secretaría 16 cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente a RAUL ALEJANDRO HURTADO ARRANZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 27 de marzo de 1995. - ... Cítese al nombrado precedentemente por medio de edictos, debiendo publicarse el mismo por el término de 5 días, a fin de que se presente en el Juzgado en el plazo de un día. Fdo.: Jorge A. Brugo, Juez Nacional.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 19/4 Nº 1240 v. 25/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 de Capital Federal, en los autos Nº A-1617/94, caratulados: "BOSISIO, JORGE OSVALDO s/Inf. a la ley 23.771", cita y emplaza al señor CARLOS VICENTE LUCIONI (D.N.I. 10.302.192) a que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, Planta Baja, oficina 2021, dentro de los cinco días de publicado el presente. Publíquese durante cinco días (art. 150 del C.P.P.).

Enrique Méndez Signori , secretario federal.
e. 19/4 Nº 1235 v. 25/4/95

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a MANUEL ORDAZ, de quien se carece de otro dato filiatorio para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones, en la que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura a las autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Jorge L. Ballestero, juez federal.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 12/4 Nº 1157 v. 20/4/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a ROBERTO GONZALEZ, de quien se carece otro tipo de dato filiatorio para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones que llevan el Nº 17.792 caratuladas "PEÑA, CRISTIAN s/Inf. D.L. 6582/58", en las que fuera llamado a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura a las autoridades que correspondan. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Sergio A. Paduczak, secretario federal.
e. 19/4 Nº 1236 v. 25/4/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a CARLOS ALBERTO ARIS, con DNI. Nº 13.656.541, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 horas de notificado, y en horario hábil, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo. Jorge Urso Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.

Jorge A. Urso, juez federal.
e. 17/4 Nº 1177 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton publica las siguientes resoluciones: "///nos Aires, 16 de setiembre de 1994.... Autos y Vistos: ... y Considerando: ... Resuelvo: I) Archivar las presentes... en las que se encontraban imputados PEDRO ANTONIO LUNA, CRISTIAN MAXIMILIANO SUNSUNEGUI, JUAN DARIO TURIACI y GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ, en razón de no constituir delito los hechos aquí referidos (art. 195, segundo párrafo del Código Procesal Penal) ... II) Notifíquese ..." Buenos Aires, 16 de noviembre de 1994... 1) Advirtiendo el Suscripto que por el recurso concedido a fs. 91 se ha omitido notificar de ello a los imputados CRISTIAN MAXIMILIANO SUNSUNEGUI, PEDRO ANTONIO LUNA, JUAN DARIO TURIACI, ADRIAN GIRARDI y GABRIEL ENRIQUE FERNANDEZ, para que los mismos hagan uso o no del derecho de adhesión que les confiere el art. 439 del Código Procesal Penal, cúmplase ello en la fecha... Fdo: Dr. Jorge A. Urso Juez Federal; Ante mí: Dr. Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal".

Jorge A. Urso, juez federal.
e. 17/4 Nº 1178 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton, notifica al Sr. CRISTIAN BARCELOS con DNI. Nº 21.989.892 el Sobreseimiento Parcial que con respecto a su persona, con fecha 15/12/1994, ha dispuesto este Tribunal, haciendo mención que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que hubiera gozado, como así también que, dentro del plazo de tres días, deberá designar Defensor para su asistencia bajo apercibimiento de designarle de oficio el Defensor Oficial. Fdo. Jorge. A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton, Secretario Federal.

Jorge A. Urso, juez federal.
e. 17/4 Nº 1179 v. 21/4/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL POSADAS

"//sadas, 28 de marzo de 1995 ...Resuelvo: 1º) Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco (5) días el decreto de fs. 37/38 vta., citándose a JORGE MANSILLA a los estrados de este tribunal a primera audiencia hábil a los fines de dar cumplimiento a la diligencia de notificación...'//sadas, 8 de noviembre de 1994. Autos y Vistos: ... Y considerando: ... Resuelvo: 1º) Sobreseer Totalmente la presente causa y con respecto a JORGE MANSILLA (Art. 336, Inc. 3º) del C.P.P.N.), argentino, alias "mochi", soltero, pintor, instruido, DNI. Nº 14.075.225, nacido en Comodoro Rivadavia, Chubut el 21 de julio de 1960, hijo de América Mansilla, domiciliado en Chacra 173, Pdas., por el delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES (Art. 14 de la Ley 23.737) con la expresa salvedad que la formación de esta causa no afecta el buen nombre y honor del que gozare. 2º) Regístrese, notifíquese a las partes, comuníquese a la Policía de Misiones. 3º) Cumplido, Archívese. Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Posadas. Miryan Mable Benítez, Secretaria Correccional'".

Alicia M. Borches, secretaria.
e. 12/4 Nº 1158 v. 20/4/95

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. José Eduardo Lauritto, en la causa Nº 50.791, caratulada: "SALANITRO GABRIEL ALEJANDRO - Falsificación de Documento", cita, llama y emplaza

por el término de cinco días, al ciudadano GABRIEL ALEJANDRO SALANITRO, clase 1965, DNI. Nº 17.546.259, con último domicilio conocido en calle Manuela Pedraza Nº 3631 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 24 de marzo de 1995.

Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 1.

e. 17/4 Nº 1180 v. 21/4/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 1 de Bahía Blanca, a cargo del Dr. Alcindo Alvarez Canale, Secretaría Nº 3 en lo Criminal y Correccional de la Dra. Lidia Elda Bacha, cita y emplaza a ANGEL ARTURO BIANCO, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido el 12/07/35 en Capital Federal; titular del D.N.I. M- 4.153.302, hijo de Arturo Segundo y de María Virginia Belcastro, vendedor, divorciado, con último domicilio en calle Ascasubi Nº 218 de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., para que en el término de tres días a partir de la publicación del presente comparezca ante dicho Juzgado y Secretaría, a estar a derecho en la causa Nº 195/88, caratulada: "FARANNA, HORACIO R. y Otros s/Contrabando", en la que se lo procesa por infracción al art. 174, inc. 5º, en función del art. 172, ambos del Código Penal, en forma reiterada (art. 55 C.P.), en concurso ideal con el art. 865, incs. a) y f), en función del art. 863, todos del Código Aduanero; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Art. 139 C.P.M.P.). Publíquese por tres (3) días.

Bahía Blanca, abril 3 de 1995.

Lidia Elda Bacha, secretaria federal.

e. 18/4 Nº 1210 v. 20/4/95

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL, COMERCIAL, RURAL Y DE MINERIA DISTRITO COMODORO RIVADAVIA

Nº 2

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Rural y de Minería Nº 2, de la Circunscripción Judicial del Sud, con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. José Leonardh, Secretaría Nº 4 a mi cargo, en los autos caratulados "SOSA, JORGE ESTEBAN y FERNANDEZ, ROBERTO OSCAR c/J.G.F. S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. Nº 1130 Año 1994; comunica por cinco (5) días que dispuso: 1º) La quiebra de la sociedad "J.G.F. S.R.L.", con domicilio en San Martín 368, 1º Piso, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad bajo Expte. Nº 63/1985, con fecha 08/10/1985 a folios 89/94 del Tomo XIV, bajo acta Nº 98/1985. 2º) Ordenar a la fallida y a terceros que tengan bienes o documentación de la misma, a ponerla a disposición del Síndico en el término de cinco días. 3º) Intimar a todos los deudores a dar cumplimiento al art. 93 de la Ley 19.551, si no lo hubieran efectuado a la fecha. 4º) Intimar a la fallida a entregar al Síndico, en el término de 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la actividad comercial que desarrolla. 5º) Prohibir hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 6º) Ordenar la clausura de los establecimientos de "J.G.F. S.R.L.", sus oficinas y demás lugares donde se hallaren sus bienes y documentos. Para tal fin constitúyase la Actuaria y el Síndico. 7º) Disponer la entrega directa de los bienes de la fallida al Síndico, previa la descripción e inventario que se efectuará en tres ejemplares de los cuales uno se agregará a los autos, otro al legajo del artículo 302 y el restante quedará en poder del Síndico. 8º) Ordenar la incautación de los bienes de la fallida en poder de terceros, quienes podrán ser designados depositarios si fueran personas de notoria responsabilidad. Respecto de los bienes fuera de la jurisdicción, líbrese dentro de las 24 horas exhorto u oficio Ley 22.172 de estilo para su incautación. 9º) Fijar como plazo hasta el 08 de junio de 1995 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. 10º) Señalar el día 12 de julio de 1995 para que el Síndico presente su informe. 11º) Fijar audiencia del día 24 de agosto de 1995, a las 10:00 horas en la sede del Edificio de Tribunales sita en Hipólito Yrigoyen Nº 650 de esta ciudad, para celebrar la junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, con la prevención de que se realizará con los que concurran. 12º) A fin de hacer conocer el estado de quiebra de la fallida proceda la Actuaria a hacer publicar edictos durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de las provincias de Chubut, Santa Cruz y de la Nación. 13º) Publíquense edictos sin previo pago, haciendo constar tal circunstancia en los mismos. Firmado: Dr. José Leonardh - Juez. Síndico Contador: Carlos Aníbal Otamendi con domicilio legal en: Avda. Rivadavia Nº 330 - 1º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia - Provincia del Chubut. Teléfonos (0967) 22625 y 41347.

Comodoro Rivadavia, abril 4 de 1995.

Patricia Alejandra Fernández, secretaria.

e. 18/4 Nº 1212 v. 24/4/95

TRIBUNAL DE MENORES

Nº 3

El Tribunal de Menores Nº 3 del Departamento Judicial de Morón, Pcia. de Bs. As. sito en la calle Alte. Brown y Colón, 2º piso, Sector "G", Edificio de Tribunales, a cargo del Dr. Héctor Angel Raffo, notifica a Don ALEJANDRO FABIAN YOVINO (D.N.I.: 16.588.196) y doña MONICA ALICIA SICULI LOPEZ (C.I. Uruguaya Nº: 1.885.853/8), la resolución recaída en autos: "Morón, diciembre 30 de 1994: Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: I) Declarar al menor CHRISTIAN KEVIN YOVINO, cuyas circunstancias personales obran en autos, judicialmente en estado de abandono. Fdo. Dr. Héctor Angel Raffo, Juez de Menores, ante mí: Dr. Roberto M. Tavolaro, Auxiliar Letrado". El presente se ordena en autos "YOVINO, CHRISTIAN KEVIN s/ Art. 10 Ley 10.067" Causa Nº 07003. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Secretaría Nº 6.

Morón, 11 de abril de 1995.

Diana M. Di Capua, secretaria.

e. 19/4 Nº 1271 v. 21/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	07/04/95	JOSE LUIS COLIGUANTE	3	ROBO Y LESIONES
2	107	Juan Carlos Lodeiro	27/03/95	DANIEL JULIAN RODRIGUEZ	5	AMENAZAS
4	113	Fernando Bosch	31/03/95	OMAR HERODES CHACON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	06/04/95	RICARDO RAUL GOMEZ	3	DELITO DE ROBO
4	113	Fernando Bosch	03/04/95	GLADYS CANON	3	DELITO DE DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	03/04/95	JORGE AGOTE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	05/04/95	JOSE LUIS ARANO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
22	148	Julián Descalzo	06/04/95	FABIAN ANGEL SAMBUCETTI	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	07/04/95	LUIS EMILIO PIACENTINI	3	DELITO DE DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	31/03/95	LUIS ALBERTO BOURRE	3	DELITO DE DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	07/04/95	DIEGO JESUS GOMEZ o DIEGO GOMEZ LOIS	30	ESTAFA
34	117	Marta Noemí Caputi	06/04/95	ROBERTO GALLARDO	5	ROBO
37	129	L. Cristina Bandín	31/03/95	MARCELO MARTIN FERNANDEZ	3	DEPOSITARIO INFIEL

e. 17/4 Nº 37 v. 21/4/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 24 de febrero de 1995 fue decretada la quiebra de REGINA PATRICIA GREEN. El síndico de la quiebra es Dr. Daniel Joszpa, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. D, Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, de pleno derecho. Se intima a la fallida para que en el término de 48,00 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de mayo de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 L.C. los días 21 de junio y 26 de julio de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, se realizará el día 16 de agosto de 1995 a las 12,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.

Paula María Hualde, secretaria.

e. 18/4 Nº 1188 v. 24/4/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 1995 se decretó la quiebra de NAVARRO STELLA MARIS, con domicilio en Sarandí 193, piso 8º "B" Capital Federal, en autos caratulados: "NAVARRO STELLA MARIS s/Quiebra" expte. 63.087, siendo el síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio constituido en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, fijándose el día 5 de mayo de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de mayo de 1995 y 8 de junio de 1995, a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 40 de la ley 19.551) respectivamente. Asimismo se fija el día 3 de julio de 1995 a las 10 horas para celebrarse la junta de acreedores que se llevará a cabo en la sede del Tribunal sito en Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles de la fallida a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; presentar de corresponder las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 y art. 95 de la ley 19.551 dentro de tres días y entregue al síndico sus libros, papeles y bienes dentro del término de 24 horas, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 17/4 Nº 1164 v. 21/4/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber que con fecha 17 de marzo de 1995, se declaró abierto el concurso preventivo de BRADEX S.R.L. Síndico designado: Héctor Comba, con domicilio en Tucumán 811, 2º piso "A", Capital Federal. Fíjase plazo hasta el día 26 de junio de 1995, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de julio de 1995 y 22 de agosto de 1995 respectivamente. Fíjase audiencia para el día 13 de setiembre de 1995 a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se celebrará con los que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal R. Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/4 Nº 11.960 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del doctor Juan Roberto Grabiotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 1 de marzo de 1995 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Patrimonio del fallecido JORGE NORBERTO COHEN, con domicilio legal en Tucumán 2945, Planta Baja, "D", Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Silvina Martino (C.P.), con domicilio en Reconquista 538, piso 6º, Oficina "62", de Capital Federal, ante quien deberán presentar los Sres. Acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 31 de mayo de 1995. La Junta de acreedores se celebrará el día 16 de agosto de 1995, a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 3 y 21 de julio de 1995 respectivamente. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.

María G. Vassallo, secretaria.

e. 19/4 Nº 26.166 v. 25/4/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 del Infrascripto, Dr. Jorge Joaquín Fargas, sito en la Av. Callao 635, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MAURINIA S.A. s/ Quiebra" (Expte. nº 75.676), con fecha 9 de Marzo de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "MAURINIA SOCIEDAD ANONIMA". Síndico designado, Ctr. Fernando Ezequiel Aquilino,

con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, 2º piso, "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los términos del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 12 de julio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 24 de agosto de 1995 y el día 14 de setiembre de 1995, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 5 de octubre de 1995, a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cargo con los acreedores que concurran y en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que deberán concurrir con la debida antelación a la junta fijada precedentemente. Se intima a la sociedad fallida y a sus administradores, Sres.: Ismael Alfredo Cortiña (Presidente - D.N.I. nº 4.343.694); Norberto Isidoro Sapir (Síndico Titular - L.E. nº 4.293.200); Lucía Josefina Perez Benitez de Battini (Síndico Suplente), a cumplir los siguientes recaudos: Dentro del término de 48 horas constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo; Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; Entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de la fallida para que en cinco días los pongan a disposición del Síndico. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 19/4 Nº 1221 v. 25/4/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ZACCARO GUSTAVO s/ Quiebra", expte. Nº 48.621, con fecha 24 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Palacio Alfredo, con domicilio en Montevideo 368 3º adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 12 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 1190 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "EDITORA TAURO VIDEO S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 49.719, con fecha 27 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jaitin Alberto Oscar, con domicilio en Corrientes 3859, 6º Piso "D", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 13 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 1191 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "INDUSTRIAS VICTORY S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 51.042, con fecha 30/03/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Severino Rossi, con domicilio en Montevideo Nº 666 Piso 5º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/05/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 6/9/95 a las 10:00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 1192 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ARBALLO GUILLERMO JULIO s/ Quiebra" expte. Nº 50.963, con fecha 22/03/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Enrique C. Quadraroli, con domicilio en Florida 537, piso 15º, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/05/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 06/09/95 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 18/4 Nº 1193 v. 24/4/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALCIRA ALEJANRA CANDA, con domicilio Cazadores 2158, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 - 5to. piso, también de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. La junta de acreedores se celebrará en el Hotel Grand King, sito en Lavalle 560, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs. con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 abril de 1995.
Claudio Galli, secretario.
e. 19/4 Nº 26.054 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de BAITUR SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE TURISMO, con domicilio Carlos Pellegrini 755, piso 11º, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en Rodríguez Peña 507 - 5to. piso, también de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1995. La junta de acreedores se celebrará en el Hotel Grand King, sito en Lavalle 560, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10 hs. con el número de acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 7 abril de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 19/4 Nº 26.057 v. 25/4/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de "CREACIONES ABATEL S.R.L." habiéndose designado síndico al contador Enrique Hersz Kiperman con domicilio en Rodríguez Peña 434, Piso 9º, Cap. Fed., a quien los acreedores, incluyendo a los laborales, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 2 de octubre de 1995 a las 10,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/4 Nº 1142 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUIZ ROBERTO, conforme lo dispuesto por el art. 278 de la ley concursal la contadora Silvia Amanda Ferrandina con domicilio en Asunción 4642, quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Respecto de los créditos verificados los mismos deberán en su oportunidad ser actualizados conforme el art. 75 de la L.C. y los acreedores posteriores a la presentación deberán adecuar sus pretensiones verificatorias a las disposiciones del art. 196 L.C. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. El plazo previsto por el art. 40 de la L.C. en el que se deberá adecuar el informe si las circunstancias así lo aconsejaran será el 7 de junio de 1995, a partir del que se computará el plazo previsto por el art. 121 de la L.C. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 18/4 Nº 1195 v. 24/4/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de FIBRAFIL SA. s/ Quiebra cuyo síndico es el Contador Alberto J. Rotenberg con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1336 7º piso "20" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 2 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 22 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/4 Nº 1196 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 de la Dra. María Cristina O'Reilly, con sede en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2 piso - Capital hace saber que se ha postergado la Junta señalada en el concurso preventivo de "LEMME Y COMPAÑIA S.A.C.I.F. y A." para el día 7 de junio de 1995 a las 8.30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º - Capital Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 5 de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 19/4 Nº 26.040 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PLAYWEAR TEXTIL SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Gustavo Pagliere con domicilio constituido en la calle Pedro Moran 2229 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 2 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 25 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1222 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTES CHENTI SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Enrique Stock con domicilio constituido en la calle Corrientes 4258 14º piso "B" de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 8 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 29 de agosto de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1223 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS FINCAL SRL. s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Américo Pedro Despuy con domicilio constituido en la calle Corrientes 456 19º piso Esc. 192 de esta Capital Federal, ante

quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 13 de junio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 1º de setiembre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 19/4 Nº 1224 v. 25/4/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González (sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º), Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, comunica por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de "GIOR S. A." (inscripta el 23/3/92 bajo el Nº 2136, Libro 110 Tomo A de S.A. en la Insp. Gral. de Justicia); manteniéndose al síndico designado oportunamente, contador Osvaldo A. Kullahian, con domicilio en Uruguay 750, piso 11º "C y D" de Capital Federal. Se ha abierto un nuevo período informativo para los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, a cuyo fin fíjase plazo hasta el día 8 de junio de 1995, para que soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Intímase a la deudora a fin de que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros y bienes que tuviere en su poder, haciéndose extensiva dicha intimación a los terceros que tuvieren en poder bienes y papeles de aquélla. Asimismo se prohíbe la realización de pagos o entrega de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 27 de marzo de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/4 Nº 1165 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, con asiento en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal hace saber: Que con fecha 10 de marzo de 1995 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ROSENTHAL S.R.L., fijándose plazo hasta el día 26 de junio de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Emilio Giacumbo, en sus oficinas de la calle Av. Corrientes 1250, piso 11, Oficinas "E" y "F" de la Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los créditos cuya verificación se pretende. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 31 de julio de 1995 y el informe del art. 40 L. 19.551 el día 23 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará el día 13 de setiembre de 1995 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado del Fuero Nº 8 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 17/4 Nº 25.833 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en la calle Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de marzo de 1995 en el Concurso mercantil liquidatorio de "ALSO ARGENTINA S.A." se han modificado las fechas para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551. A raíz de ello se informa que las nuevas fechas han sido fijadas para el día 9 de junio de 1995 el informe individual contemplado por el art. 35 de la Ley concursal, y para el día 3 de julio de 1995 el informe general previsto por el art. 40 del citado plexo legal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 19/4 Nº 1225 v. 25/4/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, de la Capital Federal, en los autos: "ARTURO GIMBEL S.A. s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ARTURO GIMBEL S.A. Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el día 26 de junio de 1995, presentado los títulos justificativos de los mismos, al Síndico Contador Guillermo Héctor Fernández en su domicilio Av. Córdoba 1525, Piso 11º, Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará, con los acreedores que concurran, el día 12 de setiembre de 1995 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en Diagonal Norte 1211, 3º Piso de esta Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/4 Nº 38 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 de la Dra. María Fernanda Lesch, con asiento en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 - 7º piso de Capital hace saber que en los autos "GLAZER ERNESTO BERNARDO s/ Concurso Preventivo" (expte. 55.321) con fecha 14 de marzo de 1995 se ha resuelto postergar la celebración de la Junta de Acreedores para el día 7 de agosto de 1995 a las 11.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 sita en la calle Avda. Callao Nro. 635, piso 1º de esta Capital. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 18/4 Nº 25.980 v. 24/4/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de "VALGOM Sociedad Anónima", fijando hasta el 21 de junio de 1995 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación a la Sindica, Sra. Susana Esperanza GONZALEZ, domiciliada en Avda. Córdoba 1247, Piso 5to. "I", Capital Federal, quién deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de julio de 1995 y 16 de agosto de 1995 respectivamente, y el 6 de setiembre de 1995, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que tendrá lugar en la sede actual del Tribunal, sito en Av. Callao 635, piso 5º Piso, de esta Capital Federal, previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. El presente se publicará en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 12/4 Nº 11.665 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por cinco días la quiebra de DEMASI ANTONIO, decretada el 02/03/95. El síndico actuante es el Ctdor. Augusto Luis Fiorillo, con domicilio constituido en la calle Paraná 539, 6º "36/37", a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/05/95. Se establece como fecha de junta de acreedores, el día 11/8/95, a las 10,00 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Av. Callao 635, 5º Piso, la que se desarrollará con los acreedores que se presenten. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 16/06/95 y el estatuido por el art. 40 LC el día 07/07/95. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 17/4 Nº 1166 v. 21/4/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Callao 635, piso 4º, de Capital Federal hace saber por el término de cinco días que con fecha 29 de diciembre de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma: G.R.M. AUTOPARTES S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 17/10/84, bajo el Nº 5007, Libro 85 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se hace saber a los Sres. Acreedores que se ha fijado el día 19 de julio de 1995 como fecha hasta la cual deberán presentar al Síndico designado contador Carlos A. Aguilar Pinedo, con domicilio en la calle Amenábar 2262, piso 2do. (E) de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta se realizará con los acreedores que concurran el día 17 de octubre de 1995 a las 10,30 horas (debiendo concurrir el Síndico y los acreedores a justificar personería con dos horas de antelación), en caso que la fallida proponga acuerdo resolutorio. Se ha dado orden e intimado a la deudora para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley concursal; entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus socios gerentes. asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "G.R.M. AUTOPARTES S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 12/4 Nº 1143 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Héctor J. Foiguel Lopez, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Av. Callao Nro. 635, P. 4º, de Capital Federal, comunica por 5 días que en los autos: "BLUEMAN S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 20/02/95 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de "BLUEMAN S.A.". Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Sr. Pino Antonino, intimándoselos a ese efecto, con domicilio en Av. Callao Nº 220, P. 4to. de Capital Federal, hasta el día 03/07/95. La Junta de Acreedores se celebrará, con los acreedores que concurran, el día 20 de setiembre de 1995 a las 10,00 hs. en el Hotel Bauen, Salón Consular, sito en Callao 360 de Capital Federal". El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" por el término de 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 18/4 Nº 25.896 v. 24/4/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, que desempeña la Dra. Cecilia María Vacca, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 8 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de "ERNESTO ALVAREZ S.R.L." Expte. Nº 63.056. Hasta el día 9 de junio de 1995, deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 25 de agosto de 1995 a las 11:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Fíjense los días 4 de julio de 1995 y 8 de agosto de 1995 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos a) Satisfaga los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la ley Concursal, en TRES días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, 7 y 8 del mismo artículo. b) Constituya la fallida y sus administradores en autos domicilio legal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado. c) Ponga sus bienes a disposición del Tribunal, en forma apta para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos en el plazo de 24 hs., art. 95, inc. 4 L.C. d) Se abstengan la fallida y sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publicar edictos por Cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal, sin previo pago -art. 97 L.C.- Síndico: José Pérez Ruiz, con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 10º, Oficina "140" de Capital Federal. Publíquense por Cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/4 Nº 1144 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, hace saber que se ha decretado la quiebra de ANES FERNANDEZ SOCIEDAD ANONIMA, domicilio Argerich 871 departamento 2, Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 13 de setiembre de 1995 para que los acreedores insinúen la verificación de su crédito ante el síndico designado, Dra. Adriana Alicia Menchaca con domicilio en Ferrari 381 de Capital Federal. Se ha designado audiencia para celebrar la Junta de Acreedores —en caso de corresponder— para el día 16 de noviembre de 1995 a las 11,00 horas, que se realizará en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Se intima a quienes tengan en su poder bienes o documentación de la fallida en su poder a fin de que los entreguen al síndico dentro del quinto día. Se prohíben los pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a fin de que dentro del quinto día: a) cumpla con lo dispuesto en los incisos 1/5 7 del art. 11 de la ley 19.551. b) Entregue al síndico sus libros y papeles de comercio y ponga sus bienes a disposición del funcionario concursal. c) Constituya domicilio en autos. Publíquese por cinco días.

Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/4 Nº 1167 v. 21/4/95

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 13, Sec. 25, comunica por cinco días, en los autos "ABUD MIGUEL ANGEL s/Quiebra" que: 1) con fecha 02/03/95 se decretó la quiebra de MIGUEL ANGEL ABUD (DNI. 4.541.622); 2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Carlos D. Mauric en el domicilio sito en Rodríguez Peña 557 piso 5 "K" hasta el día 02/06/95; 3 los informes que establecen los arts. 35 y 40 se presentarán los días 27/06/95 y 01/08/95 respectivamente; 3) para el caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 23/08/95 a las 11 Hs. con los acreedores que concurran en la sala del Tribunal (Av. Callao 635 piso 2 C. Fed.); 4) se prohíbe hacer pagos y/o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 5) todos aquellos que tengan bienes o documentación del deudor deberán ponerla a disposición del síndico, dentro del quinto día; 6) se intima al fallido a efectos que: a) dentro del tercero día dé cumplimiento a lo previsto en el art. 11 incs. 2 al 8 LC., b) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, documentos y libros, c) constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, marzo 24 de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 19/4 Nº 1226 v. 25/4/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala Secretaría Nº 28 de la Capital Federal sito en Avda. Callao 635 Piso 2do., comunica por 5 días que con fecha 16 de marzo de 1995 se decretó la apertura del concurso preventivo de PASIFLORA S.R.L., habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel Braccia, con domicilio en la calle Montevideo Nº 666 piso 5to. Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de agosto de 1995. La Junta de acreedores ha sido fijada para el día 10 de octubre de 1995 a la 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado a efectos de tratar la propuesta del concursado, junta que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 34 y 40 de la L.C. los días 29 de agosto de 1995 y 19 de setiembre de 1995, respectivamente.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 18/4 Nº 11.904 v. 24/4/95

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Héctor Jorge Yacante, sito en Callao 635, Piso 3º, comunica que con fecha 8 de

marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de PELICARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Se hace saber que ha sido designado Síndico la Contadora Marta Beatriz Yankelevich, con domicilio en la calle Lavalle 1523, Piso 4º, Of. "42", fijándose plazo hasta el día 9 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 12 de octubre de 1995 a las 8 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Asimismo, quienes tengan bienes de la deudora deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro de los cinco días. Se intima a la deudora para que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en cinco días, en igual plazo de corresponder los mencionados en los incisos 1 y 7 del mismo art. y ponga a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuviera en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos, art. 93 de la L.C. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 12/4 Nº 1145 v. 20/4/95

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados: "MATERGRAS S. A. s/Quiebra", que es síndico la Contadora Tinnirello, Susana Gloria con domicilio constituido en la calle Montevideo 666, 10º "1001", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 27 de marzo de 1995. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de agosto de 1995. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 19 de octubre de 1995 a las 8,00 horas, en la sala de audiencias del juzgado, sito en Av. Callao 635, piso 3º, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 1 y 7 de la ley concursal en su caso. Intímese a la fallida a que ponga a disposición del juzgado dentro de las 24 hs. sus libros de contabilidad, bienes y documentos que tuviera en su poder, en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos art. 93 L.C. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida —so pena de considerarlos ineficaces—.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/4 Nº 1168 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "TRANS JET S.R.L. s/Quiebra", que es Síndico la contadora Norma Beatriz Escolá con domicilio constituido en la Avda. Córdoba 937/A piso 1º oficina "2". Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de marzo de 1995. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 02 de agosto de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 24 de agosto de 1995 y 14 de setiembre de 1995 respectivamente. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto, se celebrará el día 05 de octubre de 1995 a las 10 horas, en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a la misma. Intímase a la fallida para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal en el plazo de 5 días. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/4 Nº 1227 v. 25/4/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Doctora Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, con fecha 21 de marzo de 1995, se decretó la apertura del Concurso Preventivo solicitado por LUSABEL S.A., con domicilio legal en la calle Warnes 585, 6º Piso, Departamento "13", Capital Federal. El Síndico designado es el Doctor Marcos Urwicz, con domicilio Sunchales 520, Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5 de julio de 1995. La Junta de Acreedores se celebrará el día 29 de setiembre de 1995, a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en la Avenida Callao 635, 1º Piso, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 16 de agosto y 7 de setiembre de 1995 respectivamente. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 11.717 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por cinco días que con fecha de 7 de febrero de 1995 se ha decretado la quiebra de TEROBRA S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el día 4 de junio de 1992, bajo el Nº 4848 del Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Beruti 3429, piso 16 "A", Capital Federal, habiéndose designado Síndico al Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en Cerrito 228, 3º Piso "C", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de julio de 1995. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los acreedores para la Reunión del día 2 de octubre de 1995, a las 9,00 hs. la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, dentro de los plazos que vencen los días 25 del mes de agosto de 1995, y 15 del mes de setiembre de 1995, respectivamente. Asimismo se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se la intima asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al Síndico los libros de comercio y documentos. Fdo: Eugenio E. Bavastro Modet. Juez.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/4 Nº 1146 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34, comunica por cinco días el estado de quiebra de SABA ARGENTINA S.A. Ha sido designado Síndico el Contador Público Antonio Osvaldo Aprea, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, Piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 23 de junio de 1995, señalándose los días 14 de julio de 1995 y 21 de agosto de 1995 como fechas de presentación de los informes de que dan cuenta los artículos 35 y 40 de la ley 19.551. Fíjase el día 12 de setiembre de 1995 a las 9 horas para la celebración en caso de proponerse acuerdo resolutorio en caso de corresponder, la que se realizará en la sede del Juzgado, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intímase a la fallida y a sus integrantes para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 1200 v. 24/4/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 1995, se ha decretado la quiebra de "RECUPEROS BOVINOS S.A." quien es síndico contador el Dr. Jorge A. Bueri, con domicilio constituido en la calle Viamonte 454 piso 3º "6" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar su verificación de créditos y presentar los títulos justificativos hasta el día 22 de mayo de 1995. El síndico presentará el informe individual —art. 35— el 20/6/95 y el informe general —art. 40— ambos de la Ley 19.551, el 25/7/95. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su realización, se llevará a cabo el 15/8/95 a las 8:30 Hs. en la sede del Tribunal. Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes requisitos: a) Satisfaga los requerimientos dispuestos en los incisos 3 a 5 del Art. 11 de la Ley Concursal; b) Constituya en autos domicilio legal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los estrados del Juzgado; c) Haga entrega de sus bienes, libros y papeles a la sindicatura dentro de las 24 Hs.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 19/4 Nº 1228 v. 25/4/95

Nº 20

EL Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en los autos: "CASELLA, MIGUEL ANGEL s/Quiebra", con fecha 7/3/95, se ha decretado la quiebra de CASELLA, MIGUEL ANGEL. Se ha fijado plazo hasta el día 24/5/95, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefanides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º, A, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15/6/95 y 24/7/95 respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de presentarse acuerdo resolutorio, para el día 14-8-95 las 10:30 hs. Se intima al deudor para que, en el plazo de tres días, cumpla con los requisitos del art. 11, incs. 3/5 de la ley 19.551 y para que, en el plazo de 24 hs., entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. El fallido y en su caso sus administradores, deberán constituir domicilio procesal en la jurisdicción de este Juzgado, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y se intima a quienes tengan bienes y documentación del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/4 Nº 1149 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados GALVEZ HECTOR JOSE s/Propia Quiebra, con fecha 21 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado el plazo hasta el día 23 de junio de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Ctdra. Edith Norma Regazzoni, con domicilio en Lavalle 1145, 4º piso, Capital, quien presentará los informes previstos en el Art. 35 y 40 de la ley 19.951 los días 31/07/95 y 22/08/95, respectivamente. Se ha fijado el día 12/9/95 a las 10,30 hs. para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración, la que se realizará con los acreedores que concurran. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de tres días presente los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3, 4 y 5 de la ley 19.551. Asimismo deberá entregar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida y en su caso, administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico. Asimismo se ordenado la abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal al Sr. GALVEZ HECTOR JOSE con L.E. 4.017.141. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 03 de abril de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 17/4 Nº 1172 v. 21/4/95

Nº 21

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que con fecha 8 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de EDUARDO MANUEL MARTINEZ con L.E. Nº 8.515.551, C.I. Nº 6.484.576, designándose como síndico al Dr. Rómulo Eliseo Di Jorro con domicilio en Cerrito 466, piso 3º, oficina 34, Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de junio de 1995, debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 5 de julio y 9 de agosto de 1995, respectivamente. A los fines de discutir y votar acuerdo resolutorio se ha fijado audiencia el día 31 de agosto de 1995 a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/4 Nº 1150 v. 20/4/95

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Capital Federal, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, en los autos caratulados: SAFETY S.A. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 41 del Dr. Darío Melnitzky, comunica por cinco días que se proveyó de conformidad el pedido de concurso preventivo de SAFETY SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, con domicilio en Pacheco de Melo 1827, Piso 5º, Capital Federal. Hasta el próximo 11 de agosto de 1995 tendrán plazo los acreedores para presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224, Piso 7º "A", Capital Federal. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran, el día 17 de octubre de 1995 a las 10,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 12/4 Nº 11.731 v. 20/4/95

Nº 22

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos Roca, con asiento en Talcahuano 550 7º, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROTELLA, FRANCO ALBERTO SAVERIO; con fecha 21 de diciembre de 1994. El Síndico designado en autos es el contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de mayo de 1995. En caso de desarrollarse, la Junta de acreedores se celebrará el día 15 de agosto de 1995 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 20 de junio de 1995 y 11 de julio de 1995 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que presente los requisitos dispuestos en el artículo 93 de la Ley de Concursos en el plazo de diez días; entregue sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., como así también sus administradores, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 12/4 Nº 1151 v. 20/4/95

Nº 23

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, con asiento en Talcahuano Nº 550 Piso 7º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que en los autos caratulados "OLIVARERA RIOJANA SRL s/Concurso Preventivo" se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "OLIVARERA RIOJANA S.R.L.", con domicilio en la calle Miralla Nº 978 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 30 de agosto de 1983, bajo el Nº 4.462, del Libro 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, habiendo sido designado Síndico el Dr. Oscar Luis Serventich, con domicilio en Avda. Córdoba Nº 1557/61 Piso 13º de Capital Federal, fijándose plazo hasta el 23 de junio de 1995 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fechas para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la LC los días 8 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 22 de setiembre de 1995, a las 11,00 horas, para la realización de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/4 Nº 11.700 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de FABRIBOL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de diciembre de 1974, Nº 2872, al Tomo A de S. A., Libro 81, Folio 445, intimándose a los acreedores posteriores a la presentación del concurso para que soliciten verificación de sus créditos en la forma prevista por el art. 196 de la ley de concursos. Se ha mantenido como síndico al contador Lidia Margarita Díaz con domicilio en Cerrito 228, 3º piso "C". Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores OMAR SANTIAGO MAJORANI, SANTIAGO MAJORANI, ANA C. BARSIGO y GEMMA C. BERTINETTI. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FABRIBOL SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 18/4 Nº 1203 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 8vo., Capital Federal, publica por el plazo de cinco (5) días, que con fecha 13 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de VILLAFAÑE SUSANA BEATRIZ. El plazo para presentar los pedidos de verificación es hasta el día 12 de junio de 1995 en las Oficinas del Síndico Dr. Juan Marcos García, con domicilio en la calle Paraná 224, Piso 7mo. Oficina "25". Se ha designado para el día 30 de agosto de 1995 la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Se hace saber al/los acreedor/es que el acto dará comienzo a las 11 hs., por lo cual deberá/n concurrir a justificar su personería a partir de las 9 hs. Asimismo, se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la Ley Concursal, y para que entregue al Síndico toda la documentación con su activo y pasivo. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio de jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 1202 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MINNITI, SEVERO", Síndico: Dr. Matías J. Alvarez Colombres, con domicilio en Pje. Rivarola 140, Piso 1º of. "2", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 31 de mayo de 1995. Se intima al fallido para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su activo y pasivo. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En el caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 24 de agosto de 1995, a las 11.00 horas. Asimismo se intima al fallido para que constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 18/4 Nº 1201 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 45, sito en Talcahuano Nro. 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de NICOLAS CESAR FARIAS (DNI. 5.263.099), intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de junio de 1995 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 8º "C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 23 de agosto de 1995, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sede del Tribunal. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FARIAS, NICOLAS CESAR s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 19/4 Nº 1229 v. 25/4/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de PAÑALAZO S.A. Expte. Nº 24.057 habiendo resultado designado Síndico el Contador don Antonio Artusa, con domicilio en la calle Corrientes 915, piso 8º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 17/4 Nº 1174 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber que en los autos caratulados "PLASTICOS SILVATRIM S.A. s/ Concurso Preventivo", se ha establecido como nueva fecha de presentación del informe general el 27 de junio de 1995 y el 18 de julio de 1995 para la realización de la junta de acreedores. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/4 Nº 11.944 v. 24/4/95

Edicto para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin cargo. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, comunica por cinco días la quiebra de "GOLIMER S.A. s/Quiebra", habiendo resultado designado Síndico el Cdor. Jorge J. Donoso, con domicilio en la calle Suipacha 463 - 1º piso "J", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran, el día 5 de setiembre de 1995 a las 10 horas, en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 19/4 Nº 1230 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de WILL-BE S.A. expte. nº 24.894 habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Juana Eva Eilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 06 de octubre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradoras para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 1231 v. 25/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de DILALLA, MIGUEL ALBERTO, expte. nº 24.508, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Cecilia Beatriz Sinelli, con domicilio en la calle Cerrito 1070, piso 10, Of. 140, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 8 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradoras para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/4 Nº 1232 v. 25/4/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de "ENCOSUR S.R.L. s/Quiebra", expte: Nº 21.536, siendo el síndico designado en autos el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993 9º A, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 6 de junio de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 de la L.C. el día 28 de junio de 1995, y el que se refiere el art. 40 de la L.C. el día 19 de julio de 1995. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 24 de agosto de 1995 a las 9.30 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que se encuentren en su poder, pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla con los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. y para que entregue al síndico los libros de Comercio y demás documentación contable dentro de las 24 horas. Prohíbase efectuar pagos a la fallida. Intímase a la fallida y a sus administradores a fin de dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 19/4 Nº 1233 v. 25/4/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1995 se decretó la quiebra de DAL S.A., Síndico Elba Staniscia, con domicilio constituido en Corrientes 922, piso 4º Of. 23, Cap. Fed., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1995. En caso de presentarse concordado resolutorio, la junta de acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 3 de octubre de 1995 a las 10,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con dos horas de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 5 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 17/4 Nº 1175 v. 21/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "DANERI ALFREDO ROMULO s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de presentación del informe que establece el art. 35 de la ley 19.551, fijándose la misma para el día 14 de julio de 1995.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 18/4 Nº 1205 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María Elsa Di Stefano, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "HER PAC S.A. s/ Quiebra", que se ha modificado la fecha de la celebración de la Junta de Acreedores fijándose la misma para el día 11 de julio de 1995, a las 11,00 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 18/4 Nº 1204 v. 24/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, en autos "ALSBERG HNOS. Y CIA. SOC. DE HECHO DE ALSBERG LUIS, ALSBERG FABIAN, STELLA MARIS GARASTO Y ALSBERG RODOLFO s/Concurso preventivo" notifica la siguiente resolución: "Buenos Aires, 24 de Marzo de 1995. La próxima feria judicial de invierno se extenderá desde el día 24/7/95 hasta el día 4/8/95. Ello implica que quedará comprendida dentro de dicho lapso la fecha fijada para la realización de la Junta de Acreedores. En consecuencia modifícase la misma en el sentido de que dicho acto se realizará el día 20/7/95, a las 10,00 horas. A tal efecto publíquense edictos por 5 días en el

Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría, 10 de abril de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 19/4 Nº 26.059 v. 25/4/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEPTIMA NOMINACION ROSARIO

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, a cargo del Dr. Francisco L. Sconfienza, Secretaría de la Dra. Liliana D'Anna de Cabezudo, sito en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA s/Liquidación por Disolución Forzosa", Expte. Nº 150/95, ha dispuesto con fecha 17 de marzo de 1995: 1) Declarar la apertura del proceso de liquidación de COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA con domicilio denunciado en Corrientes 364 de Rosario e inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 27/5/54, bajo el Nº 29, Folio 316, Tomo 35 con Personería Jurídica otorgada por Decreto Nº 4140 de la Provincia de Santa Fe de fecha 10/5/54; inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Industria y Comercio bajo matrícula Nº 2924 con fecha 12/3/94 y en el Registro de Entidades de Seguros bajo el Nº 272 por Resolución Nº 3261 de fecha 14/1/55. 2) Oficiar a los efectos normados en el art. 95 inc. 2) y 6) Ley 19.551. 3) Ordenar a la COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA y a terceros a entregar a los Delegados liquidadores los bienes de aquélla. 4) Disponer la prohibición de hacer pagos a la COOPERACION GREMIAL COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, los que serán ineficaces. 5) Prohibir ausentarse del país a todos los directivos de COOPERACION GREMIAL COOP. DE SEGUROS LIMITADA, oficiándose al Ministerio del Interior de la Nación, Dirección General de Inmigraciones, Gendarmería Nacional, Policía Federal y Subprefectura Marítima. 6) Librar mandamiento y oficios a los efectos normados en los arts. 170 y sgts. Ley 19.551. 7) oficiar al efecto normado en el art. 137 L.C. y en cuanto COOPERACION GREMIAL COOP. SEG. LTDA. sea demandada sin vinculación a la citación en garantía. 8) Fijar el 9 de agosto de 1995 como fecha de presentación, y por los Delegados Liquidadores, del informe individual de créditos. 9) Fijar el 23 de agosto de 1995 como fecha de presentación del informe general. 10) Determinar el día 14 de junio de 1995 como fecha límite para la verificación de créditos ante los Delegados Liquidadores. 11) Establecer el plazo de 30 días a computar a partir del día siguiente hábil del dictado de la resolución prevista en el art. 37 Ley 19.551. 12) Ordenar publicar edictos en los Boletines Oficiales de la Provincia y de la Nación, y en las provincias en que la Cooperación Gremial tenga sucursales, agencias u oficinas. Publíquese asimismo, edictos en diarios La Capital y Clarín. 13) Requerir a los Delegados Liquidadores el depósito de $ 150 a efectos de posibilitar la exigencia del art. 302 L.C. Insértese y hágase saber. La Comisión Liquidadora está integrada por los Dres. Norberto Angel Cacace, Juan Antonio García Morillo, Diego Augusto Zicari, Rafael Enrique Virasoro y Ricardo Luis Crosetto, quienes han constituido domicilio en Córdoba 2206, Rosario.
Secretaría, 30 de marzo de 1995.
Liliana D'Anna de Cabezudo.
e. 17/4 Nº 1182 v. 21/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/4/95 - Vence: 20/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6		Luis Eduardo Sprovieri	04/04/95	DOMINGO DIEGO CASTELO	11.790
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	27/03/95	OLGA SUAREZ	25.840
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	28/03/95	MARIA VICENTA LOPEZ DE GONZALEZ Y JOSE GONZALEZ	11.844
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	04/04/95	ALDO CHIO	11.812
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	15/02/95	LYDIA BORAO O LYDIA BORAO DE FERRARI	11.807
17		Raquel Elena Rizzo	20/03/95	NIEVES CERVERA O NIEVES CERVERA DE GOMEZ	11.825
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	20/03/95	MARIA CARMELA PARISI DE TOMASI	11.824
18		Iris A. Pini de Fusoni	28/03/95	CANDIDO BERTELLI	11.857
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	04/04/95	VICTORIO GIOVO	11.798
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	23/03/95	MARCOS MANUEL JOSE GARCIA	11.814
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	26/10/94	ENCARNACION CASTRO	11.813
28	UNICA	Mónica C. Fernández	03/04/95	URBANO MARIA MANUEL FERNANDEZ	11.817
28	55	Mónica C. Fernández	03/04/95	CARMEN MONTESANO	11.840
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	24/03/95	CARRIL CIBRAN MANUEL	11.864
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23/02/95	DEMETRIO FILIP	11.830
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	05/04/95	JOSE DOMINGO SORIANO	25.725
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	29/03/95	MARIA INES MANTIÑAN	11.822
33		Clementina del Valle Montoya	31/03/95	MARIO RODOLFO ELICAGARAY	11.862
34		José María Pérez	09/03/95	ENRIQUE MARIO DEGENHARDT	11.784
36		Guillermo Valentini	30/03/95	MARIA MARGARITA FIGINI	11.845
37	UNICA	Gustavo Daniele	30/03/95	LINA CATALDI DE BAVIO	11.848
39	UNICA	Cristina Rojo de Cambiazzo	28/02/94	HORACIO JUAN CONTI	11.883
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	28/03/95	PALMIRA DEL VECHIO	11.872
39		Pablo M. Aguirre	06/04/95	CARLOS LUJAN YELLIMO	11.871
44		Gustavo Pérez Novelli	20/02/95	PEDRO SCHIAPPACASSI	25.777
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	10/03/95	JOAQUIN RODRIGUES	11.832
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	28/03/95	RAUL HORACIO RODRIGUEZ	11.802
45	UNICA	Marisa S. Sorini	03/03/95	VICTOR HUGO QUEVEDO	11.815
45	UNICA	Marisa S. Sorini	05/04/95	AVELINO LUCIANO GONZALEZ VAZQUEZ Y/O AVELINO LUCIANO GONZALEZ	11.827
45	UNICA	Marisa S. Sorini	06/04/95	PETAZZE ANACLETO CARLOS	11.823
46	UNICA	María del Carmen Kelly	03/04/95	ROBERTO HUGO PRADO	11.800
48	UNICA	Ana María Himschoot	28/03/95	CYPNIK AARON WOLF	25.779
50	UNICA	Juan C. Insúa	29/03/95	LIDIA ESTELA PEZZA	11.853
52		Silvia N. de Pinto	10/03/95	MARIA ELENA CARRANZA	11.828
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	04/04/95	JOSE PEDRO KLUG	11.796
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	07/11/94	MARIA ELENA BERNARDO	11.843
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03/04/95	JOSE PULIDO	25.814
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	04/04/95	OSCAR ALBERTO POTES	11.783
61	UNICA	Eduardo José Gorris	04/04/95	MARIA CASERIO Y ROSA LUISA SCISCIANI	11.847
64		Liliana E. Abreut de Begher	30/03/95	ROLANDO DOMINGO GARCIA	11.786
66		Juan José Caprín	14/03/95	MARY LILIA SHARPLES	11.785
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	04/04/95	ATILANO MIGUEL	11.841
68	UNICA	Patricia Barbieri	04/03/95	JULIO OSCAR AMABILE	11.797
69		Nora C. González de Roselló	23/03/95	ALI JOAQUIN SALGADO	11.849
70		Julio Alfredo Auliel	03/04/95	ARACSI ABACA	11.846
71	UNICA	Susana A. Nóvile	28/03/95	ALICIA CECILIA FERNANDEZ	11.877
72		Daniel H. Russo	20/03/95	MARIA DEL CARMEN PILAR SAVASTA	11.806
80		Gustavo Enrique Toledo	05/04/95	LEANDRO HUGO ESTRADA	25.832
89	UNICA	Damián Ignacio Font	28/03/95	JAIME TUACHI	11.805
89	UNICA	Damián Ignacio Font	04/04/95	CARLOS ALBERTO LAMMARDO	11.863
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	30/03/95	NELY ELSA GERONIS	25.802
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	31/03/95	MAGGIO JUAN	25.765
91	6	Alberto Ugarte	14/03/95	SIMONETTI ARMANDO ANTONIO	25.764
94	UNICA	Eduardo Parody	01/03/95	NORMA ISABEL TORMO DE HERNANDEZ	11.811
94		Eduardo Parody	05/04/95	MARIA DELIA CRESTO DE D'AMICO	11.810
96	25	Ricardo A. Busto	23/03/95	EMILIA GUIDOT DE PUIG	11.850
96		Ricardo A. Busto	28/03/95	MATILDE JOSEFINA STEULLET DE LUGONES	11.874
96	25	Ricardo A. Busto	31/03/95	RABIN DE SPINER NECHA	11.833
99	UNICA	Marta N. Coccia	24/03/95	EVANGELINA IRISTUETA	11.792
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	21/03/95	MIGUEL HERRERA Y MELANIA MAGDALENA GARCIA	11.839
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	31/03/95	ETHEL ELLIEN JUNG	11.808
105	UNICA	Daniel Ricardo López	29/03/95	PEDRO JUAN ROSSELLI	11.854

e. 18/4 Nº 68 v. 20/4/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

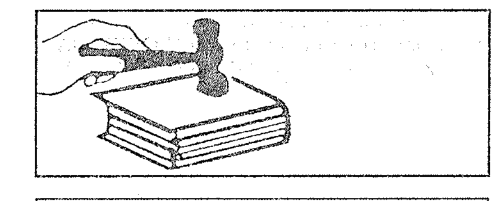
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/4/95 - Vence: 21/4/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07/04/95	STELLA CLARA FERNANDEZ PICO DE ESTRUGMOU	25.982
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	05/04/95	GONZALO GUTIERREZ	11.920
20	40	Celia Angeles Pérez	31/03/95	ROSA PALADINO	11.916
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	07/04/95	JUANA ORLINDA GARAY	11.926
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	20/03/95	WALTER MANUEL BEVERAGGI ALLENDE	25.881
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	04/04/95	LEON ROSSEN	25.878
27		Roberto Parrilli	28/03/95	LUZ AURORA DEL VALLE	11.888
29		Juan Pablo Rodríguez	30/03/95	LUIS EPIFANIO GARCIA BELTRAN y JUANA MANTARAS	11.895
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05/04/95	ROSA ROSARIO MAZZITELLI	11.919
30	UNICA	Santiago González Balcarce	21/03/95	PASCUAL ALBERTO BONOMO	25.962
30		Santiago González Balcarce	22/03/95	ANTONIA MINA MINNICKE o ANTONIA MINNA MINICKE, FERNANDO NAGEL o JUAN FEDERICO FERNANDO NAGEL o FERNANDO FEDERICO NAGEL; y LOTHAR FERNANDO NAGEL o LOTARIO FERNANDO NAGEL	11.936
31		Ricardo Adolfo Leyba	28/03/95	NILDA MARIA TRANQUILO	11.910
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	04/04/95	TOMAS REY	11.928
33		Clementina del Valle Montoya	07/04/95	GONZALEZ JOSE RODOLFO	25.961
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	23/03/95	JUAN LUIS GNESI	11.907
37	UNICA	Gustavo Daniele	21/12/94	DANIEL ISAZ	11.913
41	UNICA	José Antonio Charlin	04/04/95	LUCIO FRANCISCO PENAYO	11.922
44		Gustavo Pérez Novelli	24/03/95	MAGRI CARMEN YOLANDA	11.896
44		Gustavo Pérez Novelli	28/03/95	GUILLERMO JOSE TARRIO	11.957
46	76	Luis Alvarez Juliá	10/11/94	FLORENCIA ELENA GODOY	25.964
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/04/95	FRIEDA BRAVER	11.934
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	08/03/95	ALICIA BEATRIZ ALMENDROS	11.915
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27/03/95	GRILLO ANNUNZIATA o ANUNCIADA Y DE LANDRO ANTONIO	25.941
55	UNICA	Olga María Schelotto	03/04/95	VANDA RACKAITE	11.889
58		Viviana Fernández Seoane	05/04/95	SALVADOR DI GIORGIO	11.956
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	07/04/95	EULOGIA DORINDA GONZALEZ	11.906
65		Rubén D. Orlandi	20/03/95	HECTORA PRATI	11.932
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	03/04/95	MANUELA SAMBRESIMO	11.898
66		Juan José Caprín	16/02/95	HIGINIA MARTINEZ	11.897
66		Juan José Caprín	05/04/95	ALICIA SUSANA CONDE	11.941
68	UNICA	Patricia Barbieri	31/03/95	ISABEL ROSANO	11.894
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29/03/95	ROBERTO CESAR ANDRES NENCINI	11.946
72		Daniel H. Russo	06/04/95	JULIO CESAR CORVALAN o CORVALAN MENDILAHARSU	11.914
73	UNICA	Dolores Miguens	26/12/94	JUAN ENRIQUE MAXIMO MRONGOWIUS	11.948
74	UNICA	Juan A. Casas	05/04/95	MARIA EMILIA FRIGERIO	11.892
89		Damián Ignacio Font	05/04/95	MARIA CIRIACA SANCHEZ	11.952
94		Eduardo Parody	16/03/95	ALFREDO CARLOS ALBERTO PALAZON	11.955
94		Eduardo Parody	29/03/95	ANGEL GANDOLFO	11.899
94		Alberto Ugarte	04/04/95	JINEI ARAKAKI	11.959
94	UNICA	Eduardo Parody	07/04/95	ESTEBAN RAFAEL DIAZ	11.901
96	UNICA	Ricardo A. Busto	04/04/95	NILDA ESTER LORENZO	11.951
98		José Luis González	05/04/95	ALBERTO GREGORIO PAZ	11.930
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/04/95	RAUL PULIO COULON	11.918
103	UNICA	Luis José Carballido	28/03/95	ROBERTO BALTASAR ROSELL	11.939
103	39	Luis José Carballido	06/04/95	FELICITA DIAZ DE GARCIA y PLACIDO GARCIA	11.887
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	17/03/95	JOSE LOPEZ	11.929
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	27/03/95	PASCUAL ORFANO, URSULA ORFANO y DOMINGA MAGLIOLO	11.908
110		María Clara Lagache	04/04/95	JUAN GABRIEL GURRIERI	11.958
110		María Clara Lagache	05/04/95	NUNO AUGUSTO DE FREITAS y MARCELINA SANCHEZ ESTEVEZ	11.942

e. 19/4 Nº 69 v. 21/4/95



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber por dos días en autos "DOWELANCO ARGENTINA S.A. c/ SERATTO HUGO ALBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" expte. Nº 69.866/93, que el martillero Rufino de Elizalde (h.), Pte. J. D. Perón 537, tel. 322-8245, rematará un campo de 115 ha. 344 mts. 18 dm. ubicado en la Prov. de Córdoba, Depto. Unión, Pedanía Ascasubi, a 13 Km. aprox. al Sur de Pascanas, conocido como La Siberia, designado como lote 1 B, matrícula Nº 217.247, de dicho Departamento. De acuerdo a las condiciones de dominio que surgen del título de propiedad que obra en autos. Desocupado. Dividido en cuatro potreros. Agua surgente, buena. No hay mejoras. Apto para hacienda. Se visita libremente. Para comodidad de los interesados, los vecinos Señores Osvaldo y/o Nelson Prioto, tel. 053-98129/98063 (Pascanas), podrán acompañarlos. Base $ 120.000.- Al contado. El día viernes 28 de abril de 1995, a las trece horas, en la Corporación de Rematadores, Pte. J. D. Perón 1233, Capital. Deudas: Impuesto inmob. al 2/3/95 $ 2.034,70. Otras dos deudas de $ 431,60 cada una. Para cualquier aclaración, ver en autos certificados agregados. El comprador debe fijar domicilio en la Capital Federal. Seña 25 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %.

Buenos Aires, abril 5 de 1995.

Luis José Carballido, secretario.

e. 19/4 Nº 26.184 v. 20/4/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo del Dr. Eduardo M. Martínez Alvarez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, sexto piso, comunica por dos días en autos "LOMBARDI, FRANCISCO JOSÉ c/ BALBI, GUILLERMO LUIS s/ Ejecución Hipotecaria". Expte. Nº 45.571/94, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día lunes 24 de abril de 1995, a las 14,00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Cuatro —en cuarto piso; Unidad Complementaria II (baulera) —en Planta Sótano—; y la Octava parte indivisa de la Unidad Complementaria IX (guardacoches) —en Planta sótano y Planta Baja, del edificio ubicado en calle Echeverria 2128/2130 —entre Cuba y Arcos—, Capital Federal. La Unidad Cuatro de acuerdo a títulos tiene una superficie total de 153,94 m^2 (143,87 cub. y 10,07 balcón) y la Unidad Compl. II 1,94 m^2. Consta de Living y Comedor; 3 dormitorios (uno en suite); baño completo; toilet; cocina; comedor diario; dependencias de servicio; balcón a la calle, todo en excelente estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. María del Carmen Santana de Balbi, su esposo y 2 hijos menores en calidad de propietarios. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec. 25; manz. 16; Parc. 1c.- Adeuda: Munic. Bs. As. $ 14.943,49 (fs. 86/87/88); O.S.N. $ 508,53 (fs. 53); Ag. Arg. $ 260,75 (fs. 50); Expensas $ 8.580, (corresponde marzo/95 $ 400) fs. 104. Venta Ad-Corpus. Base U$S 87.500, Seña 25 %, Comisión 3 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien se exhibirá los días 20 y 21 de abril de 1995 de 10 a 12 hs.- El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Proc. Mayores informes al martillero (tel. 371-9601).

Buenos Aires, 12 de abril de 1995.

Luis José Carballido, secretario.

e. 19/4 Nº 26.352 v. 20/4/95

Nº 13

Juzgado Nacional Civil Nº 13, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FRENCH 2738/40 contra DAMIANO VICTOR ERNESTO sobre Cobro de Expensas", Expediente Nº 26.338/92, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará el día martes 25 de abril de 1995 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas (1º piso) de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle French 2738/40, unidad funcional Nº 93 del piso 14º, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15; Manz. 108; Parcela cuarta, Matrícula F.R. 19-2659 (fs. 274), con una Superficie cubierta total de 44,36 m^2. El inmueble tiene una valuación fiscal (fs. 270) al 9/2/95 de $ 13.997,59, y registra Deuda por Expensas Comunes de $ 4.165,32 (fs. 284) al 2/3/95. Impuestos Municipales (fs. 267) de $ 646,41 al 23/12/94, por O.S.N. (fs. 264) de $ 1.045,05 al 4/1/95, y por Aguas Argentinas (fs. 260) de $ 49,47 al 1 7/1/95. Condiciones Físicas: Es un departamento compuesto de hall, living comedor, 2 dormitorios, un baño, cocina y lavadero cu-

bierto, cuenta con 1 línea telefónica. Estado: se observan manchas de humedad en dormitorio y pared medianera, las paredes están desprovistas de revestimiento papel y aparentemente preparadas para pintar. Se encuentra ocupado por la Señora Haydee Susana Avila (C.I. Nº 5.222.545 P.F.) y sus hijos Marcelo Gastón Damiano (D.N.I. Nº 22.297.562) y Diego Javier Damiano (D.N.I. Nº 24.624.328), manifestando la Sra. Avila ser copropietaria con el demandado y siendo junto con sus hijos los únicos ocupantes del inmueble, conforme mandamiento constatación de fs. 287 vta. Visitas: los días 20, 21, y 24 de abril de 1995 de 9 a 11 horas. Base: $ 9.331,72. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor y en dinero efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio de la subasta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la misma, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPCCN y constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Más datos y constancias en el expediente.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.

e. 19/4 Nº 26.098 v. 20/4/95

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Doctora María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Doctor Luis G. Köhler, con sede en la calle Talcahuano 490 1º piso de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "CONSULTORA SEASON S.A.c/GONZALEZ MARGARITA NELIDA s/Ejecución hipotecaria" Exp. nº 58061/94, que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día martes 25 de abril de 1995 a las 9 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Rivadavia 4001/8 U.F. 99, 10º piso dto. 2 de Capital Federal, Nom. Cat. Circ. 7, Secc. 17; Manz. 64 A; Par. 15 B; Matrícula 7-1725/99; Sup. 51,17 mts2. Porcentual 0,51 cts. y consta de: hall de entrada, living-comedor con parquet con balcón a la calle, un dormitorio con placards, baño completo, cocina y lavadero, con servicios individuales, son dos departamentos por piso se encuentra en buen estado y es luminoso. Está ocupado por la demandada señora MARGARITA NELIDA GONZALEZ. Deudas: M.C.B.A. fs. 41 al 9/1/95 $ 34,39; Aguas Argentinas fs. 43 al 11/1/95 $ 48,85; O.S.N. fs. 42 al 11/1/95 no registra; Expensas comunes fs. 44 al 31/1/95 no registra y la cuota del mes de febrero fue de $ 98,00. Condiciones de Venta: Ad-Corpus al contado y mejor postor. Base U$S 19.504,00. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 20 y 21 de abril de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 18/4 Nº 26.007 v. 20/4/95

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "MORENO ALBERTO OSCAR c/ SOSA CLEMENTE JUAN y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 117.191/93, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 27 de abril de 1995, a las 10.30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, dos lotes de terrenos ubicados en la Ciudad y Pdo. de Roque Pérez, Pcia. de Bs. As., 1) Lote 7b de la Manzana 54 y 2) Lote 7d de la Manzana 54, con frente a la calle Sarmiento 1090, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 54, Parcela 7f, Pda. Inmobiliaria Nº 5.956, Matrícula 572. Consta de: una casa y en su interior posee un hall de entrada, cocina-comedor, dos habitaciones, baño, un pequeño depósito, y a continuación del mismo tiene otra habitación, cocina y baño. En los fondos posee un galpón de material, que se conecta con el otro terreno, que se encuentra libre, sin construcciones a la vista. Se deja constancia que el terreno libre forma una U, junto con el inmueble mencionado, y en el medio de los mismos, existe otro inmueble totalmente independiente de estos últimos, que no pertenece al demandado. Contando asimismo con una línea telefónica, encontrándose toda la casa en regular estado de conservación. Ocupado por el demandado, su esposa, un hijo mayor de edad y el padre del demandado, según constancias de Fs. 72. Superficie: Lote 7b 255,07 m^2, Lote 7d 237,82 m^2. Base Dólares Estadounidenses Veintiún Mil Diez y Ocho (U$S 21.018.-) Seña 30 %, Comisión 4 %, Sellado 5 por mil. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. Dentro de los 5 días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Bco. correspondiente, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará una nueva subasta en los términos del Art. 584 del C.P.C.C. Deudas, con OSN a Fs. 47 $ 156,06 al 22/8/94, con Rentas a Fs. 65/66 $ 271,19 a la cuota 3ra. del año 1994, con Municipalidad de Roque Pérez a Fs. 51 $ 77,50 al 2/8/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de abril de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.

e. 19/4 Nº 26.065 v. 20/4/95

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, a cargo del Dr. Vicente Saravia Patrón, Secretaría a cargo del Dr. Enrique C. Virto, sito en Paraguay 1457, 2º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "RADUSKI SALOMON c/ ESTABLECIMIENTO GRAFICO S.I.A.G.A. - S.A." s/ Ejec. Hipot. Expte. 69.820/93 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 26 de abril de 1995, a las 9,30 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Spinosa 2539, (entre las de Manuel R. Trelles y Alvarez Jonte) Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circ.: 15 - Secc.: 59 - Manzana: 58 - Parcela 36 - Matrícula FR: 15-2408. Que consta de: Una casa antigua refaccionada y convertida en taller, con portón de ingreso para coches con cortina metálica, planta baja y primer piso edificada sobre un terreno de aproximadamente 8,66 x 62,50 mts., conformando en su conjunto una superficie cubierta aproximada del orden de los 680 m^2, entre otros tiene recepción de aprox. 6 x 4 m. entrada tipo garage largo (altura solo para coches), 3 oficinas de aprox. 4 x 4 m - una cocina de 4 x 4 m. aprox. - Recinto de depósito de papelería de aprox. 3 x 3 m.- Baño completo de 4 x 3 m.- Un galpón de mampostería de aprox. 12 x 5 m.- 2 baños con vestuario para el personal. Otro galpón con tinglado de chapa de fibrocemento de 8,66 x 20 m. aprox.- Se llega al 1º piso por escalera de material donde se encuentra: un galpón con techo de chapas de zinc de aprox. 17 x 5,50 m.- 1 baño en mal estado y otro depósito a continuación de 12 x 4 m. aprox.- Se hallan cortados los servicios de luz, gas y teléfono y el estado general de la propiedad es regular. Se halla desocupada. La venta se realiza ad-corpus. Superficie según títulos en autos. Deudas: M.C.B.A.: $ 4298,54 a Fº 66, del 11/11/94. O.S.N.: $ 657,66 a Fº 59 del 24/9/94. Aguas Argentinas: $ 861,26 a Fº 53 del 13/9/94. Visitar los días 24 y 25 de abril de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 25 % - Comisión: 3 % - Todo al contado y mejor postor en el acto del remate. Base: $ 60.000. Informes: En autos y en la oficina del martillero, Calle J. Salguero 432 (Te. y fax: 983-2178/1793). El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o el siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley del auto que aprueba el remate. Deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del comitente y constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 CPCC.

Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Enrique César Virto, secretario.

e. 19/4 Nº 26.182 v. 20/4/95

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, hace saber por tres días en los autos "NEOFIN S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c/TABOADA CARLOS ALBERTO, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 35638/91, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 26 de abril de 1995, a las 11,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un departamento y cochera, ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Guayra Nº 1980/82 entre las de Grecia y Tres de Febrero, designados como Unidad Funcional 14, sita en el Piso 1º y la octava parte indivisa de la Unidad Complementaria II - garage - sita en la Planta Baja. Se trata de un piso compuesto de: Living-comedor y un dormitorio con balcón corrido a la calle, baño instalado, otro dormitorio, cocina y baño de servicio y cochera. La U.F. posee una superficie total de 77,32 m^2. Porcentual 13,14 % y la U.C. una superficie total de 164,47 m^2. Porcentual 4,61 % con respecto a 1/8 pte. ind. Se encuentra ocupado por el Sr. Segundo Orlando González con su familia en carácter de cuidadores, no revistiendo el carácter de inquilinos. Base $ 39.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. Fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por : O.S.N. fs. 119/22 $ 2.097,27; Aguas Argentinas fs. 125/26 $ 89,21; Imp. Municipales fs. 143/44 $ 1823,91 y por Expensas fs. 153 $ 16.000.- El bien se exhibirá los días 21 y 24 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 18/4 Nº 25.909 v. 20/4/95

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en la calle Alsina 1418 Piso 1ro. de Capital Federal, en autos: "LUNDBYE ANDREAS c/ CERILLO DE MARQUEZ HILDA LILIANA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 46.920/94, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 8 de abril de 1995, a las 9 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle General Lemos 83, Piso 2do. Dpto. "D", entre Dorrego y Leiva, Unidad Funcional Nº 10, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 33, Manzana 14, Parcela 15, Matrícula Nº FR. 17-2950/10, de Capital Federal. Consta de: comedor, un dormitorio, baño, cocina, y un pequeño lavadero, dando el Dpto. al contrafrente del edificio. Asimismo posee una línea telefónica. Encontrándose todo el Dpto. en buen estado general de conservación. Ocupado por el Sr. Aníbal Márquez, quien manifestó que lo hace en carácter de propietario, según constancias de Fs. 78. Superficie 35,01 m^2. Base Dólares Estadounidenses Once Mil Setecientos (U$S 11.700.-) Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio de acuerdo al Art. 569 del Código Procesal, y deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo y asimismo deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 41 y 571 del Código citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Deudas, con OSN a Fs. 39, con A.A. a Fs. 36, con MCBA a Fs. 43, por Expensas a Fs. 65. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 25 y 26 de abril de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.

e. 19/4 Nº 11.989 v. 20/4/95

Nº 70

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, con asiento en la calle Maipú Nº 92, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "MELGACHO S.A. c/ LAWLER, DANIEL OSVALDO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 52.314/93), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 18 de mayo de 1995 a las 11 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Caracas Nº 1.564/66/68, 3º piso, U.F. 11, Capital Federal; Mat. 15-33683/11, Sup. cubierta 48 mt^2, balcón 7,82 mt^2, Sup. Total 55,82 mt^2, porcentual 4,18 %. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos se encuentra ocupado por la familia del demandado, constando de dos dormitorios, baño, living, cocina y balcón corrido individualizado internamente con la letra "C". Conforme cláusula decimotercera del mutuo hipotecario las partes pactaron que el inmueble saldría a la venta desocupado. Deudas: Aguas Argentinas $ 22,43 al 29/9/94 (fs. 37); OSN $ 281,19 al 5/10/94 (fs. 47); MCBA $ 1.491,93 al 1/11/94 (fs. 51/52 y 85/86) y expensas comunes $ 4.618,85 al 5/2/95 (fs. 81). Base: $ 10.431,72. Seña 10 %, comisión 3 % en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien se exhibe los días 16 y 17 de mayo de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 19/4 Nº 26.186 v. 20/4/95

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando P. Christello, sito en Talcahuano 550, Piso 6º de esta Capital, comunica por dos días en autos "RIZZUTO, CESAR c/ GOMEZ DE CREA, JUANA BAUTISTA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº65.601, que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 25 de abril de 1995, a las 10 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Pte. Tte. Gral. Perón 1233 Piso 2º, de esta Capital, el inmueble sito en la calle Segurola Nº 1235 entre General César Díaz y A. Magariño Cervantes de Capital Federal. FR 15-46099. Nomenclatura Catastral C 15, S 79, M 5 D, P 10. Superficie del lote de 109,42 metros cuadrados, según título. Base $ 35.000.-. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 % más Iva. Conforme surge de la constatación agregada en autos el inmueble se encuentra ocupado por la demandada. Se trata de una casa edificada en dos plantas, en zona residencial, de aproximadamente 50 años de antigüedad, en buen estado y posee una línea telefónica. La planta baja consta de porch, entrada, pasillo, living comedor, baño, un dormitorio, cocina y comedor office, patio y pequeño galpón. La planta alta consta de tres dormitorios. Deuda en concepto de impuesto municipal a fs. 67/68 al 18/5/94 de $ 660,09, de O.S.N. a fs. 78 al 7/6/94 de 35,59, de Aguas Argentinas a fs. 44 al 9/3/94 de $ 26,45. La exhibición se realizará los días 21 y 22 de abril de 1995 en el horario de 10 a 12 horas. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercer día (art. 571 CPCC) en escrito firmado por ambos. El señor martillero se encuentra autorizado a solicita el auxilio de la fuerza pública durante la exhibición y subasta a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 19/4 Nº 26.020 v. 20/4/95

Nº 107

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría a cargo del Dr. Eduardo A. Maggiora, sito en Maipú 92, 5º piso de Capital Federal, comunica por tres días en autos "LOPEZ MARIA JOSEFA y Otros c/ ROMANO JUAN CARLOS" s/ Ejec. Hipot. Expte. 42.356/94 que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 26 de abril de 1995, a las 9,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Vito Donato Savia 3731/33, Planta Baja, U.F. 4 - La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: III, Secc.: A, Manzana: 15, Parcela 3, Matríc.: 46.498/4, que consta de: dos dormitorios, y comedor con pisos de material, una cocina, un baño completo, patio, terraza; con instalación de gas natural, agua corriente y servicio cloacal. En buen estado de uso. Se halla ocupado por el demandado, con su esposa e hijo. La venta se realiza ad-corpus y al mejor postor. Superficie según títulos en autos 90,37 m^2. Deudas: M.C. La Matanza: $ 38 a Fº 40. Serv. Sanitarios: $ 128,93 a Fº 39 - Rentas: $ 223,52 a Fº 41 Expensas no tiene s/informe Fº 53 y visitar los días 24 y 25 de abril de 1995 en horario de 15 a 18 horas. Seña: 30 %. Comisión: 3 % todo al contado en el acto del remate. Base: $ 17.000. Informes: En autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 983-2178/1793). El comprador deberá depositar el saldo del precio de remate dentro del quinto día de aprobado el mismo en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artíc. 580 C. Proc.- Debiendo

constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artíc. 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 19/4 Nº 26.188 v. 21/4/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con asiento en Diag. R. S. Peña 1211, piso 6 de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados LA HIDROFILA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Autos, Quinta Villa Rosa y Mercaderías", Exp. Nº 57.582, que los martilleros Horacio V. Cambareri y Horacio N. Rodríguez Amoedo rematarán el día 26 de abril de 1995, a partir de las 13 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble: Terreno con todo lo en él existente, clavado, plantado y adherido al suelo ubicado en las inmediaciones de la estación Villa Rosa del Ferrocarril Nacional General Belgrano, Partido de Pilar, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, designado en el plano que cita su título como lote Nº 8 de la manzana letra "B" con una superficie total de veinte y un mil quinientos diez y siete metros treinta decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. X, Sec. "C", Fracción IIa, Parcela 8, Partida 53.361 y que según constatación obrante en autos en el mismo existen mejoras en total estado de destrucción y abandono de lo que fuera una casa quinta. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Angel Sabatino con su esposa e hijos quien manifestó hacerlo en carácter de encargado y cuidador. Venta al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra. Ad-Corpus Base $ 12.000, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley 0,5 %. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, dejando constancia que será inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo pago del saldo de precio que deberá depositar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. b) Rodados: Automotor marca Fiat, tipo pick-up, modelo 125 multicarga año 1979, motor Nº 125-BT-038-793313, chassis Nº 125-BT-0673107, dominio B-1579842 Base U$S 1.500. Automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Falcon versión Futura año 1979, motor marca Ford Nº XLAE 31631, chassis marca Ford Nº KA16XL-22765, dominio B 1559305. Base U$S 2.000. Un autoelevador marca Marca Sampimovil Nº 37, Base U$S 2.300 - Un autoelevador marca Sampimovil Nº 73, Base U$S 2.500. c) Mercaderías: Gran cantidad de telas entre las que se destacan: Batista cubana; puro algodón mercerizado y estampado; poplin; frizado; pique; entretela tartalana; gasas terminadas; vendas de Cambrich entre otras y demás distribuidas en 73 lotes y de acuerdo al respectivo catálogo. Bases: Telas terminadas el rollos U$S 1,00 el kilo; gasas terminadas y embaladas: U$S 0,50 el kilo; telas sin terminar en rollos 0,20 el kilo. Condiciones de venta para b) y c) con las bases ya descriptas al contado y mejor postor seña 30 %, comisión 10 % todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Entrega previo pago total del precio a convenir con los martilleros. Exhibición: El inmueble se podrá visitar libremente. Los automotores y mercaderías los días 19, 20 y 21 de abril de 1995 de 13 a 16 hs. C.M. de Alvear 1247 de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Encontrándose debidamente exhibidos los bienes no se admitirá ningún reclamo en cuanto a sus estados, conservación, etc. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberán indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente (art. 571 del CPC). Serán aceptadas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de fuero y art. 570 del C.P.C. las que serán admitidas en Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta y las que serán abiertas en audiencia pública que se celebrará el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs.
Buenos Aires, 11 de abril de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 19/4 Nº 26.179 v. 20/4/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 autorizante, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista, en los autos caratulados "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA c/ BABIC RUBEN s/ Ordinario" Expte. Nº 18.169/88, que el martillero Alberto José Padrón rematará el día 27 de abril de 1995 a las 10 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble sobre lote de terreno situado en la calle Belgrano 625 entre las de Rivadavia y Alem de la localidad de Quilmes Provincia de Buenos Aires, designado como lote letra "A", mide 8 mts. con 66 cm de frente por 34 mts. con 64 cm de fondo, linda frente al NE calle Belgrano, al SE solar 217, al SO con herederos de Marrs y Howard, al NO lote "B". Nomenclatura catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 24, Parcela 2, Partida 16157. La propiedad está edificada en una sola planta y consta de living, comedor, dos dormitorios, baño, cocina y entrada para coches descubierta, con fondo libre. Se encuentra en buen estado de conservación y está ocupada por su propietario y familia (según Cons. fs. 633). No posee deudas al 22/9/93 en la Dirección General de Servicios Sanitarios de la Municipalidad de Quilmes (fs. 566). Adeuda $ 660,8428 al Departamento de Rentas Inmobiliarias de la Municipalidad de Quilmes al 15/7/93 (fs. 553). Todo sujeto a reajuste a su efectivo pago. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 71.580,08, Seña: 10 %, Comisión 3 % todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. y serán abiertas a las 12 y 30 hs. del mismo día en Secretaría y en presencia de los oferentes que concurran al acto y el martillero, todo de conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 CPCC y del 104.6 del Reglamento del Fuero. En caso de compra en comisión, el comprador deberá indicar el nombre de su comitente dentro del tercer día de realizada la subasta y tener en cuenta lo apercibido por el Art. 571 CPCC. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 CPCC. Se visita los días 24 y 25 de abril de 1995 de 11 a 13 hs. Más informes en autos o al martillero al 701-5542.
Buenos Aires, 10 de abril de 1995.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 19/4 Nº 12.030 v. 20/4/95

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º p. Capital, comunica por 2 días en los autos VILAR, JORGE WASHINGTON c/ VIDIRI, ALBERTO EMILIO s/ Ejecutivo - Exp. Nº 22.273, que el martillero Elena L. Fernández Losada de Battilana Bollini rematará el día 25 de abril de 1995, a las 11,30 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: Un automóvil marca Renault tipo sedán 4 puertas, modelo Renault 9 TXE/ 92. Motor Renault Nº 5819369 - Chassis Renault Nº L 4 2 T - 003407 - Dominio: C 1.535.659, en aparente buen estado de conservación, con 4 cubiertas de auxilio y alguna pocas herramientas según acta de secuestro. Deudas: Municipal fs. 28 al 28/8/94 $ 1.713,30. La Venta se efectúa en el estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra, al contado - sin Base y mejor postor - Seña 30 % y Comisión 10 % en el acto del remate y dinero efectivo. Entrega previo pago total del precio, el que deberá ser hecho efectivo dentro de las 48 horas de la fecha de realización de la subasta, en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se señale en el boleto de venta, bajo apercibimiento de tener por perdidos los importes entregados. Exhibición: los días 21 y 24 de abril/95 de 10 a 12 horas, en Av. Forest 1543 de Capital Federal. Más Informes: Al Martillero 371-3860 y Expediente. Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días - El Cronista Comercial 2 días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1995.
Alejandro Mata, secretario.
e. 19/4 Nº 25.185 v. 20/4/95

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47 de la suscripta comunica por cinco días en los autos "AZUCOL s/Quiebra; Incidente de Liquidación de Bienes Expte.: 13.874 que el martillero Enrique A. Bózzola rematará el día lunes 24 de abril de 1995 a las 10.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Presidente Perón Nº 1233 (Ex Cangallo) de Capital Federal, las marcas de la fallida que se detallan: a) Clase "23" marca Azucol Nº 884.308; b) Clase "3" marca Azucol Nº 885.194; con Base de $ 2.500.- cada una de las marcas; c) Clase "16" marca Salvia Nº 893.115; con Base de $ 2.500.- cada una; d) Clase "12", marca Sanfran Nº 816.872 Sin Base cada una. La venta se efectúa individualmente, al Contado y Mejor Postor. Comisión: 8 %. Conste que según surge de Fs. 756, la Sindicatura tiene en su poder los títulos de las marcas Azucol y Sanfran. Cualquier informe remitirse al Juzgado calle Talcahuano 550 Piso 8º o al señor Síndico Enrique Antonio Picado con domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 18/4 Nº 26.051 v. 24/4/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Jorge Isaac Sircochinsky Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, Sec. Nº 3 de Mar del Plata. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PEPI, PABLO y Otros s/ Ejecución Prendaria", Exp. 21.667. Se hace saber por dos días que el Martillero Juan José Díaz, Registro 80, rematará el 25 de abril de 1995, a las 10 hs. en calle Vieytes 3616 de Mar del Plata, los siguientes bienes: Tractor marca John Deere, ind. argentina año 1989, mod. 3350 Serie Nº JO.3350 x 001130, rodado delantero 1000 x 16 y trasero 23,1 x 30, con motor de igual marca diesel de 6 cilindros, 110 HP. de potencia al volante, refrigerado a agua, combustible gas-oil, motor Nº JO.6359D00130, trasmisión con caja de velocidades sincronizadas (8 marchas hacia adelante y 4 hacia atrás) dirección de potencia, frenos hidráulicos de discos, arranque y sistema eléctrico de 12 voltios, instrumental de tablero, filtro de aire seco, tomas de fuerzas continua 540 rpm. traba diferencial con desconexión automática, trochas ajustables, con cabina "Rumifer" serie 1464. Base $ 18.000, y un arado de arrastre marca "Rumifer", ind. argentina, serie chasis 1157, mod ARR6/14, de 6 rejas de 4", timones con zafe de seguridad individual, fusible con nivelación con cilindros hidráulicos, control remoto combinado, con vertedera de acero de 3 chapas de pecho cortante, con neumáticos tres 6,00 x 16. Base $ 2.000. En ambos casos la venta es al contado y mejor postor. En caso de no haber postores por dichas bases, transcurrida media hora, se ofrecerán con una base reducida en un 25 %, y si tampoco hubiere ofertas, se sacarán a la venta sin Base. Comisión a cargo del comprador 10 %. Entrega inmediata. Los bienes se venden en las condiciones en que se encuentran. Revisación días hábiles de 11 a 12 hs. previa consulta en Oficinas del Martillero actuante calle Roca 3296. Te. 73-1869. Mar del Plata.
Mar del Plata, abril 6 de 1995.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 19/4 Nº 26.133 v. 20/4/95